EL SIGLO

Montevideo, Viernes 1.º de Enero de 1904 — DIARIO [illegible]

[illegible] ...culacion del Se... [illegible] ...s, pónese 7 ho... ...l 2. ...sidora ó despo y ... [illegible] ...s, pónese 7 ho... ...las 9 horas 50

...O

IMPRENTA ... Num. 54

...suscripciones ...s

...eneral se publi... ...e interés parti... ...fa del estableci... ...s originales, po...

...espondencia de ...te de la empre...

...da, Inglaterra y ... Ca.—Paris: Calle ...m. 18.

...ON

...ANTADA

...EL SIGLO»

....	$	1.00
....	»	5.50
....	»	10.00
....	»	1.50
....	»	15.00
....	»	0.04
....	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

EL PAIS

Reseña general del año

SITUACION ECONOMICA Y POLITICA

Datos importantes

Un año y otro pasan, y siempre tenemos que dar constancia del mismo estado de cosas, de la misma intranquilidad, oponiéndose al progreso natural del país, y dificultando cualquier esfuerzo de aliento, cualquier empresa tendiente á dar expansion á sus poderosas fuerzas vivas. Llámese Cuestas, el gobernante, ó se llame Batlle y Ordoñez, actúe en un régimen dictatorial ó en un régimen ordinario, venga el peligro del partido colorado ó del partido nacional, es lo cierto que nunca existe una verdadera confianza en la subsistencia de la paz que nunca se logra dominar y sofocar las inquietudes populares. Se teme, un dia el motin, otro, la revolucion; se espera hoy, la reaccion colorada, mañana el movimiento armado nacionalista: varian las circunstancias el hecho es el mismo siempre: no hay tranquilidad, no hay [illegible]

[illegible] ...era trivial y ...nsensible.

Nos limitamos á recordar los hechos sin juzgarlos, de manera que si alguna de nuestras palabras pudieran ofender á determinada colectividad ó á determinada persona, queda desde luego retiradas—que si las polémicas de actualidad nos parecen enojosas y rara vez útiles las discusiones retrospectivas nos resultan sencillamente imbéciles. Comprobamos el hecho sorprendente de la derrota de la candidatura Mac-Eachen contando con el apoyo del presidente de la República, con el partido nacional y con una buena parte de las clases conservadoras vencida por un candidato que no tenía en su favor más que algunos amigos decididos y el concurso moral de un reducido núcleo de ciudadanos que veían en él toda una tradicion de civismo que faltaba en el adversario. Obra fué, principalmente, de la torpeza del Sr. Cuestas quien hallándose en condiciones inmejorables para imponer sucesor, y deseando hacerlo, no tuvo la capacidad necesaria para ello. Si no lo hizo, no fué por virtud, sino por debilidad y falta de aptitudes. Quería retirarse tranquilo á Europa, y, por lo mismo, deseaba tener resuelto el problema con alguna anticipacion para arreglar su partida. Amenazaba, deseoso de crear un sucesor, á su imagen y semejanza, daba á entender que llegaría á los últimos extremos antes que permitir lo contrario, mas nunca tuvo la firme resolucion de cumplir sus amenazas. Estamos seguros de que si el doctor Juan Carlos Blanco hubiera formado mayoría en la Asamblea, el mismo doctor Blanco le hubiera entregado el mando, á condicion de que se le asegurara una tranquila y plácida retirada.

Resuelto el problema presidencial el 10 de Febrero, no por eso el país recuperó su perdida calma. El señor Cuestas había comprometido en la lucha, elementos que resultaban, á su vez, comprometedores. Necesitaba engañarlos y los engañaba con la idea de que la Asamblea no llegaría á votar presidente como no fuera Mac-Eachen. Unos días antes del 1.º de Marzo, todavía hubo quien pensara en golpes de Estado y en otras hazañas parecidas. Se contaba, y algunos diarios lo publicaron, que el señor Cuestas había hecho repartir en todas las oficinas públicas el retrato del señor Mac-Eachen con la banda presidencial, y hubo funcionario tan tonto que cayó en el lazo y prodigó á todos los vientos la especie de que, segun la locucion que se vulgarizó entonces, «no entregaba». Esto prolongó la inquietud popular hasta el 1.º de Marzo. Ese día, contemplando la trasmision pacífica del mando, la toma de posesion del presidente electo, en medio de espontáneas aclamaciones populares, pudimos creer, todos, que se iniciaba una era de paz y de confianza, eliminado, con el descenso del señor Cues-

tas, el gran obstáculo á una política de magnanimidad y de concordia.

El nuevo gobierno

Durante breve tiempo, los hechos robustecieron esa ilusion generosa. El espectáculo de aquel mandatario sencillo y modesto al que todos podian ver y hablar, que concurría á Palacio sin el aparato sultanesco de su predecesor, despertó un movimiento favorable aun en muchos espíritus reacios á todo contacto con el presidente electo. Y ese movimiento llegó á acentuarse de tal modo que bien pronto llegó á ser excesivo y casi ridículo el desfile incesante de personas y de corporaciones de la morada del presidente llevadas por el deseo de conocerle y de saludarle. Eran síntomas bien halagadores para los partidarios del nuevo gobierno y para todos los buenos ciudadanos. Y esos síntomas resistieron al nombramiento del ministerio, que no fué el acto levantado y grande que se esperaba sinó que presagió cierta tendencia á la política de círculo que no podía encontrar simpatías en la masa de la opinion. Con todo, la impresion favorable al señor Batlle y Ordoñez siguió acentuándose. Había tenido, en el nombramiento de Ministerio, una ocasion magnífica para desarmar en absoluto las mas encarnizadas oposiciones. La perdió; sin embargo, era general el deseo de darle tiempo para compensar ese primer paso con medidas capaces de neutralizarlo.

Los Jefes Politicos

Vino el nombramiento de los jefes políticos y se acentuó la tendencia funesta que ya se dibujaba. La provision de las Jefaturas coloradas no llenó las aspiraciones del país, como que premiaba la adhesion personal de malísimos funcionarios confirmándolos en sus puestos, y, en cuanto á las Jefaturas nacionalistas, se las distribuía en forma bien impolítica. Ya se había dado á la minoría del partido [illegible] Ministerio de Relaciones Exteriores, se le daban, ahora, dos Jefaturas. Esta fue la señal de una nueva era de agitaciones, de temores y de [illegible] de tranquilidad relativa. No bien se [illegible] el decreto nombrando los jefes políticos, empezó á circular el rumor de que la Jefatura política de Rivera traería como consecuencia la guerra civil. Varios ciudadanos nacionalistas se lo habían advertido al señor Batlle y Ordoñez: no les dió crédito. Menos dió crédito á esos rumores. Estos fueron haciéndose cada vez mas consistentes, hasta el 11 de Marzo, día en que «El Siglo» denunciaba la gravedad de la situacion en términos [illegible] por [illegible] Al día siguiente, la revolucion estallaba en toda la República. Confesamos ahora, que nunca la creímos tan próxima. Verdad es que los jefes del movimiento que lo tenían ya resuelto, desde el nombramiento de los jefes políticos, estaban en el mismo caso.

La revolucion y la paz

Sorprendido por la guerra, el Presidente de la República recibió poderes [illegible] por medio de las armas, lo que imponía [illegible] con tremenda lucha fratricida [illegible] [illegible]

[illegible]

...cion colorada

[illegible]

...impedir que los [illegible] adquirieran preponderancia dentro del partido colorado [illegible] el de suavizar las resistencias entre el gobierno y la colectividad nacionalista. Lo primero se realizó consiguiendo las autoridades coloradas en forma que no daba la mayoría á los colorados reaccionarios, y lo segundo después de una entrevista del señor Batlle y Ordoñez con los delegados del Directorio nacionalista, en manifestaciones conciliadoras hechas simultáneamente por el Poder Ejecutivo y por esa corporacion partidaria.

Comandancia militar

El debate sobre la Comandancia Militar al Sud del Río Negro y sobre la creacion del 5.º de infantería neutralizó en parte tan patriótico acercamiento. Pero, felizmente, despues de algunas desagradables escaramuzas, los legisladores nacionalistas renunciaron á discutir, salvando sus votos en el momento decisivo. Fué una resolucion patriótica, digna de sincero aplauso que no merecía, ciertamente, la retribucion que le diera el doctor Juan Gil en una carta que apareció en esos momentos.

Aprovechamos la ocasion para levantar un cargo que al respecto se nos ha dirigido recientemente. Como dijéramos que no aprobábamos la creacion de la Comandancia Militar ni la creacion del 5.º, un diario nacionalista nos ha observado que debimos hacer esa manifestacion en tiempo oportuno, cuando se discutía el asunto, y no dos ó tres meses después de sancionado. Contestamos á esto que no quisimos, en momentos en que los nacionalistas se producían en términos amenazadores contra el proyecto, asumir una actitud que pudiera parecer de adhesion á la que ellos adoptaban. Nuestra opinion era la siguiente: el Gobierno estaba en su perfectísimo derecho aumentando el ejército, pero la medida era impolítica é inutil: impolítica, porque agitaba sin necesidad verdadera una parte de la opinion; inútil, porque, como ya lo hemos dicho en otro artículo, el problema que presenta la situacion no era un problema militar, sinó un problema político, y no era creando un batallon ni dos batallones como se le había de resolver. Pero, en presencia de las violentas declaraciones de los nacionalistas, consideramos patriótico y prudente callar. No nos parecía sensato acompañar, aunque fuera en apariencia, esas protestas exageradas. Ellos mismos comprendieron, antes de la terminacion del debate, que lo mejor era cortarlo, y así lo hicieron. Nosotros nos anticipamos á esa conducta. No nos arrepentimos de haberlo hecho ni creemos que haya motivo en ello para dirigirnos una censura.

El viaje presidencial

El viaje del Presidente de la República á los departamentos del litoral pudo ser la ocasion tan deseada de una reconciliacion sincera entre el Gobierno y la mayoría nacionalista de la Asamblea. Pudo serlo, y durante unos días pareció

serlo. Desgraciadamente, se malogró aquel esfuerzo. Un discurso presidencial interpretado erroneamente dió lugar á que terminara mal lo que tan bien había comenzado. Cada día es mayor nuestra persuasion de que se interpretaron erroneamente algunas frases de aquel discurso, cuya intencion estaba lejos de ser la que se les atribuyó. Un parrafo en tiempo futuro se recibió como denotando hechos pasados. Desde aquel momento la tentativa de acercamiento era un fracaso. Continuó su viaje el Presidente de la República, recibiendo las manifestaciones más entusiastas de adhesion y simpatía, pero el mas grande de los resultados que de él se esperaban, el que más halagara la expectativa general quedó absolutamente frustrado. La situacion política quedó después del viaje como antes de ella y subsistieron las dificultades inherentes á la tirantez de relaciones entre los nacionalistas y el Gobierno.

Lo mismo antes que después del hecho que acabamos de referir, en diferentes ocasiones el Poder Ejecutivo se alarmó seriamente, acogiendo sin precauciones falsas denuncias contra el partido nacional, y alarmó al país adoptando medidas que la realidad de las cosas no requería ni autorizaba. Lo peor del caso es que el espíritu de suspicacia inquietante fué acentuándose con el [illegible] transcurso del tiempo. Cuando se produjeron las primeras alarmas se recurría para desvanecerlas á la buena fé de ciertos hombres del partido nacional; pero mas tarde se creyó mejor espiarlos y se les infirió esa gratuita ofensa, sin que nada justificara tan desgraciado cambio de táctica.

Sucesos de la frontera

En tal estado, nada satisfactorio, [illegible] estando vino á empeorar todavía el incidente de la frontera motivado por la prision de Genta Gomez. Demasiado reciente es el hecho para que sea necesario recordarlo. Se supo, con indiscrecion, que el Intendente de Santa Ana había intimado al Jefe Político de Rivera la entrega del preso [illegible] [illegible]

La gestion financiera

[illegible] gestion financiera del gobierno [illegible]

[illegible] ...la fuerza pública [illegible] el argumento capital de los [illegible]quistas contra esa candidatura.—Podemos decir que nunca [illegible] Tenemos y aun tenemos [illegible] la gestion política del actual Presidente, pero su gestion administrativa nunca nos inspiró sospechas ni temores. La honradez del señor Batlle y Ordoñez, probada en largos años de lucha cuerpo á cuerpo con las [illegible] exigencias de la lucha por la vida [illegible] para nosotros un axioma. [illegible]

[illegible]

La insurreccion de Marzo fué la piedra de toque para esas virtudes del actual gobernante. Una guerra civil para un gobierno que nace, que necesita formarse [illegible] y amistades, máxime tratándose de un gobierno que no tenía verdadero arraigo en el seno de su propio partido, parece ser señal de prodigalidad que no habría sido posible justificar, pero sí explicar. No se produjeron esas prodigalidades. Al contrario: quedó de aquellos quince días una serie de anécdotas que ridiculizaban — bendito ridículo — el espíritu avaro de aquel que fuera pródigo con lo suyo. — Después, las anécdotas se han multiplicado, revelando un exceso que raya en la tacañería. — Es este un mal que convendría corregir; pero, si el término medio es imposible vale mas, entre los dos extremos, el que adopta el gobierno del señor Batlle y Ordoñez.

Hecha la paz y llegado el momento de liquidar las cuentas de aquel ensayo de guerra, el Poder Ejecutivo solicitó de la Asamblea la autorizacion necesaria para cubrirlas con recursos votados para gastos que no eran exigibles de inmediato. Se produjo entonces un caso extraño. Por lo general, los ministros de Hacienda han tenido que librar verdaderas batallas para obtener recursos extraordinarios. La historia financiera de los países parlamentarios es la historia de esas batallas. Aquí, asistimos al fenómeno contrario. El ministro no pedía nuevos arbitrios: la Asamblea se empeñó en dárselos; se empeñó en darle un millon y se lo dió. El ministro insistía. La Asamblea, la Cámara de Representantes al menos se empeñaba en vencer su resistencia, y la venció. Algunos creían que si el millon era votado, el doctor Martin Martinez dejaría la cartera, y á buen seguro que mas de uno lo votó con esa idea. Tonteria! Un ministro de Hacienda renuncia porque no le dan lo que pide; jamás cuando le dán lo que no pide. Lo empleará ó no, le dará destino indicado ó tratará de darle otro, pero no renuncia. Y el doctor Martinez no renunció. Hizo algo mejor: cubrir los gastos extraordinarios con recursos ordinarios y destinar el millon á obras públicas.

Los gastos de la guerra

El total de gastos de guerra que el Poder Ejecutivo había pagado ya en efectivo á la presentacion del proyecto respectivo era como sigue:

Comisiones del servicio - - - - - -	$	6.673 07
Uniformes y equipos - - - - - -	»	70.505 01
Diferencia de sueldo de reemplazo á actividad - - - - - -	»	27.[illegible] 48
Armamento y útiles para el Ejército	»	190.00[illegible]
Gratificacion á la tropa movilizada	»	61.944 [illegible]
Presupuesto del 5.º de Cazadores durante el ejercicio pasado - - -	»	16.566 28
Rentas tomadas por las fuerzas revolucionarias - - - - - -	»	12.625 79
Fletamento - - - - - - - - -	»	1.800 00
Alquileres - - - - - - - - -	»	394 83
Suministros varios - - - - - -	»	15.2[illegible] 00
Total - - - -	$	403.[illegible] 28

No habiendo creido necesario el Poder Ejecutivo recurrir al millon de deuda en títulos del Empréstito Extraordinario que le autorizó á emitir la ley de 20 de Mayo de este año, esas sumas se pagaron con las entradas ordinarias, correspondiendo $ 378.040.72 á fondos del ejercicio 1902-1903 y $ 25.250.56 á fondo del ejercicio 1903-1904.

Además se pagaron $ 13.690 por suministros de ganado y perjuicios de conformidad á la ley recordada, con títulos del Empréstito Extraordinario 2.ª Série, de los cuales quedan aun en el Tesoro $ 310.626.91 para responder á los reclamos pendientes.

Quedaban todavía á pagar por gastos causados con motivo de la insurreccion de Marzo, en metálico, por diversos suministros, $ 6.46[illegible].03; y por reintegro á las Juntas de Maldonado, Cerro Largo y Treinta y Tres, Comision de Obras Públicas y Jefatura de Cerro Largo, fondos que les fueron tomados por la revolucion, $ 42.713.83.

En total $ [illegible] ...efecti... 49.177.8[illegible] — Ade[illegible]

curso, solventables, segun la ley, en deuda, por la suma de $ 67.800.18.

El máximum de los gastos hechos á consecuencia de la conmocion de Marzo, alcanzaba, pues, á $ 452478.17 en oro y $ 77.550.18 en deuda del Empréstito Extraordinario 2.ª Série.—En esas cifras se comprendían, el presupuesto del 5.º Batallon de Infantería, desde su creacion hasta el final del ejercicio pasado; pesos 70.505 de uniformes y equipos; $ 190.002 de armamento, del que estaba bastante desprovisto el Parque Nacional; $ 42.713, de reintegro á las Juntas y Comisiones de obras de los departamentos donde estalló el movimiento; $ 12.625 de rentas tomadas por las fuerzas revolucionarias; la gratificacion de $ 61.944 á las fuerzas movilizadas; el complemento de sueldo á los jefes y oficiales cuyos servicios fueron utilizados y todos los suministros y gastos.

Apesar de tales erogaciones, algunas de las mas importantes, como la provision del parque, de utilidad permanente, los gastos, excedían en muy poca cosa, de los quinientos mil pesos en que fueron desde el principio calculados.

El pago de los gastos extraordinarios se pudo efectuar sin comprometer ni retardar el de los presupuestos, y al contrario se han adelantado algo, y sin recurrir sino en pequeña proporcion, y sin exceder de lo que es habitual en determinada época del año al crédito de que goza el Estado en el Banco de la República.

Tan cierto es esto que el deficit que arrojó el ejercicio 1902-1903, solo se eleva á $ 23[illegible].553,29, y en esa suma se comprenden dos partidas de salida lenta: pesos 107.55[illegible].29 saldo [illegible] que el Tesoro adeudaba al cerrarse el ejercicio de las utilidades del [illegible] ya entregado todo lo demás á los destinos señalados por la ley; y $ [illegible] remanente del [illegible] de la renta de Aduana destinada al servicio de deuda consolidada radicada en el país, y que corresponde á los [illegible] al cobro.

Datos de un mensaje

Conviene notar, [illegible] el ministro de Hacienda en su mensaje de 17 de Octubre [illegible] [illegible]

A tal [illegible] el déficit mayor de la renta [illegible] de la renta de Aduana [illegible] $ [illegible]

El [illegible] renta aduanera en 1902-1903, [illegible] $ [illegible] [illegible] ejercicio 1901-1902. La [illegible] de la Aduana $ 9.487.[illegible] en [illegible] 1902-1903 [illegible]

Las rentas [illegible] menor producto de la Aduana [illegible] [illegible]

Agreguemos, [illegible] el doctor Martinez [illegible]

[illegible]

Finalmente, tratándose de obras públicas que recien van á ejecutarse, justo era cargar á esta cuenta la devolucion á las Juntas E. Administrativas y Comisiones de obras públicas de algunos de los departamentos convulsionados, de los $ 42.713 que les fueron tomados por las fuerzas sublevadas y cuyo reintegro ya se creyó autorizado el Poder Ejecutivo para disponer á medida que las obras se vayan realizando. Tal idea fue el primero en emitirla, en el seno de la Honorable Cámara de Representantes, el señor diputado por el Salto, al proponer el lanzamiento del empréstito. Asi el deficit á pagar con otros recursos quedaría abatido á $ 140.000; cifra siempre insignificante en un presupuesto de diez y seis millones trescientos mil pesos y que lo es mas todavía para un ejercicio financiero que ha soportado quinientos mil pesos de gastos extraordinarios.

En estas consideraciones fundaba las resoluciones siguientes sometidas á la sancion legislativa:

Artículo 1.º Se destina á obras públicas el millon de pesos en deuda del Empréstito Extraordinario creado por la ley de 20 de Mayo del presente año, para pago de los gastos causados por la conmocion de Marzo.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo dará preferencia á la construccion de puentes, carreteras y obras de canalizacion que las Juntas E. Administrativas no puedan sufragar con las rentas ordinarias de vialidad, y dentro de éstas á aquellas á que los vecindarios contribuya con la mitad de su importe.

Art. 3.º Podrá así mismo pagar con esos fondos el muelle, refaccion de Aduana y construccion del resguardo de la ciudad del Salto.

Art. 4.º También podrá aplicar esos fondos á la restitucion de las sumas que las Juntas de Maldonado, Cerro Largo y Treinta y Tres y Comision de obras públicas y Jefatura Política de Cerro Largo, tenian depositadas, haciéndose la devolucion á medida que realicen las obras públicas á que esos fondos estaban destinados por ley.

Art. 5.º Comuníquese. — Montevideo, Octubre 17 de 1903.—M. C. Martinez.

El comentario

Era un golpe maestro, un rasgo único en la tan desgraciada historia de nuestras finanzas. El Cuerpo Legislativo concedía al Ejecutivo un crédito de un millon de pesos, considerando que podía suceder que los gastos resultaran superiores á los cálculos hechos al respecto [illegible] sequiaba con ese millon al señor [illegible] tro de Hacienda, quien lo recibió [illegible] ganada en un principio, [illegible] taba chocante aquello de [illegible] pedia, pero acabó por [illegible] terlo, meditando [illegible] de la República [illegible] pués lo ar[illegible] ma $ [illegible] Asamblea [illegible] al [illegible] [illegible]

elegio y tiene [illegible] Hadoia. Cosa curiosa como lo dijimos entonces: el señor Batlle y Ordoñez y su ministro de Hacienda, hombres enemigos de actitudes impresionantes si los hay, encontrar, sin mas auxilio que su amor á la patria y su deseo de administrar honradamente los dineros públicos, el plus beau geste con que pudieran soñar los que viven atentos al dicho y la actitud. Y lo mejor es que el gesto correspondía á la accion, siendo ésta grande y hermosa en sí misma, y mas grande y mas hermosa [illegible] sus resultados inmediatos y [illegible] pectivas que abria al [illegible] que tan acertada gestion financiera acompañada por una [illegible] republica debía quedar [illegible] rada.

El presupuesto

La solucion del problema [illegible] rán los gastos extraordinarios no había impedido al Poder Ejecutivo preocuparse de la confeccion del presupuesto general de gastos para el ejercicio 1903-1904, de manera que en Junio del corriente año, la Asamblea estaba en condiciones de estudiarlo.

He aquí el resúmen de dicho proyecto, comparado con el del ejercicio anterior:

[illegible]

Calculo de recursos

He aquí de que m[illegible] [illegible] del Poder Ejecutivo:

[illegible]

No era, ciertamente, exagerado el cálculo de recursos. En el de la Aduana, el presupuesto [illegible] cifras adoptadas generalmente [illegible] en la suma de [illegible] mediante un [illegible] y nada optimista: [illegible] se decía [illegible] los once meses [illegible] 1902-1903; calculaba [illegible] produzca en el [illegible] de lo que siempre [illegible] devolucion de der[illegible] sito, etc., se llega á [illegible] mente apuntábamos [illegible] Patentes de Giro, que en términos halagadores, $ 1.040.000, suma que ha [illegible] en los once meses de[illegible] Los impuestos, [illegible] que produjeron [illegible] tantos mil [illegible] pesos 71[illegible] haber [illegible] [illegible] ...se fijó mas ó menos [illegible] que lo dejó el aumento [illegible] anterior, ó sea $ 396.000, elevado de timbres á $ 245.000, con fundamento, dado el ascenso [illegible]

...calculó su rendimiento solo en [illegible] —En cuanto á las rentas afectadas á la Instruccion Pública, compensando [illegible] cialmente la merma comprobada en el impuesto de herencias con el aumento de la renta de abasto de campaña, el proyecto las calcula en $ 520.000 contra pesos 535.945, que produjeron en el anterior ejercicio. — Agréguese la renta de Correos y Telégrafos cuyo aumento constante autoriza para fijar su monto en $ 415.000, y las utilidades del Banco de la República, lo mismo que pequeños recursos que se calculan en la cifra que arrojaron en 1901-1902, y se tendrá el cálculo general de recursos elevado, en el menor espíritu, como lo expresa el ministro, hasta la suma de $ 16371516 [illegible] la necesaria para cubrir las erogaciones calculadas. [illegible] [illegible] el producto de nuevo impuesto ó [illegible] artificiales, el mínimo del cálculo de recursos.

Otro cálculo

[illegible] al respecto algunas observaciones [illegible] [illegible] Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes. [illegible]

[illegible]

Datos comparativos

[illegible]

El comercio exterior

El comercio exterior de la República en los tres primeros trimestres del año se ha producido así:

[illegible]

[illegible]			
M...	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ab...	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Septbre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Novbre.	[illegible]	[illegible]	[illegible].133.84

Calculando [illegible] Diciembre [illegible] produjera $ 700.000 [illegible] exagerado porque [illegible] en 1901 setecientos quince mil pesos y setecientos setenta y cinco mil en 1902, tendríamos que el producto de la renta de Aduana en 1903

Re[illegible]

Registro G. de Ventas ...	[illegible]
Otros Municipales	[illegible]
Abasto y Tablada	[illegible]
Guía de Tránsito	[illegible]
Mercado Central	[illegible]
Mercados [illegible]	[illegible]
Mercado del Puerto	[illegible]
Salubridad	[illegible]
Conservatorio [illegible]	[illegible]
Casa de Desinfeccion	[illegible]
Oficina de Análisis	1.9[illegible]
Servicio Bacteriológico	10.20[illegible]
Direccion de Cementerios	13.44[illegible]
Rodados	61.27[illegible] 90
Com. A. del Paso Molino	131 00
Com. A. de Los Pocitos	58 [illegible]
Com. A. del Pantanoso	13 66
Parques y Jardines	22.5[illegible]
Permisos de Edificacion	10.[illegible]
Espectáculos Públicos	7.[illegible]
Tranvía Oriental	[illegible]
La Union y Maroñas	5.7[illegible] 45
Id Pocitos B. y Union	[illegible]
Id. del Norte	6.7[illegible]
Contraste de P. y Medidas	2.[illegible]
Impuesto de Serenos	108.412 22
Id. de Alumbrado	[illegible] 64
Id. de Salubridad	133.923 25
[illegible]	1.0[illegible]
[illegible] de la Capital	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Mon[illegible]	[illegible]
[illegible] de 10 %	7.[illegible]
Multas	585 [illegible]
Donaciones	[illegible]
[illegible]	[illegible]
	$ 1 [illegible]

Ganaderia y agricultura

[illegible]

La zafra de [illegible] —apesar de [illegible] inconven[illegible] ofrece [illegible] y el Brasil [illegible] la Tablada [illegible] los ganados [illegible] [illegible] su estado.

[illegible] una buena [illegible] superior á [illegible] asegurarse [illegible] superior. [illegible] actual facilita á los agricultores [illegible] efectos, lo que [illegible] favorable hace que mas [illegible] sean en general de muy buena [illegible] y de gran rendimiento de hectáreas.

En plaza se han visto varios lotes de granos procedentes de La Sierra, Florida, San José y Soriano, cuyo peso fluctuó entre 82 y 83 kilos por hectólitro, lo que equivale alrededor de 115 kilos la fanega.

Estos pesos no se obtenían ni aproximadamente en la anterior cosecha.

El lino no ha dado tan buena cosecha como el año anterior, pero su resultado es bastante satisfactorio.

El año pues, es bueno en general con buenas perspectivas.

Hay mucho ánimo, mucho deseo de trabajar, y mucho dinero disponible para fomentar las empresas rurales.

¡Que miren hacia esa campaña, laboriosa, activa y progresista, los que amasan agitaciones políticas, destructoras de todo progreso y de todo bienestar; que midan la magnitud del desastre que importaría para la nacion una nueva guerra civil, con su cortejo de retroceso, de despoblacion y de barbarie; y que ante el cuadro hermoso del presente y los horrores que la guerra produciría en toda la República, resuelvan su actitud!

Las obras del Puerto

Merecen, indudablemente, capítulo separado en un retrospecto del año, los trabajos para la construccion del Puerto de Montevideo. Esa obra en la que tantas esperanzas cifrábamos todos, ha seguido una marcha que bien merece el calificativo de desastrosa; y apesar de las tentativas hechas para enderezarla y encaminarla, to-

[illegible]

En estos últimos días la cuestion [illegible] Puerto se ha venido á complicar con una denuncia gravísima contra la empresa constructora, denuncia que ha formado en torno de esta una atmósfera terrible. Por el momento muy serias presunciones comprobatorias á la empresa, más creemos que hay que conocer bien su defensa para pronunciarse de una manera definitiva sobre su conducta y para establecer responsabilidades y sanciones.

La justicia

En el trascurso del año la administracion de justicia ha sido objeto de ataques violentísimos, repetidas veces, y lo particular del caso es que el insulto, perdonando á los jueces que hacen excepcion á la regla de probidad y rectitud que impera en la magistratura nacional, ha hecho presa de los que no tenian mas culpa que cumplir con su deber, negándose á entrar en asuntos sucios y en negocios de aves negras. Felizmente, esos excesos dignos de la mas enérgica censura, no han tenido más efecto que el de producir una reaccion decidida contra ellos, buscándose la forma de amparar á los jueces íntegros, impidiendo sobre todo su eliminacion por recusaciones á las que se dá pretexto con amenazas é insultos de todo género.

El Código de Procedimiento Civil, al conceder á los litigantes el derecho de recusar, reglamentando el ejercicio de ese derecho, lo hizo en condiciones que permiten al pleitista de mala fé conseguir jueces capaces de darle la razon ó impedir, por lo menos, que se dicte resolucion paralizando la marcha de la justicia. Se recusaba á un juez, á dos, á todos, á los Tribunales, y á los tribunales de conjueces encargados de conocer en esas recusaciones. De esa manera, no había justicia posible. Al fin, llegó el sistema á tan abominables extremos, que el Poder Ejecutivo resolvió enviar al Cuerpo Legislativo un proyecto limitando el número de conjueces, y, en consecuencia, la facultad de recusacion. El Senado sancionó ya ese proyecto con ligeras modificaciones. La Cámara de Representantes abordando el asunto con excesiva calma, no lo ha tomado aún en cuenta. Pero no se puede dudar de que le prestará su aprobacion, como que tiende á poner remedio á males cuya perpetuacion ampararía las mayores ini-

...mérica y Europa

...NCIPALES SUCESOS

SITUACION GENERAL

LA LUCHA ECONOMICA

RUSIA Y JAPON

La Union Americana

[illegible]

[illegible]

Los factores económicos han ido [illegible] sando cada vez mas en la vida de las naciones, como si el mundo, al hacerse mas viejo hubiera ido ganando en sentido práctico, y perdiendo en romanticismo. La política internacional, dejado ya de seguir los impulsos de vanidades personales ó dinásticas, [illegible] contribuyendo á producir tal efecto la intervencion creciente del pueblo en los asuntos de Estado. Desde que los pueblos no son ya dueños de la vida de las naciones, son impotentes para lanzarlas á temerarias aventuras con el objeto de [illegible] rozamientos de su orgullo ó de su vanidad. Los pueblos no pueden vivir de [illegible] ficciones; necesitan otros estímulos; quieren satisfacciones mas positivas; la guerra no puede responder sin causas mas positivas tambien. Naturalmente, lo que decimos de la guerra, es aplicable tan solo al conflicto armado, fenómeno excepcional en nuestra época, sino á ese conflicto permanente de aspiraciones y de intereses que tiene por teatro el orbe. El factor económico tiende á predominar en todas sus manifestaciones. El año 1903 ha confirmado al respecto las ideas que pudieran inspirar los anteriores.

La faz del mundo, transformada en el último cuarto del siglo XIX, acentúa por días, esa transformacion. Naciones que tuvieron el primer lugar en el movimiento comercial de la humanidad han perdido ó tienden á perderlo. Francia está [illegible] Inglaterra encuentra [illegible] comercial y [illegible] de Alemania y la Union [illegible] rivales formidables [illegible] Americana [illegible] las demas [illegible] dignas de [illegible] zas [illegible] [illegible] petidores. Se [illegible] todas las [illegible] con sus [illegible] por día [illegible] de expansion [illegible] pueblos [illegible] que [illegible] Union Americana [illegible] lo menos, [illegible] previsto de esfuerzo [illegible] Esa gran nacion con[illegible]

... la ... sen se... me que el pr... sus ventajas ... señanza repe... hasta el esp...

La polít... las relaci... un corre... lismo. ... su pla... protect... trar... ra ... En ... el ...

...con ... barre ...merciales ... practic... golpe es con... tando la ... esiva encuentr... Siendo así, la... sus puertas á la... encontrarlas cerradas. Necesitan, en conse... cionarse otras salidas, ... responde el movimiento ... n su séquito de... demás calami... el Africa, en e... ente, en el mi... o, la política d... ta, inspirada po... á la orden de... mina, esa tenden... nifestaciones bie... erecerán especia... ruso-japonés en ... ccion de los Esta... érica del Norte e... Panamá. Son lo... le la política mun... el año, absorbien... ando entero, que lo... e grandes transfor... caciones internacio...

Rusia y Japon

... parece destinado ... intereses opuestos de ... potencias. No es ... la que tendrá qu... es inextinguible ... Rusia, Francia, Alema... ... escosas de imponer en esas comarcas la preponderancia de su pabellon hay que agregar el imperio japonés y la Union Americana: El primero, transformado, reconstituido, europeizado y modernizado en breve p... siente envanecido por su faci... destinado á sacar la mejor parte en ... probable y próxima distribucion; y ... no, aún no teniendo el carácter de ... tencia de primer orden puede prest... valioso contingente al Estado ó á la re... ion de Estados que logre obtener su apoyo, se le concede una importancia superior á su importancia real, no siendo de extrañar, en consecuencia, que el orgullo nacional haya estallado ... temente en manifestaciones como la ... aquel de sus hombres de gobierno, para quien la Europa estaba en plena decrepitud correspondiendo su herencia á la Union ... perio del Japon. En ... marítima de pri... Americana, potencia ... no ha plantado aun ... mer orden, ... esos territorios, como l... su pabellon ... las potencias europeas, limi... han ... á conquistar posiciones estratégicas en tierras adyacentes, sigue con atencion marcada todo lo concerniente á esos vastos mercados en los que ha ... logrado cuadruplicar sus importaciones en corto lapso de tiempo.

El conflicto ruso-japonés tenía que ser la primera manifestacion de la lucha de intereses que tiene por teatro el extremo oriente. Puede decirse que las esferas naturales de accion de ambos Estados se ... y aún se compenetran. Ninguna potencia puede inspirar tantos recelos al Japon como el imperio ruso, por la circunstancia de extender sus fronteras hasta las mismas regiones disputadas. Ningun Estado puede ins... ... los á Rusia ... [illegible] ... tan como el punto de partida ... vista evolucion japonesa que anularía la influencia rusa y el valor político y económico de Vladivostock y de Port Arthur. Para muchos publicistas que escriben sobre estas cosas, Corea es el verdadero motivo del conflicto; para nosotros, no es más que la ocasion ó el pretexto, residiendo la causa efectiva en el ... fatal de dos fuerzas rivales ... ensanchando su órbita simultáneamente y en el mismo sentido.

Antes de ahora, el Japon y Rusia han tratado de regularizar su situacion recíproca en el extremo oriente y sobre todo respecto de Corea, por medio de convenios diplomáticos. Tres principales debemos citar: el tratado Wasber-Komura, el tratado Yamagata-Lobanow y el tratado Rosen-Nisen. El primero versa sobre la facultad de mantener guarniciones en Corea, derecho que se concede al Japon para los establecimientos japoneses de la península y para la capital, y á Rusia, en esta última, pero con fines muy restringidos. La segunda se refiere á la facultad de establecer líneas telegráficas. Por el tratado Rosen-Nasen (1898) las dos potencias no pudiendo entenderse sobre la ingerencia que respectivamente les correspondería en Corea, resuelven asegurar su independencia, renunciando á toda injerencia en sus asuntos internos. Pero el Japon, á pesar de estas convenciones, ha ido ensanchando progresivamente su influencia en la península y llenando con sus nacionales los mercados de los puertos de aquella. En ... encuentro de estas fuerzas antagónicas, los japoneses llevan hasta hoy la mejor parte. Por lo mismo, se explica que ... Rusia tanta importancia á la preponderancia sobre Corea, llegue hasta considerar ... poco menos que como ... surgido en esta region ... propósito de ... concesion otorgada á comerciantes de Vladivostock.

La cancillería de Tokio inició en este incidente sus reclamaciones, sosteniendo que la Rusia ... aprovechaba concesiones privadas hechas ... súbditos para conquistar posiciones estratégicas. Parece que la explotacion de los bosques contiguos al río Yalu dió á Rusia ... para enviar gente de su ... vocion á esos territorios, que en vez de levantar simples viviendas de trabajadores se ocupaban en construir fortines. El gobierno japonés intimó al de Corea el desalojo de los intrusos, pero no fué atendido ó no lo fué ... tendría que ... expresa de ... el desalojo ... de Rusia. ... contar con ... ciones que ... De ahí ... y responde á ... más profun... conflicto ... amenaza ... producir ... evitado podría ... olver en sus ... estaciones ... y á uno americano ... Estados euro...

Previsiones

... mundo prevé ya ... parse como el caso y empieza ... distribuirla el in...

... y que ... nacion en ... aspirar á los ... que la expansion ... se espera ... aliada. Queda ... incógnitas la primera de ... hiciera pie en ... las corrientes ... é industria permiten ... nes. Causas ... combatir ... y la ... influencia ... despues ... generosas ... abandono ... lucha ... ventajas ...

... que hicimos ... ene mayor in... categoria de los ... bles, para ser al... ado. Se podía pre... tiempo, que si Es... seguían una suprema ... en el canal de Panamá ... os pacíficos, absolutamente ... conquistaría de una manera ... el mundo entero lo presentía; ... lo sabía; como se dice en lenguaje vulgar lo estaba viendo. El único ... no lo vió sinó cuando la realidad ... hizo imposible todo error al respecto fué el gobierno colombiano. Juzgó posible impedir aquel acontecimiento que una serie de acontecimientos lejanos requerían imponían con todos los caracteres de una verdadera fatalidad. Creyó que el único peligro era el de que los americanos volvieran á la idea, tantas veces adoptada y tantas veces abandonada por ellos de construir el canal en Nicaragua, y consideró remoto ese peligro, dadas las ventajas indiscutibles del trazado por Panamá. Pero el peligro mayor, el verdadero, escapó á su mirada. Los americanos no irian á construir el canal á Nicaragua: lo construirían en Panamá contra la voluntad de Colombia. Así ... que ser, y así fué.

Antecedentes curiosísimos, de verdadero interés en las actuales circunstancias, demuestran la exactitud de nuestras palabras. Para el vulgo, la actitud de la Union Americana en el asunto del canal interoceánico es un improvisacion; para los que algo saben del pasado es la resultante necesaria de una accion casi no interrumpida durante largos años. La convencion Hay-Bunau Varillas realiza el gran sueño nacional de los americanos, sueño cuya realizacion fué aplazada sucesivamente por diversas circunstancias, para cumplirse ahora, de una manera violenta, porque los intereses políticos y económicos de la Union habían esperado ya demasiado tiempo.

Larga é inútil sería una enumeracion de los diferentes proyectos ideados para unir el Atlántico y el Pacífico al través de las Américas. Basta á nuestro propósito decir que de todos ellos solamente dos perduraron, absorbiendo alternativamente la opinion de la ciencia y de las naciones interesadas en el problema: el de unir las ciudades de Colon y Panamá, y el de atravesar el istmo de Nicaragua, utilizando el lago del mismo nombre. Al rededor de estas dos ideas, gira la intervencion de varias potencias europeas: Holanda, Francia, Inglaterra y España, y sobre todo la de la Union Americana, más directamente interesada sin duda, que todas las otras.

Ha... ... primeras manifestaciones de interés por el asunto de parte de la Europa, los Estados Unidos abordaron el problema. El Senado puso al presidente Jackson en el caso de iniciar gestiones para negociar la concesion del canal por medio de Nueva Granada y Centro América. Respondiendo á esa política en 1846 se pacta con Colombia el derecho de tránsito al través del istmo de Panamá por todos los medios de comunicacion existentes ó que sean construidos más tarde, y con Nicaragua, en 1849, el derecho exclusivo de construir un canal á su territorio. Pero, cuando estas convenciones parecían asegurar á la Union el predominio en el istmo y en el canal futuro, surgió frente á ella la Inglaterra, dominada por pretensiones idénticas. Un conflicto parecía inminente. El gobierno de Washington lo evitó por medio del tratado Clayton Bulluer—(Julio de 1850)—por el que ambas naciones se obligaban á no ejercer jamás un control exclusivo sobre el canal ni sus inmediaciones.

Ese tratado no estableció un régimen durable y estable. Al cabo de un año, ambas partes contratantes buscaban la manera de burlarlo. Inglaterra comprendía que había perdido una ocasion preciosa para forzar la mano á su antigua colonia, y ésta veía en el convenio el orígen de trabas innumerables que iban á dificultar su accion en el futuro. Surgen, por estas causas, largas discusiones, hasta que en 1850 encontramos, de parte de los Estados Unidos, una tentativa para solucionar el problema, que tiene muy especial interés por que encerraba ya, hasta en sus detalles, el pensamiento que acaba de ser llevado á la práctica. La poblacion del territorio de Panamá estaba en plena insurreccion, sin que el gobierno de Colombia pudiera sofocarla. En tales circunstancias, el secretario de Estado Americano Marcy propuso á dicho gobierno y al británico el siguiente arreglo: Se tomaría una banda de tierra en esa region, confiándose su gobierno á las municipalidades de Panamá y de Chagres, debiendo los Estados Unidos adquirir todas las islas situadas en las inmediaciones de esos puertos para garantizar la neutralidad del istmo. Esa proposicion, que no fué aceptada encerraba, sin duda, en gérmen la idea que ha hecho explosion en la última parte del año que ha terminado.

Después de este fracaso, tanto Inglaterra como la Union se dedican á buscar la concesion del canal, por medio de tratados con Centro América y Colombia. La guerra de Méjico ha hecho para los americanos, de dicha concesion, segun la frase de Keasdey transcripta por Petin «a national vision». Para transportarla á la realidad se pacta con Honduras y con Nicaragua la concesion del canal; pero, al ir á ratificar una convencion idéntica con el gobierno de Colombia, surge un escollo insalvable en la resistencia de su propio Senado. El presidente Grant, persuadido como Lincoln de que el canal en Panamá era muy superior al de Nicaragua, vuelve á la carga, empleando su célebre interpretacion de la doctrina de Monroe: los americanos tienen que hacer todo lo que, en su defecto, harian los europeos: si ellos no hacen el canal, será europeo: es necesario que la Union lo haga para que sea americano.—Inició, pues, con el gobierno de Colombia, nuevas negociaciones, pero éste se presentó mucho mas exigente, y, en consecuencia, el Senado que en 1869 rechazara la convencion celebrada por Cusking no podía dejar, un año después, de adoptar idéntica resolucion con el pacto mucho menos ventajoso que se le proponía. Fracasadas nuevamente las negociaciones con el gobierno de Colombia, los Estados Unidos volvieron á la idea del canal de Nicaragua.

Las gestiones francesas

En eso estaban las cosas cuando cayó como una bomba en el seno de la Union la noticia de las gestiones de Mr. de Lesseps para la apertura del canal por una compañía francesa. Se hicieron todos los esfuerzos imaginables para impedirlo, pero sin resultado alguno, puesto que en Marzo de 1878 Colombia otorgaba á la Sociedad internacional del Canal de Panamá la concesion de las obras. Tres años despues, quedaba suscripto el capital necesario para realizarlas, y se verificaba la inauguracion oficial de los trabajos.

Desde aquel momento, la cuestion del canal interoceánico lejos de perder interés é importancia para los Estados Unidos parece tenerlo mayor á medida que pasan los días. El partido republicano, que se hallaba en el poder, se apodera del pensamiento y lo sostiene con entusiasmo. En 1881 el presidente Hayes decía resueltamente: Los Estados Unidos...

... mado ... y reclamaba para su p... dominio ... el de Panamá ... doctrina Monroe, presentando como ... toda ingerencia de las ... en el canal, y, últimamente ... fuerte para impo... la sola influencia ... trató de nuevo de ... tánico, que se ... prescripciones ... Al rededor ... debate que ... parte de ... dejaban ... republicanos ... y el triunfo ... Cleveland ... aquéllos, tan vi... por Blaine y ... land reaccionando ... de sus predecesores y Hayes, Gardfield y Ar... las diversas combinaciones ... al canal, y su actitud parece ... justificada cuanto que en ... se percibían los primeros ... del famoso crack de Panamá. ... pues, un alto, en la política ... por los republicanos, y el gobierno de la Union lo hizo aunque sin conseguir que el pueblo se desinteresara del asunto.

El conflicto

Al cabo de algun tiempo, vuelve á colocarse éste á la orden del día, pero el fracaso de Lesseps impresionaba de tal modo el espíritu público que todos pensaban en el canal de Nicaragua y no en el de Panamá. Recién en 1899 se levantan voces que señalan la conveniencia de volver á esta última ruta, y á ella se vuelve, iniciándose gestiones ante el gobierno de Colombia para obtener lo que años antes no fuera posible conseguir. Mas, esta vez, los Estados Unidos no podían ya ir á un fracaso como en ocasiones anteriores. Su interés en la cuestion del canal llegó pronto á ser mucho mayor por obra de los sucesos de Cuba y Filipinas, y en general por su política de expansion. Su poderío, mayor tambien, tenía que hacerles intolerables las dificultades con que tropezaran. Eso fué lo que Colombia no quiso ó no fué capaz de percibir, sino ante la revelacion brutal de los hechos consumados.

Difícilmente se apreciarían con exactitud esos hechos sino se tuviera un conocimiento aproximado de la situacion interna de aquella desgraciada nacion, sometida en política á la mas triste servidumbre y expuesta por una larga serie de desórdenes financieros al desastre de una inevitable bancarrota. Un colombiano se ha encargado de revelar al mundo esos tristes misterios, en libro que la prensa bonaerense ha resumido y comentado últimamente, suministrando así datos interesantísimos que aprovechamos en el presente retrospecto.

Situacion política

Desde luego tiempo el sistema representativo es una mentira en Colombia. El partido liberal, mayoría en el país, no logró ... adversas elecciones en las que se ... ntó á la lucha unido y compacto. Sacar triunfante un solo candidato. La ley electoral colocaba todos los resortes del comercio en manos del gobierno ahogando así toda tentativa de resistencia contra la coacion oficial.

Segun esta ley, el presidente de la república, el congreso y el senado estaban autorizados para nombrar, cada uno de ellos, seis miembros de un cuerpo llamado «gran consejo electoral». A ese consejo podían pertenecer todos los funcionarios del gobierno, incluso los ministros, diputados y senadores. El gran consejo electoral tenía la mision de contar los votos y de nombrar al presidente y vicepresidente de la república.

En las capitales de los nueve departamentos había tambien un consejo electoral, nombrado del mismo modo, el que á su vez nombraba para cada distrito de 50,000 habitantes una «junta electoral». Esta nombraba el «jurado electoral» que funcionaba en cada municipio. Para todos estos consejos, juntas y jurados, eran, como queda dicho, elegibles los funcionarios públicos, los militares en actividad ... de la policía. El resultado no era dudoso. Durante años y años no ha pasado por esos centros ni un solo hombre independiente. Al entrar en ellos se había vendido ya al gobierno la libertad y la conciencia.

Los jurados electorales formaban las listas de votantes, y obedeciendo órdenes superiores, sólo inscribían á funcionarios, militares y policías. Claro está que los ciudadanos no inscriptos tenían el derecho de reclamar y probar sus derechos; pero como sólo se daba para estas reclamaciones un plazo de quince días, el jurado apenas tenía tiempo para atender á 25 ó 30 reclamantes. Todos los demás se quedaban sin voto. Así se excluyó al partido liberal de las elecciones.

En algunos distritos rurales la mayoría de los liberales era tan grande, que lo eran hasta los mismos funcionarios, los de sueldos pequeños por supuesto; pero en el período electoral se enviaban á esos distritos, magistrados, jueces y policías de las capitales de provincias, con grandes emolumentos y con un solo encargo: el de ganar las elecciones. Si aún á pesar de todo, salía triunfante algun candidato liberal, el jurado, al redactar el acta de la eleccion, echaba intencionalmente un borron, ó raspaba un nombre, ó cometía un error cualquiera que sirviera de pretexto á la junta electoral para anular la eleccion.

Los hombres que han hecho esto, dice el jurisconsulto colombiano á quien hacemos referencia, los que han alterado las cifras de una eleccion, los que han falsificado papeletas, los que han anulado inicuamente elecciones, lo han hecho y están dispuestos á hacerlo, porque cuentan con la promesa y con la garantía de impunidad que les ha hecho el gobierno y que siempre han tenido, á pesar de todas las acusaciones y de las pruebas abrumadoras que contra los delincuentes se han exhibido ante los tribunales de justicia. Para aquella gente, esos escandalosos fraudes cometidos en las elecciones no eran crímenes ni faltas siquiera. El mismo presidente solía excusarse diciendo que era mejor falsificar actas y anular elecciones que tener que matar electores.

El día de elecciones en las ciudades y poblaciones de importancia, era un día de violencia y de alardes de fuerza. Las tropas de la guarnicion y la policía, mandada por sus jefes, rodeaban desde las primeras horas del día las mesas electorales. En esta operacion ocupaban ellos casi todo el tiempo asignado para votar á los ciudadanos, porque cada soldado y cada agente votaba con dos ó tres nombres si era necesario. Los ciudadanos libres que se aventuraban á aproximarse á las mesas, á través de aquella barrera de soldados, con el fin de votar, eran maltratados, heridos y amenazados de muerte por los jefes de la fuerza ó por la policía, y así necesariamente ganaba el gobierno la eleccion con una unanimidad todopoderosa.

Un sistema — agrega — estal... bre estas bases, tenía que dar ... fatales resultados. Un gobierno ... trapeso y dispuesto á todo ... gar la voz de toda oposicion ... mente ... vez más reprobables y ... mantenerse en el silencio y en ... nidad. De aquí sus ilícitas tran... nes con el tesoro, los contratos ruinosos para la riqueza pública, las indemnizaciones por impuestos ó exagerados perjuicios, la compra de propiedades inútiles solo para enriquecer al vendedor, y por último, las emisiones de papel moneda, de curso forzoso, hechas á espaldas del parlamento y sin conocimiento del público.

Aspecto financiero

La gestion financiera no ha sido mas feliz ni mas correcta. Se aumentó el presupuesto de ingresos en proporciones hasta ... nunca conocidas, se ... impuestos ... crearon ... monopolios ... otros nuevos, ... al recurso ... ciales, y, por último, se acu... de poner en circulacion forzosa billetes de banco, sin más garantía que el crédito del estado. Todo era necesario para saciar la voracidad de los que rodeaban y apoyaban al gobierno.

La constitucion de 1863 dejaba á los estados confederados el derecho de señalar las fuentes de sus particulares ingresos y de crear y repartir sus contribuciones, reservando únicamente para la nacion los derechos de aduana, el impuesto de correos y telégrafos y las rentas de los bienes nacionales. La constitucion de 1886 convertía á los estados en departamentos meramente administrativos, con privilegios claramente definidos para su desenvolvimiento interior; pero les quitaba el derecho de crear sus rentas. La nacion autorizada por medio de leyes la creacion y recaudacion de ciertos impuestos; pero se reservaba el departamento ... y recaudaban los suyos.

Las principales fuentes de ingresos para la nacion han sido las aduanas, las minas de sal y el impuesto sobre los mataderos. Estos impuestos y contribuciones han producido más de quince millones de dollars.

Estas rentas bien administradas hubieran sido bastantes para salvar de la ruina á un país cuya poblacion no pasa de cuatro millones y medio de habitantes, pero no es así; todo se malversa, todo se dilapida. Un detalle: hay departamentos en que los jueces no han dejado de percibir sus pagas, mientras que en el de Panamá hace ya dos años que no cobran un céntimo.

El presupuesto de guerra anterior á 1896, no llegaba á medio millon de dollares; en 1898 llegaba ya a 9.500.000, siendo el presupuesto general 28.224.000.

En cuanto a la deuda exterior, ésta es monstruosa y merecería un estudio aparte. Las codicias de los mantenedores del gobierno agotaron los presupuestos con déficit. En 1897 el déficit subía á 1.312.016 $. y en 1900 era ya de 3.435.498.70 $. A cualquier estadista se le hubiera ocurrido hacer economías: al gobierno colombiano se le ocurrió tirar billetes y ponerlos en circulacion.

Las consecuencias fueron desastrosas. El billete sufrió una gran depreciacion, y el gobierno se vió obligado á hacer emisiones mayores para obtener los fondos que en un principio obtenía con tiradas pequeñas. Cada nueva emision de billetes venía á agravar el mal, y como los impuestos y contribuciones podían ser pagados en billetes, el ingreso en el tesoro bajaba á medida que bajaba tambien el valor del papel. Para obtener los ingresos señalados en el presupuesto, era preciso estar modificando y subiendo las tarifas y los impuestos siguiendo las oscilaciones del papel.

El cambio, que estaba al 10 % al comenzar este sistema, subió en 1899 á cientos por cientos, y hoy está á millones. Un dollar americano vale 50 colombianos.

El crédito privado ha desaparecido á causa de las violentas fluctuaciones de la moneda, y como está prohibida toda transaccion que no se haga en billetes, el comercio tiene que optar entre la inaccion y la bancarrota. Los acreedores extranjeros exigirán el pago de sus créditos en oro y ¡qué horrible desastre cuando esto suceda!

Sólo cuando lleguen los momentos de la liquidacion se podrá apreciar la magnitud del cataclismo. Segun cálculos aproximados de uno de los actuales ministros, se ha venido emitiendo á razon de $ 600,000 mensuales. Durante el período de la guerra las emisiones han alcanzado la cifra de trescientos millones de pesos.

El autor de este artículo, que de manera tan despiadada hace la diseccion de su país, termina con estas palabras:

La crísis porque Colombia está pasando en la actualidad, es insignificante si se la compara con la que la amenaza. Para evitarla, sería esencial un cambio completo de personal, de ideas y de propósitos en el gobierno.

Las guerras civiles

La guerra civil ha devastado constantemente al país. En 31 de Julio de 1900 surgió una gran sublevacion. Marroquín y el general Carablanca, ministro de Guerra, se sublevaron é hicieron prisionero al presidente Sanclemente. Marroquín se proclamó presidente de la república, y trató de justificarse diciendo que su fin era acabar la guerra.

Ella la hubiera acabado seguramente. El partido liberal, que estaba en armas, le creía hombre honrado, recto, incorruptible. No deseaba mas que una palabra para deponer las armas. Pero esa palabra no fué de paz, sino de guerra. No se le invitaba á la concordia, se resolvía su destruccion. Sobre la conciencia de Marroquín, dice el articulista, debe pesar, ahogándole, la sangre vertida de mas de 40,000 ciudadanos y la pérdida de la mitad de la riqueza colombiana y la ruina del país.

Poco á poco se fué haciendo el vacío alrededor del nuevo tirano. Sus partidarios, aun los mas exaltados, le abandonaban. Comprendían que era imposible gobernar con un partido en armas y luchando á la desesperada, con un presidente legítimo encerrado en una carcel y cada vez menos dispuesto á resignar su autoridad.

Marroquín no parece comprender esta significativa desercion. Las vacantes que dejan los que le abandonan son al momento cubiertas, y ¡con qué gente! Ministros hay, que no hubieran podido soñar nunca ni con un destillo de jefe de policía en una poblacion de tercer orden. Pues ese grupo de seres incapaces é ignorantes es el que gobierna hoy en Colombia.

Esta ha sido segun el publicista referido la política colombiana en estos últimos diez y ocho años, y la situacion actual podría resumirse así:

Un gobierno de hecho gobierna al país con el poder de sus bayonetas. No se ve apoyado por ningun partido: el «liberal» está en armas; el «nacionalista», lo repudia por traidor, y el de los «históricos», hoy en disolucion, está solo compuesto de funcionarios públicos de jefes militares, para quienes la guerra es la mas lucrativa de las industrias.

Al país así pintado por uno de sus hijos fueron, una vez más, los Estados Unidos en demanda de un acuerdo que á cambio de grandes ventajas pecuniarias permitiera llevar á cabo la magna obra del canal en condiciones que aseguraran en él la supremacía americana. Varias veces Colombia había hecho fracasar tentativas en igual sentido. El gobierno de la Union, que hallara para ello la mejor acogida en Centro América, tropezó siempre con resistencias tenaces en aquella República. Esta última vez, las gestiones se iniciaron bajo buenos auspicios y el acuerdo Hay-Herran hizo creer que el problema quedaría definitivamente liquidado. No fué así: el Congreso de Colombia no quiso aceptar las bases proyectadas.

Lo peor es que ni el gobierno ni el pueblo de Colombia se dieron cuenta de la gravedad del conflicto. Así lo hizo saber al gobierno de Washington el ministro americano Beaupré, á lo que contestó el ministro de Estado Hay en un telegrama de fecha 9 de Junio con las siguientes palabras que debieron abrir los ojos á los más ciegos: «Las negociaciones referentes al canal de Panamá iniciadas por Colombia; continuaron durante varios años, hasta que, por fin, este gobierno aceptó las condiciones colombianas. En virtud de ese acuerdo, nuestro congreso cambió de opinion y se pronunció en favor del proyecto de Panamá. Si Colombia rechazara el tratado ó demorara indebidamente su ratificacion, el acuerdo amistoso que reina entre los dos países, quedaría seriamente comprometido ... es posible que nuestro congreso ... el invierno próximo una resolucion ... que lamentarían todos los amigos ... ba el ministro Beaupré ... efecto de la acti... ... telegrama ... comunicado ... El ... la noti... contra Colom... chazado. El ... por todo esto es fav...

El 2 de Julio, Mr. Be... al secretario ... departamento ... do que, segun los infor... nistró un colombiano ... el tratado no sería ratificado ... mienda: aumentar á ... suma de ... var por la concesion ... Panamá ... Colombia diez millones ... cuarenta mi... recibir del gobierno ...

En contestacion ... Hay comunicó al ministro Beaupré que ninguna de esas enmiendas sería aprobada por el Senado ... telegrafió que el presidente ... no estaba dispuesto ... das al Senado ... como las ... condiciones negociadas ... dos gobiernos de ... insistiera ... tratado tendría que fracasar.

El 6 de Agosto, Mr. Beaupré telegrafió al Departamento de Estado que el presidente Marroquín le había manifestado el propósito de obtener del congreso la autorizacion ... continuar las negociaciones con los Estados Unidos; pero el presidente no le dijo cuáles serían las ... á 6 de ... 6 de Setiembre, ... de Beaupré comunicaba que las nuevas ... por base las siguientes: Colombia recibiría ... dollars de la compañía ... millones de los ... es decir, de los ... concesion duraría ... excluídas de ella ... de Colon y Panamá ... ría además una ... dollars hasta el ... podría ser renovado pero aumentando ... 25 %. Colombia ... de ejercer plena soberanía sobre ... y sus habitantes y de ser la única autoridad competente para intervenir en la administracion sanitaria y de policía. Mr. Beaupré añadía en su despacho que estas condiciones, aunque exorbitantes, tampoco tenían probabilidad de ser aprobadas por el congreso colombiano.

Los últimos tiempos

La gestion diplomática estaba pues terminada y fracasada para los Estados Unidos; pero la insurreccion de Panamá, fomentada ó por lo menos apoyada por los americanos, les permitió insistir en sus proyectos basando el éxito por otras sendas. Abandonado á sus propias fuerzas, Panamá no podría mantener su independencia. El gobierno de la Union le dá su garantía, precio del canal y del predominio americano en el mismo. Es el ya célebre tratado Hay-Bunan Varilla. El gobierno de Colombia, resuelto en un principio á emprender operaciones contra los separatistas, tuvo que retroceder ante la actitud de los Estados Unidos, igualmente decididos á impedir toda accion militar sobre Panamá, cambiándose antes entre los gobiernos de Washington y de Bogotá las comunicaciones que extractamos en seguida:

Con fecha 11 de Noviembre el ministro de los Estados Unidos residente en Bogotá, señor Beaupré, dirigió al de Relaciones Exteriores de Colombia la siguiente nota:

Tengo el honor de informar á V. E. que esta tarde á las tres y media recibí un telegrama de mi gobierno en el sentido de que, habiendo el pueblo de Panamá, por un movimiento aparentemente unánime, disuelto sus lazos políticos con Colombia y reasumido su independencia, y adoptando un gobierno propio, de forma republicana, con el cual ha entrado en relaciones el gobierno de los Estados Unidos de América, el presidente de los Estados Unidos de América, de acuerdo con los vínculos de amistad, que por tan largo tiempo y tan felizmente han existido entre las respectivas naciones, recomienda muy encarecidamente á los gobiernos de Colombia y de Panamá el pacífico y equitativo arreglo de todas las cuestiones entre ellos. El declara que está obligado no sólo por los tratados existentes, sino tambien por los intereses de la civilizacion, á procurar que el pacífico tráfico del mundo por el Istmo de Panamá no sea interrumpido ya más por una sucesion constante de innecesarias y asoladoras guerras civiles.

Acojo esta oportunidad para reiterar á V. E. las protestas de mi más distinguida consideracion.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Carlos Rico, contestó al siguiente día, con una extensa nota, de la que tomamos los siguientes pasajes:

«Con el fin de facilitar la apertura del Canal Interoceánico, y en vista de la imposibilidad en que se hallaba de terminarlo la compañía francesa, el gobierno de Colombia entró en negociaciones para su ejecucion con el de los Estados Unidos, y el 22 de Enero último se suscribió en Washington un tratado con ese objeto. Para que fuese considerado prontamente se convocó al Congreso colombiano á sesiones extraordinarias.

V. E. me hizo saber que su gobierno no admitía modificaciones al pacto, y que si era rechazado ó indebidamente retardada su ratificacion, las relaciones amigables entre los dos países quedarían tan seriamente comprometidas, que el congreso norteamericano, en el próximo invierno, podría tomar medidas que serían penosas para todo amigo de Colombia.

Presentada la convencion al Senado, se dió cuenta á esa honorable corporacion del memorándum y de las ... que V. E. me hizo las expresas advertencias. El Senado negó su aprobacion al tratado, pero tuvo á bien aprobar una proposicion en que dispuso que una comision de tres senadores notables, designados por el presidente del Senado, consultando, en lo posible, la opinion de la Cámara de Representantes, estudiase la manera de satisfacer el anhelo del pueblo colombiano, tocante á la excavacion del Canal de Panamá, en armonía con los intereses nacionales y el respeto á la nacionalidad. El encargado de negocios de Colombia en Washigton puso esta determinacion en conocimiento de S. E. el secretario de estado; y además lo hizo saber que el gobierno de Colombia se proponía reanudar las negociaciones.

El 3 del corriente se sublevó un cuerpo que estaba de guarnicion en la ciudad de Panamá, y proclamó la independencia del Istmo. Era indispensable el soborno de esa fuerza, como base de la revolucion, porque ésta no tenía en su favor la opinion del departamento sino la de unos pocos de sus habitantes; otro cuerpo que en esos momentos llegaba á Colon fué obligado á rendirse por fuerzas del vapor de guerra norteamericano «Nashville», segun informes recibidos en este ministerio. La intervencion de tales fuerzas en dicho puerto, en esa eventualidad, fué funesta para el inmediato restablecimiento del orden constitucional. A esto se agrega que el gobierno de V. E. entró tan rapidamente en relaciones oficiales con la revolucion, que parece haberlo efectuado inmediatamente que tuvo conocimiento de que ella existía.

Si el concepto de que no debe haber ya mas guerras civiles en el Istmo significa que el gobierno de los Estados Unidos impide la accion militar del de Colombia para someter á los sublevados á la obediencia legal y reintegrar la nacion, se hace necesariamente aliado de los revolucionarios y rompe así sus lazos de amistad con esta República.

El reconocimiento por otras potencias de la soberanía de una comarca, dice el eminente expositor norteamericano Wheaton, no puede hacerse sino cuando tal soberanía haya podido mantenerse; pero en el presente caso los Estados Unidos no han esperado esta prueba, que el departamento de Panamá no puede dar, porque es notoria su debilidad en presencia de los recursos de que la nacion puede disponer para someterlo.

Existe en contra del reconocimiento inmediato de la independencia el antecedente histórico de que los Estados Unidos y las potencias europeas difirieron el de las naciones hispano-americanas hasta que por el trascurso del tiempo y el funcionamiento de gobiernos estables se justificó el procedimiento. La independencia de Texas no fué reconocida por los Estados Unidos sino dos años después de proclamada, y se negaron á reconocer la de Hungría en 1849, no obstante que organizó gobierno y contaba con poderosos elementos.

Por otra parte, y este es el punto principal de la cuestion, el Tratado General de 12 de Diciembre de 1846, entre los Estados Unidos de América y la Nueva Granada, dice en su artículo 1º: «Habrá una paz perfecta, firme é inviolable, y amistad sincera, entre la República de la Nueva Granada y los Estados Unidos de América, en toda la extension de sus posesiones y territorios, y entre los ciudadanos respectivamente, sin distincion de personas ni lugares». Si los Estados Unidos repelen por la fuerza la accion del ejército colombiano en el Istmo, es palmaria la violacion de este artículo, porque se rompe la paz en una de las posesiones territoriales de Colombia; de manera que si el gobierno de V. E. asume esa actitud, viola el 1º del tratado.

La parte final del artículo 35 es textual así: «Para seguridad del goce tranquilo y constante de estas ventajas, y en especial compensacion de ellas y de los favores adquiridos, segun los artículos 4º, 5º y 6º de este tratado, los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente á la Nueva Granada, por la presente estipulacion, la perfecta neutralidad del ya mencionado Istmo, con la mira de que, en ningun tiempo, existiendo este tratado, sea interrumpido ni embarazado el libre tránsito de uno á otro mar; y, por consiguiente, garantizan, de la misma manera, los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio.»

Colombia es un país ... pendiente. Adquirió ... longada y ... en su magna ... paña, y se ... cabo esos títulos ... nacional, ... siempre el departamento ... ya independencia ...

El inmediato reconocimiento ... mado gobierno de Panamá ... Estados Unidos, entrando en relaciones con él, casi coexistió en el acto inicial del movimiento separatista; y semejante circunstancia ... ese reconocimiento ... tado de 1846 ... obliga al gobierno de Colombia á protestar como lo hace de la manera mas solemne y enérgica contra esa medida y á considerar que su amistad con el de V. E. ha llegado á un grado tal de perturbacion, que no es posible continuar las relaciones diplomáticas, sino en el caso de que el gobierno de V. E. manifieste que su intencion no es impedirle al de Colombia el sometimiento del Istmo, ni de reconocer la beligerancia á los rebeldes. Espero á la brevedad posible la respuesta de V. E., trascribiéndome la de su gobierno sobre estos puntos, porque el ejército está marchando para el Istmo de Panamá.»

No teniendo efecto estas protestas, el gobierno de Colombia ha tratado de reanudar gestiones con el de Washington para el arreglo del asunto del canal; la respuesta ha sido concluyente: siendo Panamá un Estado independiente, para todo lo relativo al canal, será necesario entenderse con él y no con la República de Colombia.

Reflexiones

En esa situacion se encuentra la cuestion de Panamá, para nuestro continente la mas importante de cuantas pueden preocupar hoy al mundo, y claro está que desde el punto de vista de la aplicacion extricta de los principios del derecho, la conducta del Gobierno de la Union Americana es, á todas luces, atentatoria. Con todo ni los gobiernos ni los pueblos se sentirán impulsados á muy vehementes protestas porque los hechos constitutivos del atropello se encuentran rodeados de circunstancias que bien podemos considerar atenuantes. No ya para los Estados Unidos sinó para el mundo entero, el canal interoceánico es asunto de gran interés. Para dicha nacion es algo de importancia capital, bien pudiéramos decir, de importancia vital, una situacion preponderante en el canal. La actitud del Gobierno de Colombia, oponiendo obstáculo tras obstáculo á las tentativas de realizacion de la obra, contrariaba simultáneamente los intereses generales y el vivísimo interés de la Union Americana. Colombia despreció todo esto, y, siendo incapaz de acometer la obra é igualmente incapaz de asegurar su neutralidad, mantenía á los Estados Unidos bajo la perspectiva inquietante de un canal europeo, perspectiva que, si años hace, pudo ser para el gobierno de Washington motivo de serias preocupaciones, en la actualidad tenía que impulsarlo, como lo ha impulsado, á una accion enérgica y decisiva.

Colombia no quiso ver esto, á pesar de que un sinnúmero de antecedentes que debían serle familiares, surgían á su vista para indicárselo. No vió que si hace algun tiempo, la cuestion del canal era, para el coloso del Norte, asunto de gran interés, ha llegado á ser hoy el mas grave de los problemas nacionales. Su expansion victoriosa en el Atlántico y en el Pacífico, y las exigencias de la defensa de un sistema imperialista que alarma ya seriamente al mundo, ponían á los Estados Unidos en el caso de obtener una vez por todas la construccion del canal interoceánico. La intervencion de un Estado europeo, podía, en cualquier momento, sustraer el canal a las influencias americanas, creando así á la política y estratégico. Si esa posibilidad llegaba á cumplirse la ruina del vasto sistema que abarca el Pacífico por un lado y el Atlántico y el mar de las Antillas por otro podía considerarse consumada. Fácil es comprender que la Union Americana no aceptara esa contingencia por remota que fuera. Menos fácil explicarse la funesta obcecacion del gobierno que pasó á esa nacion poderosa en el caso de sacrificar al culto del derecho tan altos intereses!

La leccion que de tales acontecimientos se desprende para los países sudamericanos es que no deben confiar más que en sí mismos para subsistir y progresar. La idea de una hermana mayor velando sobre todas estas repúblicas nunca pasó de una generosa ilusion que las primeras interpretaciones de la doctrina de Monroe vigorizaron, y que si resistió al fracaso del Congreso de Panamá no puede resistir á la enseñanza de los últimos tiempos. Los Estados Unidos defenderán sin duda á estos pueblos de cualquiera tentativa de colonizacion europea, pero esto nos recuerda la célebre frase de Mme. Elisabeth, la infortunada hermana de Luis XVI. «Si M. de Lafayette nos salva, quién nos salvará de M. de Lafayette». Si Los Estados Unidos pueden preservarnos de ciertos peligros, es difícil saber quién nos preservaría del peligro que ellos mismos encierran. Solo una defensa encontramos, y ella reside en la paz interna y externa, en la vida tranquila y regular, en la radical supresion de aventuras políticas y financieras. Si el derecho es por sí generalmente débil contra la fuerza, resulta impotente en absoluto cuando la fuerza reside en agentes dignos por sus virtudes, del aprecio del mundo, y el derecho es representado por elementos que se hallan en opuestas condiciones. No debemos olvidar esto nunca. No debemos olvidar que los pueblos débiles han de buscar su defensa en fuerzas cuya primera condicion de existencia, es el amor á la paz, al trabajo y á las instituciones. Desgraciado el país, si despreciara la enseñanza que ciertos hechos arrojan, entregándose á insensatas aventuras!

Unas palabras más, y terminamos, en momentos en que gravísimos sucesos políticos vienen á privarnos de la tranquilidad necesaria para desarrollar otros temas imprescindibles en un retrospecto general.—Comprobemos solamente dos hechos principales: la marcha creciente de los partidos de ideas avanzadas y la política de acercamiento entre naciones separadas hasta ayer por hondas diferencias. Lo primero se comprenderá bien recordando que en España el movimiento republicano asume proporciones muy significativas; que el socialismo avanza en todas las naciones europeas, y especialmente en Alemania y en Italia; que Francia no ha hecho alto en la República liberal de Waldeck Rousseau, sino que llega temerariamente á la República radical de Combes.—En cuanto al segundo hecho está revelado en las visitas que cambian entre sí los jefes de las más fuertes potencias de la tierra y en tratados de arbitraje permanente que aunque restringidos en su alcance práctico, son de gran importancia por el espíritu que demuestran por el afan creciente de tranquilidad internacional que acusan en el mundo.

ROBERTO J. PAYRÓ

Un camino de mi tierra

En la penumbra de la trastienda, en medio del silencio monástico de Jujuy, el comerciante español, de pié junto á nosotros, se esforzaba con voz perfectamente acentuada y palabra sentenciosa, por convencernos de la inutilidad si no ridiculez de tan pueril capricho:

—Mucho mejor y más lijero en el tren!— repitió de nuevo como un estribillo.

—¡No le he dicho hasta el cansancio que, precisamente, lo que no queremos es ir en tren? — exclamó M. algo amostazado ya.

—Sin embargo, yo, en lugar de ustedes...

—Comprendo, comprendo!— interrumpió mi amigo. —Pero la cuestion no es esa sinó esta: ¿se puede ó no se puede?

Con mucha lentitud, meneando suavemente la cabeza á uno y otro lado, y suspirando al final de la frase, el español sentenció:

—Eh! Todo es posible... — ¿pa qué trabajar? ¿pa qué empeñarse en quitar á estos locos su tontería de la cabeza?»

—Entonces! — exclamó M., más amostazado.

Pero el bueno, el cristiano, el filantrópico sentido comun hizo que nuestro voluntario Mentor insistiera:

—Yo no les aconsejo.... no.... no les aconsejo que vayan en carruaje.... En primer lugar les costaría muchísimo más caro que el tren... y eso fuera de que el camino debe ser un Despeñaperros... No, de veras, no les aconsejo, no les aconsejo...

Para él era un disparate empeñarse en ir por donde nadie va, con incomodidades, gastos y hasta peligros, cuando es tan sencillo tomar el camino trillado, seguir la rutina, ajustarse á lo que hace todo el mundo, cómoda, segura, económicamente... Y tenía mucha, pero muchísima razon ante el criterio de cuantos rehuyen los quebraderos de cabeza, en viajes más ó menos cortos y en el gran viaje de la vida.

M. le dirigió una mirada furibunda, é iba á estallar, pero logró contenerse.

Intervine á mi vez: quise explicar al digno comerciante nuestro anhelo de ver cosas nuevas, y conseguir que M. renunciase al coche, trocándolo por cabalgaduras... Fiasco total. Si el uno se alejaba de Quijote como amante de la naturaleza, el otro era incapaz de imitarlo como infatigable ginete.

Recordé en vano mi reciente excursion de Catamarca á Tucumán por el famoso y en realidad pintoresco camino de la Cuesta del Totoral, que apenas si puedo hoy recorrerse á caballo merced á la incuria particular y gubernativa, y terminé observando que, por la pinta, el camino nacional de Jujuy á Salta debía ser bastante peor. Además, es tan cómoda una buena mula de paso, va una tan libre, tan independiente cuando cabalga, sin cochero que se oponga á sus antojos!...

—Eh, eh! — apoyó el comerciante. — Ya que se empeñan en no ir por el tren, lo mejor es la mula...

El incidente se cerró, sin embargo, con el triunfo de la incorregible persistencia de M., y el español, encogiéndose de hombros, se dispuso á ayudarnos en cuanto fuera posible, como el único bondadoso que trata de hacer menos ingratos los últimos momentos de un moribundo.

Y poco rato despues se nos presentaba en la trastienda un boliviano delgado y pequeñito, muy móvil, de hablar ceceoso y precipitado, que se sorbía la mitad de las palabras y que, por las trazas parecía oriundo de la China.

Se llamaba Erasmo Cardoso, comprometíase á llevarnos á Salta en el día, si salíamos muy temprano, y nos pedía en cambio una suma bastante crecida... Ajustamos sin entender mucho sus retahilas, y nos despedimos del sesudo mercader que una vez más meneó la cabeza murmurando:

—Lo que es yo!... y cuando por allí pasa un rodado desde hace siglos!...

Cuando nos levantamos, para aguardar el coche, aun dormían las indigentes calles de Jujuy, rodeadas por el espléndido paisaje, y los cerros, los valles, las hondonadas en medio del silencio, envueltos en ligera bruma color de rosa, parecían risueños y magestuosos al par, como ciertas caras de ancianos que inspiran respeto y cariño. La brisa leve ensanchaba los pulmones, y el panorama azul y rosa ensanchaba el espíritu.

—Qué ocurrencia poner el pueblo aquí como lamparon en traje nuevo!

Las mezquinas casas de un piso, pintadas de colores chillones, los techos de teja morena, las calles angostas y triviales, el pavimento destartalado, la falta de originalidad y simpatía de todo aquello, justificaba la exclamacion de M., que sentenció en seguida:

—Bien podían haberlo metido en cualquier otro rincon!

Pero el plácido silencio de la capital jujeña, lo único que rimaba, que armonizaba con la belleza ambiente, fué roto por un rumor lejano aun, semejante á un tiroteo de fusilería. Era Cardoso, cuyo carruaje se acercaba saltando sobre el granito del pavimento.

La americana, vieja y despintada pero fuerte, tirada por dos mulas y dos caballos detúvose frente al mal llamado hotel, una fonda y posada dirigida por un francés, — Monsieur Lecondevent ó cosa así, que nos despedía con grandes tremolamientos de gorra, despues de haber cargado cuidadosamente la gallina rellena y otros fiambres para el tente-en-pié de mediodía.

—«Adieu, M. Lecondevent, soufflez toujours, et bonne chance»!

El ventarron aquel, tan lento y apático como en los días anteriores, se quedó en la acera, inmóvil, mirando como nos alejábamos.

Apenas habíamos salido de la ciudad cuando, trasponiendo una cuesta, nos hallamos en un valle bastante amplio cerrado al noroeste por dos series de cerros, ora escuetos, ora cubiertos de vegetacion, en que el sol naciente y ya triunfal y la bruma en derrota nos ofrecían el espectáculo multicolor, lleno de matices cálidos y aceriados de su combate á muerte. En aquel valle está la casa de campo del senador Perez, roja entonces con las luces del amanecer, en medio de la tierna verdura de los árboles, complemento que reforzaba aun más aquellas pinceladas vigorosas.

Algo más lejos atravesamos la desierta calle de la aldehuela de los Alisos, cuyos ranchos, envueltos en esfumaduras caruláceas, muy tenues, muy suaves, adquirían un encanto algo artificial y precioso, como su nombre de novela. Un gallo cantaba con notas agudas, penetrantes... Y por encima de las pircas, azuladas, que se levantaban algo mas lejos, comenzamos á ver los trigales rubios y móviles, por cuya superficie parecían correr ráfagas azules arrastradas por la brisa...

Un punto blanco, en la sierra, entre manchas verdes, sonrosadas, violáceas, cerúleas; la casita de doña Delia Chavarría, cuyas líneas rígidas esfumaban los caprichos de la luz. La dejamos atrás, más pequeña y borrosa á cada instante, para ir á meternos en el zanjon del Rio de los Alisos por cuyo fondo corría un hilito de agua miserable parodia del caudal que arrastran de peñas y escupiendo espumas, turbio y ruidoso, se precipita entre los barrancos cuando las lluvias estivales. Tuvimos que seguir largo trecho por su cajon, sobre un pavimento de grandes piedras desparejas, calcinadas por los soles, y en que las ruedas saltaban de una en otra, con ruido de choques, demostrando una elasticidad que nunca se hubiera supuesto á su vieja y resquebrajada maza, sus rayos carcomidos, sus llantas grietadas, sus llantas pulidas por el uso como la hoja de una espada. Pero tambien resistían ejes y muelles, tambien resistíamos nosotros, zarandeados como si se acumulara desgranar en un trillo completamente primitivo.

Hasta entonces habíamos conversado poco, bajo la sugestion de la solemne belleza de la mañana que nos infundía regocijado recogimiento. A esa misteriosa dulzura, hecha de contemplacion y de absorcion, sucedió con aquel traqueteo un brusco despertar, y nuestra alegría interna se debilitó exteriorizándose. Bromas, interjecciones, carcajadas, respondían á cada baque, á cada sacudida que nos echaba uno sobre otro, ó á los lados, ó de bruces en la banqueta delantera.

—Qué tal?

—Esto es una paliza!

—M... sea... El país venga las mulas desdeñadas!

—Qué las mande al Congreso, en desquite!

—Ya hay demasiadas!

En cuanto á las nuestras no podían estar muy satisfechas, pues Cardoso les reboleaba en los lomos como si ya estuviesen curtidos para parche de tambor. Preguntéle:

—Y ¿cómo sigue el camino, mas allá? ¿Mejor?

—Peor!—me contestó con elocuente laconismo.

A ambos lados, las barrancas recortadas caprichosamente, cubiertas de bosques verde sucio, limitaban nuestro radio visual. Pero algo mas allá, á lo lejos sobre un cerro, claro ya con el sol alto, aparecíasenos el esplendor del Cebal, y saliendo del áspero lecho del río, comenzó el carruaje á rodar serenamente entre los árboles muy ralos al principio, pero que van espesándose del otro lado del arroyo Guachicongo (¿dijo Cardoso así? — porque no he podido dar con geografía ni diccionario geográfico que registre ese nombre) hasta formar un bosque bastante tupido, surcado de trecho en trecho por torrenteras pedregosas que en verano se convierten en cataratas. Los esbeltos clavillos, erguidos en sus altas varas nos saludaban ceremoniosos al pasar, con curvilínea cortesía, los lunares amarillos de las aromas parecían salpicar el fondo verdoso del bosque, en los troncos de los árboles enredábanse lujuriosas plantas parásitas, con mas vida y esplendor que ellos mismos, y en el golvo de oro del sol volaban vocingleras bandadas de catas las lindas cotorritas verde tierno como pasto recien brotado, ó azules y curiosas urracas que iban á posarse en las ramas para mirarnos mejor, sorprendidas é indignadas por nuestra extemporánea presencia. Y las vacas que ramoneaban á la sombra la yerba todavía cubierta de rocío, alzaban escudriñadora y filosóficamente los húmedos belfos, considerándonos con ojos vagos y meditabundos, tan incomprensivos como si no vieran para adentro...

Sobre el camino poco frecuentado y sólo por los carros de las aldeas y establecimientos vecinos, tendíase la faja azul clarísimo del cielo, recortada como una franja asimétrica por las copas irregulares de los árboles. Y cuando paraba el coche, oíanse rumores imprecisos, coros vagos de insectos, fragores de hojarasca semejantes á rozamientos de sedas, indistintos zumbidos que tanto podían partir del bosque como producirse en el tímpano.

Otra vez íbamos en contemplacion silenciosa, enervándonos poco á poco al saturarnos del ambiente cada vez mas tibio y voluptuoso. El bosque no tenía magestad pero el olor de la vegetacion, las caricias del aire capitoso y de la luz ligeramente atenuada por el follaje, suplían la magestad con el hechizo, estaría por decir con la provocacion casi femenina.

Eran ya las ocho cuando llegamos, entre árboles mas altos y corpulentos á la orilla del río de Perico, por la que seguimos rápidamente hasta el pueblo del mismo nombre, para atravesar allí el cauce vacío, junto á una barranca perpendicular, para encontrarnos en una limpia aldea cuyas casas semi-rústicas se agrupan alrededor de una capilla con humos de iglesia. — lo que no afirmo por no calumniarla involuntariamente.

Las casas nos parecieron de azotea y tenían amplios corredores que, partiendo de ambos lados de la capilla formaban recova alrededor de una plazoleta, y daban á ésta cierto aire conventual, bastante acentuado, cuyo misticismo acentuaba el profundo silencio misterioso y melancólico de la poblacion, en medio al regocijo sin rumores de la campiña dorada ya por el sol bajo el dosel celeste, limpio y terso como estirado raso.

Apenas se entra al pueblo, cuando ya se está en la plazuela, cuyo aspecto es prometedor, con sus pilastras de material, su edificacion compacta.... pero, apenas se deja atrás la plazuela en cualquier direccion, cuando se está otra vez en pleno campo. El pueblo empieza y acaba allí, como el cuento del gallo pelado... No así su recuerdo.

—Mire! — exclamó M. conteniendo la voz entre regocijado y admirativa.

Miré... Bajo uno de aquellos corredores, en la penumbra azulada, aparecióseme una vision.... Cardoso acababa de detener el carruaje para arreglar algo de los arneses... Y pude observar la linda niña vestida de luto, con un traje liso cuyos fáciles y airosos pliegues, ocultando castamente la gracil modulacion de sus formas, eran lo bastante indiscretos para revelarla. Paseábase con la cabeza inclinada sobre el pecho, lentamente; pero al oir el ruido del coche la alzó y miró hacia nosotros, un momento, sin curiosidad, dejándonos ver sus grandes ojos negros, ensombrecidos por largas pestañas y con una chispita de luz, las líneas dulces y casi infantiles de su rostro de morocha encuadrada por su cabello negro, medio suelto arriba para terminar en gruesas trenzas flotantes á la espalda, la naricita pequeña y provocativa, la flor entreabierta de los labios.... Y aquel relámpago se extinguió, inclinóse de nuevo la cabecita encantadora, y ya solo vimos la silueta de aquel cuerpo á lo Diana de Falguiere, como inmaterializado por la penumbra azul en que pareció seguir flotando.

El carruaje echó á andar, y me alejé, sin duda para siempre, de aquellos lugares, llevando conmigo aquella imágen fugaz que veo todavía, como conservo casi íntegra la impresion de aquella aldea claustral, ascada y sin rumores, de la que se exhalaba un perfume de leche recien ordeñada, de queso fresco, de rústicas riquezas...

No forjé un romance imaginario partiendo de aquella figura que hacían ideal las circunstancias, pues las vagas imágenes, las instintivas inducciones no tuvieron tiempo de conglomerarse y de tomar formas definitivas. Hasta creo que poco despues ya había olvidado la vision, que era sin embargo, de las que vuelven luego con mucha mayor intensidad. En aquellos paisajes desiertos, la nota viva y apasionada — ¿por qué no? — de la adolescente, era el punto á que mas tarde, en la exteriorizacion de las impresiones, en la realizacion del cuadro, debía converger todo lo demás...

Y otra vez atravesamos el río sin agua, descendiendo por una barranca roja cuya piedra aprovecha ya la industria segun pudimos colegir, pues nuestro guía, el atezado y azogado Cardoso, no nos escuchaba por atender á su tiro, ó no podía informarnos, ... unas veces, ignorante otras, despues de tantos años de no frecuentar el camino nacional... Apenas pudo decirnos que era de don Dámaso Zamorano la ... casa que dejamos atrás en un campo verde salpicado por las manchas rojizas de las vacas, y rodeado de cerros, entre cuyas crestas se tendió de pronto un abra dejándonos entrever allá lejos, muy lejos, ... blanco del nevado de Chañi, desvanecido sobre el celeste claro, al poniente, junto al invisible valle de Humahuaca que domina con sus seis mil metros de altura.

—No le decía yo, amigo! — exclamaba M. de vez en cuando. —Si hubiéramos venido en ... ya estaríamos achicharrados, mientras que ahora vamos tan cómodos, sentados, á la sombra...

... Debajo de los árboles andaríamos admirablemente, sin estar á merced de Cardoso ... lleva demasiada prisa.

Sucedíase, en efecto, ante nuestra vista ... árboles retorcidos y torturadas ramas ... espinillos cubiertos con el rocío de oro de sus flores, las breas de tronco y ... verdes, las jarillas, los quebrachos ... musculosos como bravos luchadores, ... sauces de loca y enmarañada cabellera ... aquí y allá cereus y otros cactus ... de verdor ... y blanquecino, contrastando ... vegetacion variada y ya bastante ... á pesar de la sequedad del suelo.

El ... creciente y el movimiento del coche nos ... medio embotados, y la vista ... fatigaba con la reverberacion ... de la luz del sol, cuando á las doce ... despues de una larga etapa al ... llegamos al límite interprovincial y ... los victoriosos en Salta por el departamento de Caldera, sin haber quemado ... pero sí innumerables cigarrillos.

Yo ... hacía rato con sorna á mi compañero ... con una mano al almohadon de su asiento y con la otra á la portezuela... Hay ... allí, en efecto, una famosa Quebrada del Sauce, diabólico pedregal que los salteños ... llaman sarcásticamente playa, y en que un peaton tendría que avanzar saltando ... en peña sin dar dos pasos seguidos ... regular. ¡Figurarse lo que sería ... Allá en el fondo del ... sin Procusto en este caso, por ... piedras trastornadas que van de ... á la otra, corre como un hilo de ... arroyo Tres Cruces, que en verano ... imponente, y arrastra ... árbol, grandes bloques de granito ... de tierra cubierta de vegetacion. Y aquel cajon, que más que otra ... huella desolada de ... es por nuestro ... único del camino nacional...

¡Qué ... sacudidas, qué barquinazos, qué ... demoledor! A los pocos minutos no ... estaba ... sin su correspondiente ... Quebrantados ... aquella ... quebrada quebradora... ... haciendo hincapié en la banqueta ... sosteniéndonos con ambas manos ... asidas, perdíamos ... el asiento. Las botellas de agua y ... repicaban, el pan se lanzaba á ... á precipitarse por la portezuela ... á seguirlo, la gallina rellena ... á testarazos con los otros comestibles, ... paquetes y las valijas bailaban ... positivamente furioso, y esta ... seguía con un frenesí de mil demonios, acompañada por los gritos del ... y los chasquidos del látigo...

Y no había ... á ambos lados del arroyo, hasta ... orilla, reinaba la maraña del bosque, tupido, impracticable para rodados, ...

Una carcajada ... fué el eco de este grito desesperado de M.:

— Pare, pare, Cardoso! ¡Vamos á descansar un rato!...

— Lo cabayo no aguanta ... dispues! — contestó el otro, meneando látigo con infatigable brazo de hierro.

— ... ará de ... la mula! — gri... ... había otro modo de ...

... nacional! vocife...

... oh ingratitud!

Y aquello siguió, si... tiempo, seguramente ... velamos nada, no ha... pensábamos nada, sólo ... traernos al vehículo, pa... to como una bala por l... paisaje ni qué berenge... nota sorda y nuestros ... estaban empapados, ... duraba media hora má... era segura; saldríamos d... un camino!

—¡Fuersho! ¡Fuersho! ... á su tiro, bailando en el ... lanzar mejor con la imp... á esta mula, ora á la otra, ... ora al compañero, cruzando ... dorosa y trémula, los jade... pecho cubierto de espuma.

Molidos, maltrechos, ap... zaba á rendirnos la fatiga cu... se detuvo. Creo que ya ... do ver saltar una rueda ó m... ballo. Se detuvo, sí, á la so... de sauce que, elevándose com... el mismo medio del arroyo, d... á la quebrada. Los caballos ... daban, y el sudor que les ... cuerpo parecía perforar la ... otro lado de sus flancos y desa... tre. Si era ... que Cardoso infundirles con su extraño grito, bien la ... bían necesitado los pobres animales.

—Quien nos diera unas mulitas! — murmuraba M.

—Quiere ir en mula? — preguntó el boliviano que lo había oído. —Era tamien shiré...

Y explicó que podía dejar el coche allí y recojerlo á su vuelta sin que nadie se hubiese ni acercado á él. M. se hizo el desentendido.

—E qu'el camino é piór p'allá!—observó Cardoso.

—Bueno, bueno, ya sé!—replicó M. con displicencia.

Comenzaba la acritud, hija de las incomodidades padecidas. Peso no duró mucho, merced al grato lenitivo del almuerzo. Nos sentamos. Una bandada de loros escarados del sauce con el espanto de nuestra presencia, vociferaba y discutía en el bosque ... ximo, con tan vocinglera locuacidad ... me preguntaba para qué diablos ... admirismo que les dá el color del ... si han de revelar donde se encaraman ... su cotorreo inacabable... Precisamente ... al árbol en que celebraban su asamblea alzábase un miserable rancho de paja y ... rro. Hácia él fuimos, despues de de... un rato, para amenizar el viaje con ... de conversacion, darle mas color local ... dir algunos informes... El rancho estaba tan desierto como el camino, y, si no ... bían abandonado, sus moradores debían ... larse en una indigencia de parias. Cierto es que en esas comarcas, el hombre ... casi exclusivamente del aire que respira, ... su existencia es un soberano mentís á la civilizacion de la República.

De vuelta en el improvisado campamento, sentados en troncos de árbol que arrastraron las aguas hasta allí, no tardamos en dar cuenta de las provisiones, y el buen humor sonrió de nuevo en nuestras caras. Media hora despues reanudábamos la marcha: Cardoso tenía prisa como todos los cocheros que conducen turistas deseosos de ver paisajes en nuestro país. El viejo D. ... mas tenía razon: hay que viajar á pié. Único modo de ser libre, de saturarse del ambiente, pues hasta los guías, cuando se va á caballo aceleran la andadura para llegar cuanto antes á la etapa de sus aficiones: bucólicas, eróticas ó económicas.

—Qué bien vendría, sin embargo, mi destital! — exclamé.

—Vamos, vamos á admirar paisajes! — replicó sarcásticamente el compañero, como si él no se hubiese entusiasmado con la excursion.

Y subimos otra vez al potro del tormento... ¡Lindos paisajes! No ví nada, no me dí cuenta de nada, no pude hacer un solo apunte: el baile, el baile aquel, á saltos de pedrusco en pedrusco, subiendo, bajando, cabeceando, volando, zarandeados, golpeados, aporreados, materialmente manteados como Sancho en la venta,—y eso, horas y más horas, volviendo á empezar cuando ya esperábamos haber acabado, casi hasta el completo olvido de la individualidad...

Así pasamos frente al paraje llamado Tres Cruces (si hay inexactitud cúlpese á Cardoso) y llegamos al abra del Sauce, valle herboso, angosto y largo en que pastaban algunas vacas y ovejas, y cuyos cerros circundantes presentan algunos manchones de arbustos, como si el bosque decreciera. Ya ... y se extenuaba... Habíamos salvado el peñascal, pero el camino era una especie de inmensa montaña rusa, y sus rápidas ondulaciones serpenteaban subiendo y bajando rápidamente, hasta el mismo Valle de Lerma. Al entrar á la Angostura, que así se llama este camino desde allí á la pequeña poblacion de Caldera, entrevimos una hermosa nota de color, compuesta de lagunetas, rocas policromas, aguas tranquilas, yerba fresca, árboles frondosos, las ruinas de un rancho incendiado, negras y lamentables y la casita blanca de don Avelino Acosta. Fué un cuadro disolvente que se retuvo modesto, casi sin producir impresion en quien sabe qué recoveco cerebral, de donde surjen hoy sus líneas y sus matices, mediante la evocacion del papel blanco, con una nitidez de que carecían en nuestra retina fatigada.

Al ... verde, ... mas suave, ... dera, cuyas ... des árboles ... fera tibia y ... acercaban á ... para vernos ... con sus ... viento, ... nos sombreros ... sueltas y ... en los hombros ... despues no ... lina en que ... lo, y ... do del vall... nido de luz ... San Francisco ... no bastaba ... ¡Y cómo pare... mas avanzába... abajo por aqu... del terreno! ... ment. Dejamo... la aldea de ... dorados ya por ... vimos una mir... atrevido puente ... cualquier otra ... sorprendido, pa... tan considerabl... época que nadi... capaz de salpic... terremoto.

Despues... de ... rico Campo de ... sentó tendida ... juguete al pie ...

Y cuando baj... Buffet de la es... pués de catorce ... sion, yo á mi ... compañero:

—Eh? Qué tal ...

—Yo quisiera ... qué demonios ... danzas!

—Bah! Usted ... grato en cuanto ... sos: yo algunas ... faccion. ¡Es tan ... te por los camin...

Diciembre, 1903

La agricultu...

INSTRUC...

ENSAYOS

De un interesan... maestro ilustrado ... do de negocios e... rio de Fomento, ... párrafos:

En las escuelas ... cionadas de Inglat... do continuamente ... cacion experimenta... tico para nosotros, ... terminar los mejor... engorde de novillos...

La instruccion ag... puede decirse, revi... diendo debida en pa... vada, asistida y aus... nes pecuniarias con... tamento de Agricul... Municipales de los ... sometida á la inspe... dades.

Puede verse una ... pleta de los progresos realizados en este reino en esta materia, en el informe del inspector general, señor P. Craigie.

Estos progresos datan desde el año 1888, en que fué nombrada una comision parlamentaria, encargada de estudiar las causas de la decadencia de la agricultura en este reino, y los medios de combatirla y remediarla.

Esta decadencia se viene acentuando de una manera muy alarmante.

Segun el discurso que acaba de pronunciar el honorable Mr. Ackers Douglas, durante los últimos treinta años han dejado de cultivarse tres millones de acres de tierras (1), y por el último censo, en los últimos veinte años la poblacion agrícola ha disminuido en unas 250,000 personas.

La campaña se va despoblando de una manera extraordinaria; y el elemento jóven, inteligente, vigoroso, la abandona, dirigiéndose en multitudes á las ciudades, donde reciben salarios más elevados y esperan encontrar mejores perspectivas de adelanto material y social:—el carácter manufacturero de este país se hace cada vez mas pronunciado.

La decadencia de la agricultura en este ...

... rables, al desa... ... vados de la instruccion agr... ... alzada á un alto nivel científico.

... de estas escuelas han debido su ... á la iniciativa privada y sus... ... de las localidades interesadas. En ... el plan que se ha seguido al ... este sistema de educacion semi... ... sido el de fundar unos cuantos ... colegiados ó universitarios, alrededor de los cuales se agrupan las escuelas ... locales de varios condados ó ... En estos centros se han establecido grandes colegios, como por ejemplo el de Wye-Reading—dotados de los ... necesarios, equipados con los aparatos mas modernos, y donde se da la instruccion agrícola en su forma mas científica.

Independientemente de estos colegios ... universidades, existen como lo acabo de decir, una série de escuelas agrícolas ó rurales, de carácter local, las cuales son, como los primeros, ayudados por subvenciones de los Consejos municipales; lo mismo que escuelas de aplicacion, (Farm ...) en cuyos terrenos adyacentes en ... á dichas escuelas, se efectuan los experimentos y ensayos de cultivos que ... reportar mayor utilidad práctica. ... terrenos son donados en general ... vecinos. Existen, tambien, seis ... escuelas de lechería (2), independientes algunos locales de menor importancia.

En el año pasado se han fundado escuelas prácticas para el perfeccionamiento del cultivo de las frutas, las que parece que han dado un resultado excelente.

Las subvenciones durante el ejercicio de 1901 y 1902, el Departamento de Agricultura ha empleado una suma alrededor de $ ...000, y los Consejos generales municipales, alrededor de $ 78,000. De manera que en Inglaterra y Gales (Escocia es independiente en esta materia, del resto del Reino Unido, y tiene su instruccion bien organizada)—se emplea anualmente una suma de entre 85,000 á 90,000 libras esterlinas, en el fomento y desarrollo de la instruccion agrícola.

Tres son independientemente de los colegios particulares; habiendo principalmente tres de los ... que gozan de gran renombre, antigüedad y antigüedad, ... de Cirencester, Daxton, Hollesley Bay—donde puede obtenerse una excelente instruccion. De esta manera, y como se observa en el informe citado, el Estado puede decir con satisfaccion, que ... cumpliendo sus obligaciones en esta ma...

(1) Una hectárea es igual á 2 1/2 acres, aproximadamente.

(2) Por Dairy Schools, se entiende las escuelas donde se enseña teórica y prácticamente, la mejor manera de producir manteca, queso, y en general todos los productos de la leche. A falta de mejor vocablo, empleo el de lechería.

ría, ha provisto con toda la maquinaria necesaria,—útiles, edificios, tierras, profesores, etc., etc—para dar una instruccion completa—comprendiendo todos los grados, desde las conferencias locales en las aldeas, hasta un curso completo científico—á 27 condados ingleses, cubriendo las dos terceras partes del área total de Inglaterra, y una proporcion [...] grande de su superficie susceptible de ser cultivada. De la misma [...] el país de Gales ha [...]ganizado y provisto.

La forma de [...] agrícola que se efectúa por [...] de objetos presentados á [...] consideracion del estudiante, [...] demostraciones en los campos [...] en las mismas condiciones [...]branza ó cultivo ordinario, se ha desarrollado de una manera tan rápida como los organismos destinados á la enseñanza oral. Esta enseñanza práctica que es seguida y aprovechada tanto por los estudiantes como por los agricultores adultos, que presenta, por ejemplo, los resultados de los distintos abonos en las cosechas de los cereales, los sistemas mas provechosos para alimentar los ganados—es un agente de instruccion que no le cede en importancia, á las clases, conferencias, en una palabra, á la enseñanza oral.

A la verdad, esta enseñanza experimental y práctica, está generalmente anexada á la oral, de la cual forma un excelente y necesario complemento.

Por lo que acaba de exponerse se verá que este gobierno se ha preocupado grandemente en los últimos quince años de organizar y desarrollar la instruccion agrícola, poniéndola á la altura que ha alcanzado en los países continentales más adelantados.

Tal vez ello no pueda en este país, la simetría, la similitud de arreglos, la uniformidad que la caracteriza en ciertos países como la Francia, en que el centralismo se ha llevado hasta su último extremo. Pero esto es un defecto, si defecto puede llamarse, sino es más bien una ventaja, propia y característica de este país, el país del individualismo por excelencia, y donde la intervencion del Estado está reducida á su mínimum.

Esta falta de [...] en esta materia, se encuentra también en la enseñanza general, en la organizacion de la justicia, en la administracion municipal, en la asistencia pública—ésta de carácter completamente privado,—y en muchas otras instituciones inglesas. A los espíritus latinos [...] dos de claridad [...] esto aparente desórden y falta de unidad, y dificultad [...] presion y apreciacion.

¡Pero cuánto tenemos que aprender [...] muy poco se espera del Estado, [...] la iniciativa y esfuerzo individual!

Al comparar las instituciones [...] mas de este país con las de Francia [...] Estados Unidos, hay que tener en cuenta como lo hace notar el señor Inspector Craigie, la diferente [...] colas de dichos países: Francia, con una poblacion agrícola de 7.000.000 de personas, la mayor parte trabajando por su propia cuenta, propietarios en su mayor parte de las tierras que cultivan, con el suelo tan subdividido, con un enorme número de pequeños propietarios; en Inglaterra y Gales con 1.000.000 según el último censo, de los cuales [...] solamente clasificados como agricultores propiamente dichos, siendo el resto labradores ó jornaleros, con sus grandes extensiones de tierras pertenecientes á un solo landlord.

Ni tampoco hay base de estudio y comparacion con los Estados Unidos, con su territorio tan inmenso con sus 5.000.000 de granjas (farms), con su poblacion agrícola de 8.500.000.

Pero teniendo en cuenta todas estas diferencias de condiciones, es innegable que actualmente el estudiante y el farmer inglés tienen á su disposicion un organismo, una maquinaria de instruccion agrícola, tan completa y perfecta como las que pueden ofrecer las naciones más adelantadas á este respecto.

Hay que tener en cuenta que debido al inmenso imperio británico, con todos los climas y todas las producciones, existe en esta Metrópoli una grande experiencia y práctica sobre todo el suelo de cultivo, y producciones. Actualmente, tres ó cuatro, un par de profesores de agricultura han sido enviados al Transvaal por el Board of Agriculture, para organizar y fomentar la agricultura y ganadería de la nueva colonia.

Es esta una consideracion que no pierde ni dejará de tener su importancia [...]

[...] señor Ministro [...] con su actividad, inteligencia y patriotismo en la organizacion de la enseñanza agrícola en nuestro país.

Como complemento á este informe, dentro de breves días, el que suscribe irá á visitar el «South Eastern Agricultural College» en Wye, uno de los colegios subvencionados de mayor renombre en este país, y de cuya visita daré cuenta á V. E. en la debida oportunidad.

Tengo el honor de saludar al señor Ministro con mi mayor consideracion y respeto.

Alfonso Rivas de Zumaran

EN LA CRISIS

No podemos llevar al espíritu público la palabra de tranquilidad que desearíamos pronunciar. Consecuentes con nuestro propósito de hacer saber al pueblo la verdad, en vez de llevarlo al abismo con los ojos vendados, tenemos que limitarnos á decir que la situacion se ha modificado únicamente en cuanto los términos para resolver la cuestion que á todos preocupa, dejan de ser angustiosos y perentorios. El peligro es el mismo, pero hay más tiempo para prevenirlo; tiene cabida la reflexion; el patriotismo puede hacer sentir su influencia en forma que domine todos los extravíos. En tal sentido, algo ha mejorado la situacion en las últimas doce horas.

En cambio, desde otro punto de vista se recibe la impresion contraria. Empiezan á formarse grupos nacionalistas en campaña, y como el gobierno moviliza sus elementos con actividad creciente, yendo corriendo muy grave riesgo de que se produzca un choque inesperado, involuntario, lo que, si no sería precisamente la guerra, dificultaría, sin duda alguna, toda solucion pacífica. Esa es la realidad: ganamos por un lado y perdemos por otro.

Haremos constar, además, para completar el aspecto general del cuadro, que á medida que la opinion pública se ha ido persuadiendo de la inminencia del peligro, se han hecho mas vehementes sus protestas contra la posibilidad de la guerra. Los mismos que podrían decretarla tienen que medir, al verse junto á ella, sintiendo al mismo tiempo una atmósfera contraria á toda convulsion política, tienen que medir, repetimos, la responsabilidad inmensa que pesará sobre ellos sino logran liquidar esta gravísima crisis por actos de abnegacion, en los que debieran rivalizar gobernados y gobernantes. Hay patriotas entre unos y otros; el problema no está entregado á hombres sin conciencia, capaces de sacrificar el país á torpes obcecaciones. Ninguno de ellos provocará la guerra de otro modo que con inmensa pena, llevando de antemano en el alma el luto que bien pronto llevaría la patria. Ninguno perpetrará ese ultraje á la civilizacion y á la naturaleza, sin torturar sus mas profundos sentimientos.

En pocas palabras resumiremos nuestra impresion: el problema está en pié, grave, muy grave, pero dando mas lugar que ayer á las negociaciones, y, por lo mismo, á la esperanza. Que no se vea en lo que decimos, mas de lo que realmente hay. Hoy como ayer, el país debe conocer la verdad, y la verdad es triste. Sépanlo todos, y trabajen así todos, en la medida de sus fuerzas, para impedir el desastre.

De alarma en alarma

Describe así Sarmiento el estado de la ciudad de Buenos Aires en la víspera del nombramiento de Rosas:

«De repente se veían las gentes disparando por las calles, y el ruido de las puertas que se cerraban iba repitiéndose, de manzana en manzana, de calle en calle. ¿De qué huían? Por qué se encerraban á la mitad del día? Quien sabe! Alguno había dicho que venían... que se divisaba un grupo... que se había oído el tropel lejano de caballos. Una de estas veces marchaba Facundo Quiroga por una calle seguido de un ayudante, y al ver á estos hombres con frac que corren por las veredas, á las señoras que huyen sin saber de qué, Quiroga se detiene, pasea una mirada de desden sobre aquellos grupos, y dice á su edecan: este pueblo se ha enloquecido!!! Facundo había llegado á Buenos Aires poco despues de la caída de Balcarce. Otra cosa habría sucedido, decía, si yo hubiera estado aquí. Y qué hubiera hecho, general? le replicaba uno de los que escuchándole había: S. E. no tiene influencia sobre esta plebe de Buenos Aires. Entonces Quiroga levantando la cabeza, sacudiendo su negra melena y despidiendo rayos de sus ojos, le dice con voz breve y seca: Mire usted!! habría salido á la calle, y al primer hombre que [hubiera] encontrado, le habría dicho: sígame! y ese hombre me habría seguido!! Tal era la avasalladora energía de las palabras de Quiroga, tan imponente su fisonomía, que el incrédulo bajó la vista aterrado y por largo tiempo nadie se atrevió á desplegar los labios.»

Han cambiado grandemente los tiempos. Ni la gente dispara por las calles ante el terror de lo desconocido, ni tampoco la influencia bárbara de un Quiroga encontraría medio propicio para desarrollarse.

Pero en lo fundamental, los factores que describe Sarmiento, viven ó pueden actuar ante nosotros y hay conveniencia, por lo tanto, en exhibirlos en esta situacion de verdaderas angustias á que dan origen los graves rumores de guerra civil.

El primero de ellos, ha llegado á constituir una enfermedad de nuestro organismo político. Durante la administracion Cuestas, vivió el país en constante alarma. Cada mes, á veces cada semana, surgían rumores de revolucion en campaña ó de motin en las calles de Montevideo. El pueblo acabó por persuadirse, sin embargo, de que los rumores formaban parte integrante de un plan de medidas de prevision excesivamente nerviosa ó de verdaderos ataques á la libertad personal de aquellas personas que habían caído en desgracia y debían ser castigadas.

Se han mantenido y se han acentuado las alarmas durante la administracion Batlle y Ordoñez, con la diferencia de que los siniestros rumores llegan de todos los ámbitos del país y adquieren en consecuencia un poder inmensamente mayor del que habían tenido anteriormente. Un mayoral de diligencia ha visto grandes grupos que se dirigían á las fronteras de los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres. Y otro que no es mayoral, asegura que los nacionalistas se están poniendo para el caso de que el gobierno no retire del departamento de Rivera los dos regimientos de caballería de línea que fueron destacados allí con motivo de los [...] fronterizos, [...] recriminaciones [...] el medio ambiente político. No es otro el origen del pánico que reina en estos momentos y de los que se han producido durante los últimos meses. Una noticia aislada, primitivamente sin importancia, agrandada y comentada lejos de Montevideo, por los que directa ó indirectamente tienen interés en [que el] choque se realice, [...] de la guerra civil.

[...]

[...] ra no se produzca, el marasmo económico, la paralizacion de todas las actividades, que caracteriza este primer año de la administracion Batlle y Ordoñez, amenaza [...] en presencia [...] de expansion de fuerzas, de grandes progresos institucionales y económicos, en los cuales el país está admirablemente preparado.

La iniciativa del acercamiento debe y puede darla el propio mandatario. De qué manera? Haciendo en favor de la civilizacion y como hombre intelectual, lo que Quiroga quiso hacer en favor de la [...] del estrechísimo círculo en que vive, con un programa de paz en la mano que congregue á colorados y nacionalistas á su alrededor y evidencie sus altos propósitos de concordia y de tolerancia. Hasta en talla de luchador, le permitiría detener á los grupos que pasan corridos por las alarmas, al grito salvador de «¡Seguidme!» Sí, todos lo seguirían. Sin excluir á los mas exaltados nacionalistas, porque la aspiracion de la paz es una avasalladora, los intereses comprometidos por una guerra tan considerables, que apenas se viera al presidente de la república en esa actitud patriótica, que no es de hombre debilísimo al contrario de hombre fuerte, ni una sola voz se alzaría en favor de la guerra civil y la paz quedaría consolidada sobre la base indeclinable de la concordia de los orientales.

Eduardo Acevedo.

Nuestro retrospecto

Las deficiencias de datos y apreciaciones que notarán nuestros lectores en el retrospecto del año, tienen su esplicacion en los graves sucesos que se desarrollan.

La crisis ha venido á producirse en momentos en que nos hallábamos dedicados á esa tarea, y fácil es comprender que nos faltarán el tiempo y la tranquilidad de espíritu requeridos para completarla en forma.

SIESTA

Todo reposa. En la cresta
de la cuchilla mas alta,
cae la luz á plomo—y salta,
como un torrente, á la cuesta.
Interrúmpese la orquesta
de los alados cantores;
mustias, se inclinan las flores
al beso del sol de estio,
y se duermen en el río,
los peces multicolores.

No hay viento. El astro domina
la cumbre, el llanto y el monte,
y flota en el horizonte
vaga y cerulea neblina.
En la cañada vecina,
el «tero» moja las zancas;
el cisne, sus alas blancas,
bate, mirando á la altura,
y el reptil, por la hendidura
se desliza en las barrancas.

Es el calor que deprime
la Natura—es el beleño
de los ósculos, que el sueño
sobre las frentes imprime.
Ha cesado ya el sublime
ideal canto del «boyero»;
acre aroma del estero
por el campo se derrama,
y se deshoja la rama
que tiene el rancho en su alero.

De pronto se oyó un rasgueo
en medio de aquella calma;
luego un canto, que del alma
expresa el hondo deseo.
En el ombú, un aleteo
hace temblar el ramaje,
y en el verde cortinaje,
que resguarda la solera,
una flor de enredadera
parece estrella de encaje.

Al terminar la galana
trova, que los aires llena,
asoma una faz morena,
sonriendo, por la ventana;
cielo, al ver de la paisana
los labios rojos, ¡tan rojos!
se acerca, lleno de antojos...
y embriagado de alegría,
no siente el fuego del día,
sino el fuego de sus ojos.

Montevideo, 1903.—Santiago Maciel.

Apuntes meteorológicos

PARA 1903

SUMARIO

TEMPERATURA DEL AIRE — Al abrigo — Marcha anual — Anomalía de Septiembre — Temperatura á la intemperie — Excursion — Cambios bruscos — Curva horaria para Enero y Julio — Anomalía debida á la brisa.

TEMPERATURA DEL SUELO — Igualdad de los valores medios anuales á distintas profundidades — Leyes relativas á su distribucion — Excursion anual — Excursion diurna — Postergacion de los extremos.

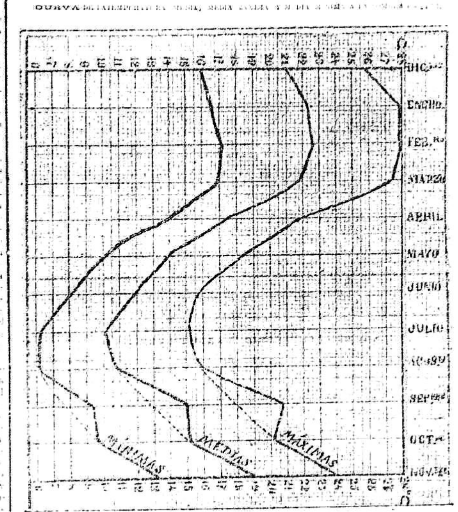
LLUVIA — Total caído en Montevideo durante 1903 — Principales aguaceros — La seca — Totales anuales de lluvia desde 1883 á 1903 — Mapa pluviométrico.

SISMOS — Reseña de los principales sismos observados en la República — Su correlacion con los fenómenos andinos — Conveniencia de una instalacion sesmológica.

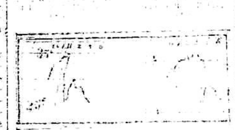
TEMPERATURA DEL AIRE

Si la suma total de calor que hemos experimentado en todo el transcurso de 1903, al abrigo de los rayos directos del sol y á [...] metros sobre el césped, se hubiese distribuido por partes iguales entre todos los días y horas del año, habríamos gozado de una temperatura perenne de 16°.7, pues á tanto se eleva la media termométrica del año pasado. La de 1901 fué de 16°.6 y de 16°.8 la de 1902. La marcha mensual de la temperatura, de Diciembre de 1902 á Diciembre de 1903, está representada por la curva siguiente, que por su claridad nos ahorra explicaciones:

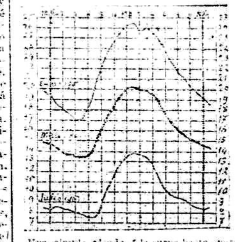
CURVA DE LA TEMPERATURA [...]



[illegible]



[illegible]



Una simple ojeada á la curva basta, para indicar la proporcion entre los valores estivales ó invernales en las distintas horas del día: las horas de los mínimos y de los máximos: como se comportan en ambas estaciones el aumento y la disminucion de la temperatura en las horas diurnas y nocturnas. Solo señalaremos la pequeña depresion que se produce en la curva correspondiente al mes de Enero, entre 1 y 3 p. m.: la anomalía se correlaciona con el fenómeno local de la brisa.

TEMPERATURA DEL SUELO

Tan interesante como poco conocida es la marcha de la temperatura á distintas profundidades en el suelo.

Contra lo que podría creerse, á partir de pocos centímetros bajo el césped, la suma total de calor recibida no varía sensiblemente, á pesar de la profundidad. En 1903 tuvimos en efecto, los siguientes promedios anuales:

A metros	0.30 de prof.	18°.1
» »	0.60	18°.2
» »	0.90	18°.4
» »	1.20	18°.4
» »	1.50	18°.4

[illegible]

			por minuto
Marzo	9	25.7 en 1h17m	[illegible]
Idem	28	54.7 » 8.40	[illegible]
Junio	14	47.2 » 7.30	[illegible]
Agosto	6	68.3 » 16.00	[illegible]
Septbre	24	95.0 » 16.00	[illegible]

Resulta, pues, que casi una tercera parte de la lluvia recogida durante el año precipitó en una duracion de 48 horas.

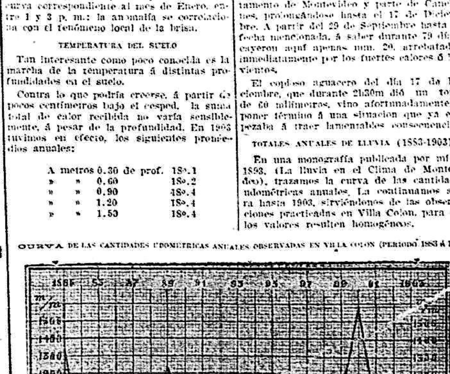
La fuerte lluvia del 26 de Setiembre, la más notable del año, abre un período de seca que sí resultó moderada para los demás departamentos de la República, más ó menos favorecidos por lluvias parciales, fué insistente y de consideracion para el departamento de Montevideo y parte de Canelones, prolongándose hasta el 17 de Diciembre. A partir del 29 de Septiembre hasta la fecha mencionada, á saber durante 79 días, cayeron aquí apenas mm. 20, arrebatados inmediatamente por los fuertes calores ó los vientos.

El copioso aguacero del día 17 de Diciembre, que durante 2h30m dió un total de 60 milímetros, vino afortunadamente á poner término á una situacion que ya empezaba á traer lamentables consecuencias.

TOTALES ANUALES DE LLUVIA (1883-1903)

En una monografía publicada por mí en 1893, (La lluvia en el Clima de Montevideo), trazamos la curva de las cantidades udométricas anuales. La continuamos ahora hasta 1903, sirviéndonos de las observaciones practicadas en Villa Colon, para que los valores resulten homogéneos.

CURVA DE LAS CANTIDADES UDOMÉTRICAS ANUALES OBSERVADAS EN VILLA COLON (PERIODO 1883 Á 1903)



Los totales anuales fluctúan entre un «máximum» de mm. 1585 (año 1900) y un «mínimum» de mm. 443 (año 1892), tristemente célebre por una seca persistente, que causó grandes perjuicios.

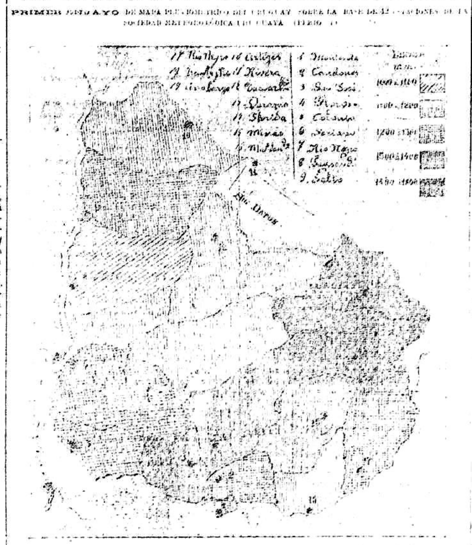
El total normal que arrojan esos 21 años de observaciones, es de mm. 961, y está representado en el gráfico por una línea horizontal punteada.

MAPA PLUVIOMÉTRICO

El conocimiento de las condiciones udométricas de una region reviste importancia fundamental en la resolucion de numerosos problemas agrícolas. Será, pues, bien recibido por los lectores, el primer ensayo hecho en el país de un «Mapa pluviométrico» de la República. Han hecho posible este ensayo los datos de 42 estaciones de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, que con tanto empeño dirige desde su fundacion el señor Francisco A. Lanza. No es un trabajo rigoroso, ni puede serlo por el momento. El número de estaciones útiles es escaso: las lagunas, numerosas en los registros á pesar de las reiteradas insistencias y recomendaciones del Director, mutilan muchas series: la distribucion de las estaciones en los departamentos está lejos de ser homogénea; pero, al fin y al cabo, principio quieren las cosas, y más y mejor se hará con el tiempo y los verdaderos interesados, que son cuantos viven de los productos de la tierra, entendiendo sus intereses, se deciden á cooperar á la obra progresista de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, ya contribuyendo á su sostenimiento con la modesta cuota mensual, ya ofreciéndose para practicar concienzudamente las observaciones.

Volviendo al Mapa, que no necesita mayores comentarios, haremos observar que los totales medios de los cinco años (1898 á 1902) deben resultar algo superiores á la normal verdadera. Sin tener en contra ningún período de seca notable, contienen [...]

PRIMER ENSAYO DE MAPA PLUVIOMÉTRICO DEL URUGUAY SOBRE LA BASE DE 42 ESTACIONES DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA (PERIODO [...])



[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Sucesos de actualidad

MAS APRESTOS MILITARES

PARTIDA DE FUERZAS

[...] 25 de Mayo, en traje de campaña, una fuerza del 3.° de cazadores compuesta de ochenta hombres aproximadamente, al mando de un capitan.

Esa fuerza se dirigió á la estacion Central, encontrándose allí con otro contingente del 5.° de Cazadores.

En la estacion esperaban á esas fuerzas el jefe de Estado Mayor y numerosos jefes y oficiales.

En la campaña

Las noticias que llegan de la campaña hacen saber que en todos los departamentos las medidas militares adoptadas en estos días han provocado la mayor alarma.

La paisanada empieza á emigrar, ó se aleja de los centros poblados para escapar á la leva, que ha empezado á funcionar en algunos puntos para organizar planteles de batallones.

De San José comunican que se han notado en el departamento la presencia de partidas y del Rosario que allí reina gran incertidumbre y que los peones de los establecimientos de campo abandonan sus tareas en masa.

En Treinta y Tres y Tacuarembó también se han notado partidas, creyéndose que se trata de gente que, ante la inminencia de un estallido, empieza á agruparse alrededor de sus jefes no dándose á esas partidas el carácter de alzamientos.

De los departamentos del litoral llegan igualmente noticias poco tranquilizadoras, habiendo empezado la emigracion á las provincias argentinas.

El general Muniz

El jefe de fronteras al Sur, general Muniz, continúa en esta capital á la espera de órdenes.

Se cree que de hoy á mañana, si los sucesos no se modifican en sentido favorable á la paz, el referido jefe se pondrá en viaje para ocupar su puesto.

Trabajos de arreglo

Varios ciudadanos han iniciado gestiones para encontrar una fórmula de arreglo que solucione pacífica y decorosamente el problema político.

El día de ayer fué de trabajo [...] en dicho sentido, [...] por el momento, sea posible, decir nada positivo al respecto.

Una nota amena

La Agencia Havas, nos ha trasmitido noticia del monumental artículo que nuestro apreciable colega «El Diario» bonaerense se ha dignado dedicar á nuestros asuntos políticos.

Solo nos ofrece un párrafo de esa pieza periodística, pero [...] mejor al re[specto] [...]

ULTIMO MOMENTO

[illegible]

El 5.° de Cazadores

[illegible]

Embarque de armamento y municiones

[illegible]

AÑO NUEVO

[...]
Que el vino derraman.
El vino espumoso que enciende la sangre
Y trae á los labios las risas mas francas.
La abuela no ríe: ¡la abuela ha llorado
Lágrimas amargas!
Húmedas y tristes están sus pupilas,
Las grises pupilas de luz apagada
Por noches de insomnio, por noches de pena
No ríe la anciana!
Para ella no tiene risas ni alegrías
El rubio champaña
Que aun hierve en su copa
Con tonos de ámbar.
—¿No bebes, abuela?—pregunta el mas rubio
De los pequeñuelos, sentado en sus faldas.—
—¡Cuantas burbujitas!
¡Mira cómo bailan!...
...La abuela no lleva á sus pálidos labios
La copa. Muy negras tristezas la asaltan
Pensando en el día lejano en que Carlos
Su Carlos, el menor de los hijos, marchara
A tierras distantes
Por cientos de leguas de mar separadas!...
Muchos años nuevos ya se han deslizado
La pobre abuelita perdió la esperanza
De ver al ausente.
Se siente muy vieja, y el mudo fantasma
De labios sin sangre,
De hueca mirada
Se va aproximando muy quedo, muy quedo...
¡Ya casi la roza con sus negras alas!...

Y vibra, argentina, la voz del chiquillo
De ruidas guedejas, de risa que encanta:
¿No bebes, abuela?
Mira que el champaña
No tiene ya espuma
Y las burbujitas ni saltan ni bailan!

LUIS SCARZOLO TRAVIESO.

La cuestion del tasajo

Gestiones de los saladeristas

Ayer tarde visitaron al ministro de Hacienda en su despacho de la Casa de Gobierno una comision compuesta por los señores Carlos Peixoto, Antonio Cardozo y Martin Lasala, en representacion de la Cámara de Comercio, y una delegacion del Centro de Saladeristas formada por los señores Pedro Denis, Eugenio Legrand y Ernesto Piñeyrúa.

Como es sabido, el Centro de Saladeristas había pedido á la Cámara de Comercio su apoyo en las gestiones que se proponía iniciar ante el gobierno, á fin de conseguir franquicias para su industria y como consecuencia de esa solicitud quedó convenida la entrevista con el doctor Martin C. Martinez, que ayer se efectuó.

Los saladeristas presentaron un extenso escrito, en el cual pedían la exoneracion de los derechos de exportacion y que se gestionara ante los gobiernos del Brasil y de Cuba algunas franquicias, mediante algunas concesiones de nuestra parte.

La conferencia fué larga y en ella se cambiaron ideas con la mayor amplitud, demostrando el ministro de Hacienda á sus visitantes la imposibilidad en que se encontraba el Poder Ejecutivo de poder acceder á lo que solicitaban.

El dragado del Puerto

UNA CONFERENCIA

La cuestion política, que absorbe por entero la atencion del gobierno, relega á segundo término todos los asuntos administrativos.

A esa circunstancia hay que atribuir el aplazamiento de la resolucion relativa al dragado del puerto.

Ayer el ministro Serrato celebró una larga conferencia en su despacho con el señor Dolfus, uno de los contratistas de las obras. Asistieron también á la conferencia los jefes de secciones de la Oficina T. Administrativa ingenieros Benedetto, Storm y Andreoni, guardándose reserva sobre lo tratado en ella.

UNA DOCENA DE POSTALES

[illegible]

[...]

—La verdad es amarga como la quinina, pero cura las fiebres sépticas, como las de la mentira y la calumnia.

—Si [...] filántropos de nuestra patria [...] señor Rossel [...] del terreno donde se fundó este Hospicio—é imitaron á los Peabody y á los Carnegies americanos—nuestras larvas sociales se habrían salvado del dolor y del vicio.

—La obesidad es solo una digresion histológica.—Suele á veces ser un crisol de las impurezas del alma.

—La salud individual es como la salud social—una resultante de la observancia de la moral.

—La riqueza adquirida por el trabajo racional, honrado y científico, es el desideratum de la sociedad moderna.

—Mi ambicion única sería vivir tanto como el químico Chevreuil—que asistió en vida á su centenario y vivió todavía 3 años mas—para poder asistir á la completa transformacion política de mi pátria y á la extincion de todas las pasiones bastardas que obstaculizan su engrandecimiento.

—En medio de la profusion de inventos físicos con que se ha despedido el siglo XIX, dejándole al siglo XX un inmenso capital científico en giro—le faltó inventar el suplicio moral de las tarjetas epensadas que á veces á los que pensamos por encargo, nos hacen envidiar el talento de los mozos de cordel.

—La ardiente caridad que inflama á la mujer oriental—desmentirá siempre la profecía fatídica de Trussenel—que decía que la tercera parte de la poblacion de Paris, moría en el Hospital.

—La mujer oriental debe ser el factor principal de nuestra regeneracion económica. Debe convertirse en nuestro ejército de Salvacion político.—Hacer al sexo fuerte, menos pretencioso y mas práctico—menos romántico y mas social.

—El Hospital de niños—debe ser una institucion laica.

—La introduccion de la sericicultura en nuestro país, como en Méjico, sería el porvenir de millares de familias.—El año 1891 presenté al Senado un proyecto para implantarla, que duerme aún el sueño de los justos en nuestras cámaras.

—En nuestro país se confunde el orgullo con la dignidad.—Generalmente los hombres mas orgullosos son los mas bajos.

—La política entre nosotros, no es á veces sinó el disfráz honesto de nuestros apetitos desenfrenados de conquistar posiciones materiales holgadas, sin trabajo.

—El Hospital de Niños debe reservar una de sus salas para la clínica neumónica del doctor Salterain—el esclarecido apóstol filantrópo contra la tuberculosis que diezma nuestra sociedad.

A LAS HERMANAS [...]

La belleza es el explosivo que ha hecho mas estragos en el mundo.

La belleza es el imán que ha atraído mas corazones.

A UNA SEÑORITA

El talento de la mujer fué en todos los tiempos el rival mas poderoso de la belleza.—Esta subyuga, aquél domina y electriza.—¿Cuál ha ganado mas pleitos de corazones? Que decida el punto el ilustre jurisconsulto que le dió el ser.

[...]

A UNA NIÑA DE 15 AÑOS

[illegible]

A UNA MARGARITA

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

VIAJEROS—

[...] distinguido caballero argentino Tomas Le Breton.

[...] Buenos Aires [...] Llavallol.

—De Minas es esperado el doctor [...]

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible]

POSTALES URUGUAYAS—

[illegible]

SEÑORITAS ROSAS DE LA CUEVA—

[illegible]

Vida social

CARONAS—

[illegible]

HOSPITAL DE NIÑOS

[illegible]

La Navidad del viejo Simon

[illegible]

—¡Cristiana maula!...

Aunque la caída fué recia, el viejo no tardó en reponerse del golpe y del susto. No así de su aflicion. Por aquella horda de salvajes que se criaba en la pampa, levantando á su paso mansos nubarrones de polvo, le había arrebatado un pedazo de su carne, la alegría de su ocaso, su única hija.

¡Santo cielo! ¡Qué iría á ser de su hija querida en poder de aquellos indios sin entrañas! ¡Por qué no le habrían llevado mas bien alguno de sus muchachos?—Son cinco; pero ni todos juntos valdrán nunca lo que valía Jova, ella sola. ¡Pobre m'hija!...

La noche avanzó majestuosamente sobre la llanura, sin que ningun ruido perturbara la apacible serenidad de su silencio.

Sobre el fondo azul [...] del cenit se destacaban, relucientes é inmóviles, millares de estrellas, brillante séquito de la luna, cuyos claros destellos bañaban la campaña de luz suave y purísima.

Bajo la influencia de aquella calma solemne, el viejo Simon, abrumado, deshecho, sintió sueño. Sacóse el poncho, púsolo de cabecera sobre una mata de pasto, y durmió como un bendito hasta el amanecer.

Cuando las primeras luces del alba asomaron por el oriente, púsose de pié, decidido á marchar. Pero ¿podía tomar un rumbo fijo? ¿Sabía siquiera aproximadamente la cantidad de leguas que lo separaban de su casa?

La indiada lo había recogido en la madrugada del día anterior, galopando toda la jornada sin detenerse sino para mudar de caballos; cuando lo arrojaron en medio del campo fué casi á boca de noche, de manera que la distancia, por mucho que quisiera estirarse, no podía pasar de treinta leguas.

En cuanto al sentido de la orientacion no lo había perdido enteramente, y aunque no acertaba á trazarse una ruta precisa, tenía por seguro que avanzando hácia la parte del horizonte por donde acababa de salir el sol, la desviacion no sería nunca de mucha importancia.

Si bien era cierto que desde la guerra del Paraguay no había andado un solo día dos leguas á pié, contaba recorrer las treinta que lo separaban de su rancho en dos días y una noche. Era cuestion de ánimo, y él lo tendría.

En los comienzos de la marcha, cada quince ó veinte cuadras se detenía, echaba una mirada hacia atrás para apreciar el camino recorrido, y se entristecía al constatar que apenas se había alejado del punto inicial de la partida. Pero despues, otros pensamientos fueron poblando su cerebro, libertándolo de la obsesion del desierto. Al mismo tiempo que avanzaba con paso firme y seguro, toda la historia de su vida desfilaba como en un cinematógrafo ante los ojos de su alma, representándole escenas en todos los colores, desde la mas roja alegría hasta la mas negra miseria, horas de amarguísimos desencantos confundidas de heroicas victorias, sin que de [ese] conjunto de luz y de sombra [sur]gir un solo reproche contra [su vi]da, llena de virtudes.

¿Por qué entonces el [desti]no se ensañaba tan rapiamente [...] su única hija, caída [en] dominio del salvaje? [...] ocaso de su existencia, [...] del desierto y á pié! [...] la turbamulta condensada [...] falta suya? ¿Cuál había [...]

Se detuvo. Paseó la mirada [por la] pampa infinita, buscando con [ansia] algun objeto que lo distrajera de sus cavilaciones, una choza, un árbol, un ave, y se encontró en medio de la soledad mas espantosa, con la tierra que hería [de]bajo de sus pies, el cielo que parecía bajar para oprimirlo, y un sol de fuego que amenazaba absorberle hasta la última gota de sangre.

La sed y el hambre, por otra parte, le [...]

[illegible]

Durante todo el día tuvo que aguantar sobre su cabeza [...] abrasadores del sol, que [...] la tierra y secaban [...] la hierba; pero al anochecer ya habían terminado todos los [...], y se retiraron al rancho, en [donde] se les esperaba con medio costillar de vaca en el asador. Le formaron rueda, y mientras [...] daba á su punto [...] y tomar mate.

Como la noche estaba muy encapotada y amenazaba lluvia, [...] en la cocina, [...] el mismo [...] perro que dejó Mercedes [...] en la casa.

Afuera los relámpagos se sucedían [...] á la campaña un aspecto fantástico con sus vertiginosas iluminaciones. La ronca voz del trueno retumbaba en el espacio como una tremenda amenaza. De pronto, la siniestra luz de un rayo culebreó en la oscuridad seguida de un estampido horrísono, [como si] la bóveda celeste hubiera estallado [...] de rota en pedazos. Era la [...]

Sentados alrededor del fogon, donde iba dorado el asado, á nadie se le ocurrió echar una mirada hacia la puerta; pero si alguno lo hubiera hecho en ese momento, habría podido ver á un hombre que asomó la cara, miró un instante al interior y desapareció enseguida en las tinieblas.

Era el paisanito Julio, que despues de dos días de marcha á pié, llegaba por fin á un paraje donde poder mitigar su sed y su hambre. Pero cuando desde la puerta de la cocina recorrió con la mirada el rostro de aquella gente, y descubrió en primera línea la cara de luenga barba entrecana del viejo Simon, ahogó en su garganta un grito de estupor, corrióse hacia la oscuridad y se alejó de allí á pasos acelerados.

Marchaba como un aparecido, escrutando las tinieblas con ojos fosforentes. De trecho en trecho volvía la cabeza, porque lo asediaba la vision de una mano poderosa que lo perseguía en la sombra para estrangularlo. Y el perseguido caminaba, caminaba apresuradamente, bajo la lluvia y por entre el fango.

En el rancho habían apagado ya los candiles. Sin embargo, á la luz de los relámpagos podía verse en un rincon de la cocina á Chicote, el viejo guardian de la majada, solazándose con los restos de comida esparcidos en el suelo.

Cuando el viejo Simon galopaba al día siguiente con rumbo al pueblo, adonde iba á dar cuenta de las fechorías de la indiada, su caballo paró de pronto las orejas, retrocedió enseguida, describiendo un rápido semicírculo, y resopló fuertemente por entre sus fauces dilatadas. El jinete lo sosegó de un rebencazo, buscó con la vista el objeto de que se había espantado, y descubrió sobre el pajal de una bizcachera un cuerpo humano tendido boca abajo.

Se apeó, dió vuelta el cadáver, y reconoció al paisanito Julio, cuya cara pre-

...horrorosas coloraciones de la ... en un principio el hecho ..., el recuerdo de la incalificable ... de aquel hombre acalló en todo sentimiento humanitario. ... al caballo, montó y emprendió la marcha, murmurando al ...

...a no le podrá es... buitres...

... allí, volvió á ... á la bestia y ... armar un ci...

... como barajando ... encontró Serapio cuan... que se volviera, porque ... momento el comandante ... que había batido con éxito á ... acababa de llegar á las casas ... ¡Imagínese á quien, tati-... ¡A Jova!

Al hallarse de regreso en el rancho, ... razado de su hija, lloró de alegría. Por ... tarde mandó á los muchachos á que ... ajeran el cadáver del paisanito Julio, ... fin de velarlo esa noche y darle despues ... cristiana sepultura. Y aquel dia fué para ... viejo Simon el mas glorioso dia de la ... vida.

Era la Navidad del año 1879.

M. Lusces.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

LA PRINCESA MATILDE—PELLETAN Y LA PÉRDIDA DEL CRUCERO LAVIENNE—OBREROS PUESTOS EN LIBERTAD.

PARIS, 31—«Le Journal» en su edicion de hoy informa que el estado de la princesa Matilde es gravísimo.

PARIS, 31—«Le Petit Parisien» de hoy informa que el ministro de la Marina, M. Camile Pelletan, conoce perfectamente los detalles de la pérdida del crucero transporte Lavienne y que los oculta. Aquí se comenta diversamente esta actitud.

Italia

RECEPCION EN EL QUIRINAL — LOS MINISTROS

ROMA, 31—El rey Victor Manuel III recibió hoy á los diplomáticos, entreteniéndose especialmente con el ministro argentino señor Moreno y con su hijo Alberto Moreno.

España

LOS FRAILES EXPULSADOS DE FILIPINAS—LLAMADO DE MARINOS

MADRID, 31—El gobierno está muy ocupado con motivo de la próxima llegada de seis mil frailes expulsados de Filipinas por los Estados Unidos.

MADRID, 31—Se ha llamado urgentemente á ... á los de algunos buques ... que ... ... Muchos de estos se han presentado ya.

Inglaterra

LOS NUEVOS BARCOS JAPONESES

LONDRES, 31—La legacion japonesa en esta capital confirma la noticia de que Japon ha adquirido los acorazados Moreno y Rivadavia, los cuales quedarán completamente prontos como para entrar en accion á fines de Enero.

Estados Unidos

EL INCENDIO DEL TEATRO IRIQUOIS—PROPORCIONES DE LA CATÁSTROFE—563 MUERTOS—EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS.

CHICAGO, 31—La policía acaba de publicar un boletin en el que se informa que el número de los muertos habidos anoche en el incendio del teatro Iriquois asciende á 536.

Los diarios, por su parte, dicen que el número exacto de muertos es de 562 y que, además, no se conoce el paradero de 55 personas.

Es creencia general que una explosion del generador del gas acetileno fué lo que causó el incendio.

Se trató inmediatamente de bajar el telon de amianto, pero este se detuvo á mitad del camino formando con las puertas de entrada una fuerte corriente de aire que aumentó las llamas.

Argentina

LA C... ... ... CON CHILE—EL ... —LA VENTA DE ... 5 % ADICIONAL ... —PRÓXIMA ... DE PA... ...

BUENOS AIRES, 31—La convencion ...

—El ministro chileno señor Vergara ... regresará aquí á fines de Enero.

... local del Centro de Navegacion ... se reunirán esta tarde un ... de exportadores y barraqueros con ... de cambiar ideas en el sentido de ... un centro que una sus esfuerzos ... de los intereses del gremio.

... proclamacion de los candidatos á ... que ha de sostener el partido ... será hecha en la sesion que ... celebrará el 3 de Enero ... comienda á sus lectores ... señor Pedro Figari con ... respecto ... muerte.

—El ... Terry contestó á la propuesta ... Valdez Vergara di... ciendo que ... argentino no piensa desprenderse ... acorazados San Martin, Pu... Belgrano, Garibaldi. Quizás ... proposiciones para la compra ... Brown y 25 de Mayo. ... que ... resolucion no pued... ...da.

—Los dependientes ... harán el 17 de Enero un gran ... del descanso dominical.

BUENOS AIRES, 31— ... se que el Congreso sancionará la supresion del 5 % adicional ... de el 1.º de Julio. Hay desde ... a-entrada en tal sentido en am... ras.

—El banquete de mañana en el ... Lezama en honor de la oficialidad de la corbeta Nautilus promete ser brillantísimo. Mas de 150 tarjetas han sido retiradas ya.

Se celebrará el 5 de Enero en el teatro de la Comedia una gran funcion de gala en honor de los marinos españoles.

Esta noche á las 12, varias sociedades españolas concurrirán al puerto para ofrecer una serenata á los marinos.

BUENOS AIRES, 31—«Tribuna» y otros diarios vuelven á denunciar los abusos que cometen los vendedores de billetes de lotería nacional vendiéndolos á precio mayor del fijado en ellos.

Reclaman medidas enérgicas para cortar esos abusos.

—«El Tiempo» afirma que la comision de presupuesto de la Cámara de Diputados aceptará todas las supresiones que sobre el proyecto haga el ministro de Hacienda doctor Arellaneda.

—Los diarios de la tarde no aparecerán mañana.

—En la reunion que celebraron los ... obreros panaderos resolvieron hacer efectiva la huelga general ...

—El ... ... dias ... ... Unidos, ... Barrett, fué recibido en audiencia especial por el presidente Roca. Conferenciaron respecto á una importante mision comercial confiada á Mr. Barrett por el presidente Roosevelt. Trátase de un intercambio en vasta escala de productos de los dos paises.

BUENOS AIRES, 31—El Centro de Navegacion Trasatlántica que resistió á las huelgas con elementos agenos á la sociedad de resistencia consiguió desde hace dias que trabajen todos los vapores. Le sobra hoy personal. Este fué especialmente compuesto de argentinos y orientales.

—Quedó formado el centro de exportadores y barraqueros, nombrándose la comision directiva y como asesor letrado al doctor Ernesto Frias.

—En virtud del acuerdo prestado por el Senado, fueron reelectos en el cargo de miembros del directorio del Banco de la Nacion los señores Benjamin Ledesma, Baldomero Llerena, Agustin Roca, Guillermo Arming, Angel Estrada, Rodolfo Hermendahl y Manuel Guerrico. Como presidente al señor Ramon Muñiz y como director al señor Figueroa.

—Se aceptó la renuncia del cónsul argentino en Quebec, señor Carlos Piffon, y nombróse vice-cónsul en el puerto del Riachuelo al señor Aurelio Hernandez.

—El ministro Fernandez conferenciará pasado mañana con el presidente de la República respecto al nombramiento de jueces de paz para 1904.

Chile

LA CRISIS MINISTERIAL—TODAVÍA SIN SOLUCION—LA CUESTION TACNA Y ARICA—DÁRSENAS EN VALPARAISO.

SANTIAGO DE CHILE, 31—La solucion de la crisis halla dificultados á causa de que los políticos se niegan á reorganizar el gabinete.

—Asegúrase que ... ... cha tratará ... Lima, la cu... ... y Arica.

—Una comision de armadores y numerosos congresales se reunieron en el ministerio de Hacienda. Aprobaron unánimemente el proyecto del señor Krauss para construir en Valparaiso unas dársenas. Se pedirán fondos al Congreso.

—De Valparaiso anuncian que varios diarios opinan que se vendan los cruceros Chacabuco y Esmeralda y el acorazado Pratt.

Liga del Trabajo

Montevideo, Enero 1.º de 1904.

Se cita á los señores: Augusto Hoffmann, presidente; Carlos Reyles, vicepresidente; doctor Eduardo Acevedo, secretario; Eduardo Mac Eachen, J. C. Nuttall, A. Talice, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Gonzalo Ramirez, José A. Ferreira, Pedro Ferrés, doctor Carlos Berro, W. K. Connell, L. Supervielle, H. C. Murrell, W. Murray Wilson, Ramon Cerviño (hijo), Pablo Mañé, Pedro Deffarge, Félix Ortiz de Taranco, Juan J. Rivera, Antonio Raffo, F. Vidiella, Andrés Rey, doctor Pablo de Maria, Manuel Lessa, Remigio Castellanos, Juan A. Smith, Osvaldo Martinez, Tomás V. Lane, doctor José M. Castellanos, doctor Alejandro Gallinal, Félix Buxareo Oribe, doctor Adolfo Artagaveytia, Pedro Etchegaray, E. Wilson, S. Bordaberry, Santos Urioste, Arturo Heber Jackson, doctor Juan Campisteguy, P. Varzi, Federico Vidiella, Diego Pons, Domingo Basso, Carlos Barmester, Joaquin Marquez, Augusto Morales, Jacinto Alvariza, Juan A. Palma, Saturnino Balparda, German Grosćurth, Telésforo Arteaga, Antonio Lassich, Pablo Minelli, Carlos Anselmi, José Scaglia, Lorenzo Salvo, Joaquin Andreu, Lorenzo Algorta, Francisco Garabelli, Federico E. D. Fiesel, Antonio Barreiro y Ramos, doctor José Pedro Ramirez, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Juan Pedro Castro, doctor Carlos M. de Pena, doctor Pedro Figari, doctor Angel F. Costa, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor Aureliano R. Larreta, doctor Domingo Mendilaharsu, Antonio Bachini, Julio Piquet, Juan Andrés Ramirez, Constancio Vigil, doctor Juan Zorrilla de San Martin, Eduardo B. Anaya, Eduardo Ferreira, Domingo Arena, Arturo Pozzilli, M. B. Fernandez, Juan G. Buela, W. Denstone, miembros del Directorio de la «Liga del Trabajo», para la reunion que tendrá lugar el lunes 4 del corriente a las 1 p. m. en el Ateneo de Montevideo.—El Secretario.

POLITICA COLORADA

Comité Ejecutivo Nacional

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer tarde el comité ejecutivo nacional colorado.

La reunion ha sido aplazada para el lunes á las 5 p. m.

La comision de Inscripcion ha despachado hasta la fecha cerca de 1500 certificados del Registro Civil, que le habian solicitado las comisiones de los departamentos de Minas, Maldonado, Paysandú, Treinta y Tres, Rio Negro, Salto, Tacuarembó, Durazno, San José y Rocha.

El comité tiene conocimiento de que faltan aun por instalar cinco comisiones coloradas de campaña.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Belgrano recibimos los candidatos siguientes:

Buenos Aires, Diciembre 31.

Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Año Nuevo—Sanson.
Premio Porvenir—Orador.
Premio Remate—Acanto.
Premio Progreso—Tiberio.
Premio Fortuna—Egida.
Premio Esperanza—Plewna.
Premio Felicidad—Starter.

Corresponsal.

UN PEDIDO

EL VECINDARIO DE MOLLES

...usado profundo disgusto entre ... ario de Molles la noticia que ... en los últimos dias, de que la ... el Ferrocarril Central pensaba trasladar á otro punto al jefe de estacion de aquella localidad señor Juan Moreira.

El vecindario protesta en general contra esa medida. El señor Moreira en los muchos años que lleva al frente de aquella estacion se ha granjeado simpatías generales entre sus convecinos, por su carácter afable, y por sus condiciones personales intachables.

... presa.

Esperamos que los vecinos de Molles no serán desairados en su pretension de que se mantenga el señor Moreira al frente de la estacion de aquella localidad en la cual presta tan útiles servicios á la empresa ferroviaria como a los clientes.

Ganadería

En la feria Reyles

Como lo hicimos constar en telegramas recibidos al dia siguiente de efectuada la feria ganadera de productos de El Paraiso del señor Carlos Reyles los precios obtenidos en aquella venta fueron muy satisfactorios.

Publicamos en corroboracion los precios obtenidos por los toros Durham de ... nacidos en Julio y Agosto de 1902.

Imperio, $ 340, comprador señor Martin Lafargue; Sebastopol, $ 280, comprador doctor Lourival Sosa; Madrigal, pesos 300, comprador señor Malaquias de dattos; Almirante, $ 230, comprador señor Sapriza; Artigas, $ 215, comprador señor Antonino Requena (de Entre Rios); Truco, $ 210, comprador señor ... Canaveris; toro núm. 7, $ 200, ... señor Guimerá; núm. 9, pe... comprador señor Antonino Requena ... Entre Rios); núm. 10, $ 140, comprador señor A. Roux.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodriguez se reunió ayer la Cámara de Representantes con asistencia de treinta y ocho diputados. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. A. General remite un mensaje del Poder Ej... declarando incluido ... ... (Hacienda).

—La misma ... ... V. H. el mensaje del Poder Ejecutivo adjuntando una nota de la Junta E. Administrativa de Rio Negro y dos proyectos relativos al establecimiento del alumbrado á luz eléctrica en la ciudad de Fray Bentos y el anexo á uno de ellos de aguas corrientes para riego.—(A la Comision de Hacienda).

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

El señor Brito antes de entrarse á la orden del dia formuló la siguiente mocion:

«Prorrógase el Presupuesto vigente hasta el 30 de Junio de 1904, debiendo la Comision de Presupuesto abordar un estudio concienzudo y si es posible encuadrarlo dentro de la ley de sueldos para el ejercicio económico 1904-1905.»

Despues de un breve debate se sancionó la mocion modificada por el señor Mara Magariños en la siguiente forma:

«Prorrógase el Presupuesto General de Gastos vigente y el de la Junta E. A. de la Capital hasta tanto el Cuerpo Legislativo sancione los nuevos presupuestos respectivos.»

Sancionada esta mocion la Cámara quedó sin quorum por lo que no pudo proseguirse el acto.

Asamblea General

A las 4 y 15 se reunieron en Asamblea General los miembros de ambas cámaras con asistencia de 43 diputados y senadores. Abierto el acto por el doctor Juan Pedro Castro, y no habiendo número para sesionar se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita autorizacion para nombrar Ministro del Supremo Tribunal Militar al señor general de Brigada don Pedro Callorda, cargo vacante por fallecimiento del señor general de Division don Miguel A. Navajas.—(Comision de Milicias).

—La Cámara de Senadores eleva á V. H. el mensaje remitido por el Poder Ejecutivo devolviendo con observaciones la ley que declara debe tomarse por base para la jubilacion del ex-inspector de escuelas don Julian O. Miranda, el sueldo que corresponde al cargo que ocupaba en Montevideo.—(Peticiones).

—La H. Comision Permanente comunica que el Poder Ejecutivo ha devuelto con observaciones la ley que declara, al solo efecto de la jubilacion, no interrumpidos los servicios prestados á la instruccion pública, por la señora Josefina Lanar de Masso, desde la fecha de su renuncia en 1889 hasta el dia de su reincorporacion á la misma.—(Peticiones).

Citaciones

La Cámara de Senadores se reune el sábado dos, á las 3 y 30 p. m., en sesion extraordinaria á pedido de varios señores senadores.

—La Cámara de Representantes se reune el sábado 2 de Enero de 1904 á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de jubilaciones y pensiones.

Primera discusion del proyecto de Registro de Venta de Naves.

Discusion general del proyecto que autoriza á la Comision Financiera del Puerto á disponer de la suma de $ 10,000 para ejecucion de las obras de saneamiento del que determina que el Poder Ejecutivo puede invertir hasta la cantidad de $ 90,000 en la confeccion de un plano geológico; del que exonera del derecho de importacion á varias semillas vegetales; del que destina un millon de pesos para obras públicas; del que concede franquicias á las fábricas de sombreros; y sobre tierras fiscales.

RECIBO SUSPENDIDO

El Presidente de la República, contrariamente á lo que se ha dicho, no recibirá hoy á los amigos y funcionarios que se proponian ir á saludarlo con motivo de la entrada del año.

Esta resolucion responde á motivos especiales que no es necesario esplicar.

No habrá recibo de mañana ni de tarde.

Union Industrial Uruguaya

Este centro ha pasado á los industriales la siguiente circular:

Montevideo, Diciembre de 1903.—Señor:—El Consejo Directivo de la «Union Industrial Uruguaya», accediendo á la especial invitacion que ha recibido del Comité Organizador en el Uruguay del segundo Congreso Médico Latino-Americano anexo al cual se celebrará la Exposicion Internacional de Higiene, en la ciudad de Buenos Aires el dia 3 de Abril de 1904, ha decidido prestar su concurso de propaganda exhortando á los industriales de la República á que concurran á aquel torneo.

Espera, pues, esta corporacion que usted considerado en el número de los industriales progresistas aprovechará la oportunidad que se le ofrece para exhibir los productos de su establecimiento en aquel certámen internacional.

El programa comprende á los productos que usted elabora, así como á aquellos que se dedican á otros ramos de las ciencias y las artes.

En tal concepto, este Consejo cuenta con la adhesion de usted debiendo hacer le notar que los pedidos de local deberán hacerse hasta el 31 de Enero de 1904.

En la «Revista de la Union Industrial Uruguaya» correspondiente al mes de Enero se insertará el programa.

Por otros informes sírvase dirigirse á la gerencia de la sociedad, calle Juncal número 177, (altos).

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para saludar á usted muy atentamente.—Enrique Menini, vice-presidente; José A. Balestrino, secretario.

Policía

CRIMEN EN EL MONT BLANC

Muerte de un estibador

Un suceso sangriento, de consecuencias fatales, se produjo ayer á bordo del vapor francés Mont Blanc, surto en la rada exterior del puerto.

A las 2.30 de la tarde el vapor izó la señal que indica necesidad de médico, trasladándose á bordo á los pocos momentos el doctor Gianelli, acompañado del ayudante de la Capitanía del Puerto, mayor Massini.

Al ser informado el doctor Gianelli de que se trataba de un hecho delictuoso, en el que su intervencion como médico de sanidad no correspondía, regresó á tierra para dar cuenta de lo ocurrido á las autoridades marítimas.

Estas solicitaron en el acto la intervencion del médico de policía doctor Ferrer, del Juez de Feria doctor Pastor, quienes se dirigieron á bordo del Mont Blanc en el vapor Lavalleja, acompañados por el actuario señor Berequi.

El doctor Pastor procedió á levantar la informacion correspondiente, de la cual resulta que entre el estibador Manuel ... llo, oriental, de 32 años de edad y ... el cuero de la cuadrilla á que pertenece ... oriental, de 41 años, se ... incidente que terminó ... ...imo.

... y Bustelo habían tenido ... por atribuirse ... ... de nuevo, ... telo.

Segun las declaraciones de los presenciales del hecho, Bustelo agredió á su adversario con una fuente de hierro, la cual le dió un golpe en la frente, causándole una contusion. Entonces C... lo acometió armado de un cuchillo dándole dos terribles puñaladas: una en el ... rax y otra en la cavidad abdominal.

Bustelo cayó bañado en sangre y á los pocos instantes casi sin pronunciar palabra.

El capitan del Mont Blanc procedió al arresto del matador, el que fué bajado á tierra y conducido á la Jefatura por orden del doctor Pastor. Este autorizó la entrega del cadáver á la familia, domiciliada en la calle Juan Lindolfo Cuestas.

El doctor Ferrer expidió el certificado de defuncion correspondiente.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se presentaron ayer al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

José Tradiletti, oriental, 22 años, ... con Antonia Bagna, oriental, ... años, soltera.

Doroteo Carlos Enache, oriental, ... años, soltero, con Dionisia ... oriental, 21 años, soltera.

Francisco Apolonio Ferrari, ar..., 25 años, soltero, con Ma... Souto, española, 23 años, soltera.

Francisco Barros, español, 28 ..., soltero, con Josefa Mendiá, oriental, ... años, soltera.

Alberto Pereyra y Lopez, or..., 29 años, soltero, con Teresa F..., oriental, 19 años, soltera.

Defunciones

Dia 31—Pedro Correa, oriental, ... años, soltero, Casa de Aislamiento; ... Viana, oriental, 2 años, soltero, ...; Juan Apósite, oriental, 3 años, ... ragua 85; Raul ..., oriental, ... San Salvador 7; ... ..., oriental, 20 años, Manicomio Nacional; Gerónimo Mera, español, 47 años, Manicomio Nacional; Raul Lorenzo, oriental, 13 meses, Guaná 28; Rosa Stirling de Lacueva, oriental, 65 años, viuda, Uruguay 182; Ramon Martinez Muiño, español, 52 años, casado, Magallanes 60; Petrona Jordá de Chalar, oriental, 78 años, viuda, Gaboto 82; Tomás Suarez, oriental, 9 dias, Salto 78; Gumersindo Duran, oriental, 5 años, Isla de Flores 98.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas en el dia 1.o de Enero de 1904, para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzaibar.
Rey, Abelardo Rey, 25 de Mayo 194.
Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 24.
Inglesa, Campomar y Ca., 25 de Mayo núm. 410.
Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim.
Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Dayman.
Averhavaltea, Apolo Cúneo, Soriano esquina Andes.
Del Leon de Oro, José M. Sucire, 18 de Julio esquina Convencion.
Del Ferrocarril, Manuel Calceira, Paysandú esquina Rio Negro.
Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yi.
Semeria, Fomas Semeria, 18 de Julio 724.
Europea, Carlos Revetria, Cerro Largo esquina Yaguaron.
Lister, John B. Seré y Ca., Florida esquina Uruguay.
Del Cisne, Luis Sanguinetti, Agraciada 250 b.
De la Aguada, José Vagni, Médanos esquina Nueva York.
La Paz, Bourtoule y Martinez, Concordia esquina Caspipá.
Washington, Secundino Lopez, Agraciada esquina Santa Fé 520.
Guillomete, José Quintas Roca, 25 de Mayo núm. 410.
San Fernando, Guillermo Badano, 18 de Julio 502.

Sierra, Ottati y Ravecca, Sierra esquina Quito.
Ciudadela, Domingo Natta, Ciudadela 208.
Carpi, de Carpi, Canelones esquina J. M. Blanes.

Indicador profesional

ALFREDO MASSUE—Arquitecto — Autor del edificio calle 18 de Julio y Dayman y de varios otros de mayor importancia en Buenos Aires, donde tiene establecidas sus oficinas — 25 de Mayo 412 — ofrece sus servicios profesionales y recibe órdenes durante su corta permanencia en esta; para confeccion de planos y demás documentacion para edificacion en esta ciudad.—Dirigirse personalmente ó por carta en Los Pocitos, calle Rodriguez Larreta esquina Lindolfo Cuestas (Barrio Ramirez).
3107 db 30 v ero 30

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223.
1497 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista.— Arapey 114, esquina Colonia.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc. etc.
146 pm

D. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m., Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

CONTABILIDAD — Teneduría de libros y francés.—Nuevos cursos de dia y de noche para empezar en Diciembre.—L. Delpech, Washington 69 a. 2861 db 4 y ero 4

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a.
193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos, 18 de Julio 237
186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4. Uruguay 199. 2012 ab 26 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET. (De la Facultad de Paris.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis.—Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano).—Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono: «La Uruguaya».

EL DOCTOR BOTTARO — Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 431.
2975 db 16 v en 26

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1|2 y de 1 á 4. 97 ab ... pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.
307 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya».
2246 db 3 pm

FLORENTINO RUIZ—Corredor de número—Se ofrece para compra y venta de mercaderías en general, títulos, valores, etc.—Bolsa de Comercio de 1 á 3.—Sjc. Cerro Largo núm. 282.—Teléfono C. T. Montevideo núm. 2723.

FRANCISCO M... ...blico, ca... ... ...

... Abogado ... la calle Dayman ... á 4 p. m.
2525 ob 27 v ab 30

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones, tasaciones, á la calle Florida núm. 91 b.
2663 nb 11 pm.

JAIME R. NAVARRO—Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 90. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 296. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158.
... 12-pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55.
163 ab 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77

PROFESORA DE CORTE — Visitacion ... de Rivas, modista. Maldonado 127 ... lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves, dias feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL COMERCIO — Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen Popular», sito en la calle Juncal número 138 esquina á la de Lima, á favor de don Casildo Andrés Migliarini. — El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable. — Montevideo, Diciembre 25 de 1903. Costa y Barone. 3081 db 27 v en 1.o

CENTRO—De propietarios de hoteles, confiterías, restaurants y cafés.—Habiéndose constituido dicho centro se participa á los cocineros, mozos, confiteros, camareros, peones y demás personal del ramo que soliciten empleos, deben pasar á inscribirse en la secretaría, de 2 á 6 p. m.—Local social, Zabala 151.—La comision. 3124 db 30 v ero 30

CAMPO—Se arrienda ... para el arrendamiento en un solo lote ó en fracciones de 2400 cuadras de campo ... situado en Melilla, departamento de Montevideo, disponibles desde el 1o. de ... de 1904.

Dirigirse para tratar al escritorio de Sr. Laborde, calle Cerrito 321 ó al del corredor don Francisco T. Piñeiro, en la misma calle núm. 138. 2913 db 10 v ero 15

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. — En venta: Botica Guillemete, 25 de Mayo 410.
1867 jl 1.o pm.

SUEÑOS TRANQUILOS, gusto, elegancia é higiene. — ¿Dónde se encuentran? — Pues muy cerca, en la gran Colchonería Central de don Blas Torrano, calle Soriano número 354, entre Florida y Andes.

Es la única casa que trabaja en el ramo de colchonería, con mas gusto, elegancia é higiene, es la casa que ofrece mas ventajas sobre ventas en lana criolla legítima, y toda clase de colchones con perfeccion en el corte y economía, gran surtido de catres metálicos en forma de cama, idem acolchados y de lona á precios sumamente baratos.

La casa cuenta con un personal competente cuya larga práctica en el trabajo influye en que puedan fabricar sus artículos con toda perfeccion.

Visiten la casa y se convencerán.
3039 db 23 v ero 28

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de verano.—Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Maestro director y concertador José A. Batlle.

Hoy viernes 1o. de Enero de 1904.—Primera seccion, «La Revoltosa»; segunda, «El Bateo»; tercera, «Los granujas»; cuarta, «El señor Joaquin».

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Canelones y Soriano.—Empresa Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de «jaquecas» horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir a Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron a Carlsbard, y lo sometieron á todos los régimenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aún cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2446 db 24 pm

Pabellon de Los Lagos

DESDE ESTA FECHA HA QUEDADO ABIERTO EL SERVICIO DE RESTAURANT EN EL PARQUE URBANO.

Tomas Acosta.

SERVICIO A LA CARTE

Montevideo, Diciembre de 1903.

3101 dic 29 v en 29

Granja Vidiella (Colon)

FUNDADA EN 1874

Vinos naturales blancos y tintos

La mas antigua y que no vende drogas sino VINO NATURAL GARANTIDO, no fabrica vinos artificiales.

Vinos excelentes, agradables, higiénicos y baratos. Se venden por damajuanas ó por cascos. Pedidos á la Granja Colon ó 18 de Julio 250.—Montevideo.—Teléfono La Uruguaya.

2889 db 8 v ero 8

A los debilitados, á los neurasténicos, á los fatigados por exceso de trabajo, recomiendan los médicos mas reputados del mundo entero el uso de la Neurosine Prunier, ese maravilloso reconstituyente del sistema nervioso. Desconfiad de las falsificaciones y de las imitaciones y exigir la verdadera «Neurosine Prunier» revestida del sello de la Union de los Fabricantes, obliterado por la firma del inventor del producto.

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES

Juan Jackson y La Lata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES: NUMERO 2 DE 1172 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS Y NUMEROS 6 Y 7 DE 1941 HECTAREAS: DISPONIBLES DESDE EL 1o. DE ENERO 1904. PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 30.—MONTEVIDEO.

3125 ero 1o. v fb1o.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1030.

2215 sb 15-pm

EL OVO-LECITHINE BILLON es el mas enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso".

Precio 0.30.

FARMACIA CRA...

25 DE MAYO 215

... mzo 1.º pm.

Avisos del dia

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio, que por resolucion superior y á contar desde el 2 de Enero próximo, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva orden, los aforos para la exportacion de los productos siguientes:

... no en grano, aforo $ 3.00 los 100 kilos.
Trigo aforo $ 2.40 los 100 kilos.
Maiz, aforo $ 1.50 los 100 kilos.

Montevideo, Diciembre 31 de 1903.

... ero 1o. v ero 4 La Direccion.

José B. Gomensoro

EL LUNES 4 de Enero á la una p. m. De todas las existencias; armazones, mostradores, básculas, caja de fierro, la estiba ..., ..., la instalacion á gas y demás del almacen calle Orillas del Plata esquina Avenida de la Paz núm. 57.

Todo comprador dará garantía en dinero en el acto de comprar. 3128 ero 1o.

Avisos

AGUA PURGANTE RUBINAT LLORACH

2989 db 18 pm

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado.	500.000	2.350.000
Fondo de reserva	325.000	1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente ...
Idem á 7 dias de aviso ...
Idem á 30 idem ...
Idem á 60 idem ...
Idem á 3 meses ...
Idem á 6 idem ...
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta ... 2 %

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1903.

Rosa Stirling de Lacueva

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Diciembre de 1903

María Mac-Eachen de Guimera (ausente) y Felipe Lacueva S. Isabel Castro de Lacueva Stirling, hija política; hermanos y hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy viernes 1.º de Enero de 1904 á las ... y media a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 182b.

Cementerio Central. — Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y C.ª

1519 db 31 1 p

CARMEN G. DEL BUSTO

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor ayer 31 de Diciembre de 1903

Clara, Manuel, Alfredo y Margarita, hermanos; tía, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 1o. de Enero de 1904, á las 5 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Ibicuy núm. 238.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urta y Ca.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que por escritura pública otorgada en esta plaza con fecha 24 de Diciembre, ante el escribano don Juan A. Marquez, hemos disuelto la sociedad mercantil que en los ramos de almacen, tienda y barraca, giraba en la ciudad de la Florida, bajo la razon social de Vedia y Vaz Tera, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Ricardo Vedia.

Montevideo, Diciembre 26 de 1903.

3092 db 29 v ero 6

José B. Gomensoro

De la casa-quinta perteneciente á la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, sita en el camino de Suarez núm. 204, con arboleda grande y un terreno de 16,929 varas. Base de venta: 5.000 pesos.

EL MIERCOLES 6 de Enero á las 5 en punto, remataré cubierta la ... de venta, ...lidades

... ...ojo.

A las 6 de la tarde.—De un solar ... varas 24 de frente á la calle Nueva Palmira, pasando la del Mal Abrigo.

Ventas al mejor postor y en el mismo.

3126 ero 1o.

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea Extraordinaria á que habian sido convocados los señores suscritores del Centro Comercial, con objeto de considerar un proyecto de reforma de los estatutos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de los estatutos se les convoca nuevamente para la asamblea que, con el mismo objeto, tendrá lugar el dia jueves 7 de Enero á las 2 p. m., previniéndoles que de conformidad con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Diciembre 31 de 1903.

3119 db 31 v ero 7 El secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

... ... el dia 2 de Enero entrante y de... vertir en metálico los bonos correspondientes al 4.º trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas series.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco hará el servicio de interses á vencer el 31 del actual mes de Diciembre, relativo á las referidas series, entregando los bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1o. de Abril de 1904—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1o. de Julio de 1904, en cumplimiento de lo establecido en dicho convenio.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos Títulos correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 30 de 1903.

Juan J. de Aréchaga, gerente.

3120 db 31 v ero 2

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De la casa-Calle Cuñapirú 156, á los fondos del Colegio de los Alemanes.—Base de venta: 1216 pesos.

EL DOMINGO 3 de Enero de 1904 á las 4 en punto, remataré esta buena casita con 3 piezas y demás comodidades para familia.

El terreno mide 8 metros 59 de frente por 25 metros 76 de fondo. Area: 221 metros 36 decímetros.

Gastos de escrituras por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. 3127 ero 1o.

Mendoza Garibay

Venta judicial con tasacion módica.—Hermosa fraccion de terreno compuesta de 38.146 v. c. 80—28.148 m. cds.—Distante cuatro cuadras de la calle 8 de Octubre, al Sud; un buen frente á camino vecinal, entre las importantes calles Larrañaga y Propios. Queda á los fondos de la preciosa quinta de Rubio, á una cuadra del local del Crickel Club Inglés y del muy bonito y bien poblado Barrio Francisco A. Maciel. Terreno alto y llano, muy apropósito para construir una casa-quinta.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde.—Base de venta: 2.446 $ 48 centésimos.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 17 del entrante Enero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con las construcciones en ella existentes, situada próxima al camino de la Aldea, de este departamento, compuesta de un área superficial de dos hectáreas ocho mil ciento cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con un camino vecinal que va del de Larrañaga al de Propios, por el Este y Oeste con los herederos de don Manuel Rosas y por el Sud con Rappa y la sucesion Perez, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de tres mil seiscientos sesenta y nueve pesos setenta y seis centésimos. Se previene: 1o. Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la mencionada tasacion.—2o. que los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente respectivo y que las escrituras anteriores y planos referentes al inmueble relacionado, se encuentran agregados al Registro de Protocolizaciones del Juzgado de lo Civil de tercer turno, á f. 339 y de f. 368 á f. 371 del año 1893.—3o. que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele la oferta el 10 por ciento de ella á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 4o. que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. Se manda fijar en los autos sucesorios de doña Rita Rosas de Rosas.—Montevideo, Diciembre 31 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.

Por otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 3129 ero 1o.

Ferrocarril C. del Uruguay

GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS

En el pintoresco prado de Piedra Alta (Florida)

Domingo 3 de Enero de 1904.—Tren especial.

Con motivo de las romerías españolas que se celebrarán en Florida en la fecha indicada, esta empresa ha resuelto correr un tren especial que saldrá de Montevideo á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida a. m.	Pasajes de ida y vuelta 1.ra clase	2.a clase
Central	6.00		
Sayago	6.20		
Colon	6.25		
Piedras	6.40	$ 1.50	$ 1.00
Canelones ..	7.12		
Margat	7.25		
Santa Lucía.	7.45		
Florida, Ll..	9.00		

El tren de regreso partirá de Florida á las 7 p. m. del mismo dia y los boletos expedidos para este tren son válidos, únicamente para viajar en él. Las bicicletas se llevarán gratis.

Equipajes—La compañía no responde por extravío de bultos, si no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con anticipacion.

Montevideo, 22 de Diciembre de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

1188 db 24 v ero 3

EL BAZAR ROS

DE

EUGENIO BAZERQUE y Cia.

Ha sido trasladado á la calle

SARANDI, 301 (Plaza Constitucion)

Gran surtido de objetos para regalos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el antiguo local, calle Cámaras 155, liquidacion de todas las existencias hasta fin de año.

2918 db 10 v en 10

Aviso

La Sociedad Francesa de Socorros Mutuos llama á propuestas para la construccion de dos sepulcros en el Cementerio del Buceo.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de esta asociacion, calle Arapey 218, bajo sobre cerrado y serán abiertas en presencia de los proponentes el dia 3 de Enero de 1904 á las 8 y media p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga ó rechazarlas todas, debiendo dichas propuestas sujetarse al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha secretaría.

Montevideo, Diciembre 28 de 1903.

3089 db 29 v ero 3 La Comision.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.591.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, este Banco, ajará como de costumbre, en el descuento del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo ... | Convencional
Por descuentos. ...

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, ... 1902.

J - B

Productos de las estancias

... ... departamento de Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Clydesdale» idem idem idem, (tiro pesado).
Idem «Yorkshire» idem idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.

Para tratar, dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 7bre 9

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
Capital realizado. 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Boring, Brothers y C.ª Ltd., N. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Saina é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Rossi & C.ª, J. de Fernex & C.ª
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Commercial de Pará.
Sao Paulo—Banco de Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banca ... Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Co.
PAYSANDU: Juan Chentiza.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis ... ...

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivo pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERES

DESDE 1.º DE JUNIO Y HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso ...
á plazo fijo de 3 meses ...
... 6 ... Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. . . .
Sobre depósitos á 3 meses. . .
» » 6 » . . .

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 1 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 ... 1.º perm. Director-Gerente.

Estancia "Martín Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).

Siempre hay disponible:

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Padrillos de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

1481 ja24 perm.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 31 de 1903.

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350 para el sábado ...... 57 65 %
» 1.700 idem idem ...... 57 60 »
» 2.350 idem idem ...... 57 70 »
» 23.500 para fin Enero ...... 58 »
» 4.700 idem idem ...... 58 70 »

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 8.700 para el sábado ...... 83 %
» 3.400 al contado ...... 35 50 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 2.360 al contado ...... 35 50 %

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000 para el 2 Enero ...... 82 50 %

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

150 acciones para fin de Enero . 18 70 c|u
100 idem idem ...... 18 70 »
200 idem idem ...... 18 70 »
300 idem idem ...... 18 70 »
150 acciones para el lunes ...... 18 60 »
100 acciones para fin de Enero . 18 70 »
100 idem idem ...... 18 80 »
200 idem idem ...... 18 80 »
100 idem idem ...... 18 90 »
50 idem idem ...... 18 90 »

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

25 acciones para el sábado .. 90 c|u

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 3|4 á 51 13|16	52 á 52 1|16
Francia á 90 d|v	5.39 á 5.41	5.45 1|2 á 5.45 3|4
Amberes á 90 d|v	5.42	5.46 1|2 á 5.47
Alemania á 90 d|v	4.39 á 4.40	4.43 1|2
Nueva York á la v.	0.98	—
Italia á la v.	5.36 á 5.37	—
España (Capitales)	7.25 á 7.26	—
España (Indirecto)	7.27 á 7.27 1|2	—
Brasil á la v.	20.550 á 20.00	20.70 á 20.70
Buenos Aires, Par á 1%	[illegible]	[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 48.º trimestre (término Febrero 1.º de 1904) ...... $ 655.560 07
Entregado en el mes de Noviembre ...... » 387.393 44
[illegible] ...... $ 1.042.953 51

Entregas hasta el dia 29.. [illegible]
Diciembre 31 correspondiente al dia 30 ...... » 10.143 43
Total ...... $ 294.333 92

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de

Enero	$ 44.662 0
Idem idem Febrero	» 46.082 4
Idem idem Marzo	» 48.529 1
Idem idem Abril	» 42.846 9
Idem idem Mayo	» 51.053 5
Idem idem Junio	» 50.727 4
Idem idem Julio	» 35.371 2
Idem idem Agosto	» 40.838 3
Idem idem Setiembre	» 44.633 0
Idem idem Octubre	» 54.866 7
Idem idem Noviembre	» 47.348 1
Total	$ 517.009 1

Entregas hasta el dia 29.. $ 34.734 87
Diciembre 31 correspondiente al dia 30 ...... » 1.239 75
Total ...... $ 35.974 62

Remates para hoy

José B. Gomensoro—La gran propiedad calle Maldonado números 147 á 149, entre Daymán y Rio Negro.

Salida de metálico

El vapor nacional «Triton» salió ayer, conduciendo las siguientes cantidades:

Para Paysandú — 10.000 pesos oro, consignados á Juan Chaplin.

Para Corumbá — 200 lbs. consignadas á M. Cavazza hijo y compañía.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 31 — Por causa de las huelgas el mercado está casi paralizado.

—Se vendieron en San Luis, 26.000 hectáreas de campo por $ 100.000.

—El Stock actual de lanas, es de 9.953.530 kilos.

—Mercado de cereales flojo.

Buenos Aires, 31—Muelles de La Plata (oro), al contado, 4.35.

The Catalinas (oro), al contado, 20.80. Idem idem, fin de Enero, 21.

Puerto San Nicolás, al contado, 21.20. Idem idem, fin de Enero, 21.40.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.

Cédulas oro por ciento Provinciales, al contado, 18.00.

Teatro Colon, al contado, 89.70.

Empréstito Popular 1898, al contado, 100.20.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 5 o|o, al contado, 81.50.

Cambio sobre Inglaterra, 18 1|2.

Idem Francia, 5.08 á 5.08 1|2.

Idem Alemania, 4.13 1|2 á 4.14.

Idem Bélgica, 5.09 1|2 á 5.10.

Salen «San Martin», «Paris» y «Colombia».

Las lanas en Europa

Amberes, 31—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.00 para Enero y á francos 4.97 1|2 para Abril.

Roubaix, 31—Mercado de lanas á término apenas sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.075 para Enero y á francos 5.075 para Abril.

Havre, 31—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 35 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.45 para Enero y á francos 1.53 para Abril.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 31—El cambio bancario sobre Londres abrió de 11 25|32 á 11 13|16 peniques por 1000 reis papel y cerró de 11 13|16 á 11 27|32.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 31—Existencia de carne tasajo 1.270.000 kilos.

Precios por kilo.

Por fardos de una y dos mantas con postas, de 580 á 660 reis; puras mantas de 640 á 800 id; nuevas de 640 á 800 id.

Mercado con tendencia á baja.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 31 de 1903.

LANAS

Durante el período decenal que hoy revistamos han llegado á este mercado 23.692 bolsas y 1 fardo, en su procedencia del interior y 958 bolsas por arribo fluvial, arrojando un total de 3.697.560 kilos.

La entrada general por todas las vias [illegible] hasta hoy [illegible] señalando [illegible] de la zafra actual.

En esta misma fecha del año 1902 habian entrado al mercado 11.241.450 kilos.

La situacion del mercado es más corriente que en el momento en que publicamos la revista anterior, notándose interés por las lanas especiales.

La actividad de la plaza es tambien mayor, pudiendo reputarse los negocios corrientes dentro de la escala siguiente:

En la mañana de hoy se colocaron los lotes siguientes:

1.500 kilos de Rocha ...... $ 2.95
2.000 » » Cerro Largo ...... » 3.05
2.000 » » Minas ...... » 3.00
6.000 » » Nico Perez ...... » 3.10
3.000 » » Cerro Colorado ...... » 3.20

Lanas finas, superiores en clase, livianda y limpieza, vellon ...... de $ 3.55 á $ 3.65
Id id, muy buenas, limpias y livianas ...... » » 3.25 » » 3.35
Id id, buenas en clase, livianda y limpieza ...... » » 3.05 » » 3.15
Id id, regulares á buenas ...... » » 2.85 » » 2.95
Id id, inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos ...... » » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero ...... » » 2.20
Id id, barrigas ...... » » 1.70

Lanas cruzas, cruzas finas ...... » » 3.00 » » 3.10
Id id regulares ...... » » 2.80 » » 2.90
Id id gruesas y lincoln ...... » » 2.40 » » 2.50
Id id barrigas ...... » » 1.30 » » 1.50

Por Estacion Central — De San Ramon: por L. Lopeña á Helguera y Goicoechea 8 bolsas.

De Achar: por E. Amuzo á Balparda y Ca., 10 bolsas, por Taniga á Balparda y Ca. 20 id, por B. y Blanco á L. Salgado y Ca., 30 id, por B. Carbonel á J. C. Sanchez 13 id, por E. Echeverria á A. y Martinez 32 id, por A. Candas á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 17 id, por Astigorra á Balparda y Ca., 50 id, por G. y Mattos á G. y Moreno 28 id, por J. Amaro á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 12 id, por Brisolesi á H. y Goicoechea 30 id.

De Piedra Sola: por A. L. Ribero á Balparda y Ca., 25 bolsas.

De Nico Perez: por L. M. Rodriguez á R. Palma 50 bolsas, por J. Palacios á A. Alvarez y Ca., 10 id, por B. y Alvarez á S. Sosa y Ca., 18 id, por E. Perna á L. J. Perez 8 id, por A. G. Ortiz á N. D. y Vidal 13 id, por Amézaga á A. Bonilla 20 id.

De Florida: por A. y Pazos á A. Bonilla 40 bolsas, por L. Bello á R. Irigoyen y Ca. 18 id, por Souza á N. Incarte 10 id, por M. Fernandez á H. y Goicoechea 127 id y á Balsar la y Ca. 20 id.

De Tambores: por J. Meneta á Taranco y Ca. 8 bolsas, por P. y Blanco á Masanés y Ca. 5 id.

De Drable: por M. G. Pando á Grela y Ca., 65 bolsas.

De Mercedes: por F. B loqui á Grela y Ca., 58 id.

De Rodriguez: por J. Lopez á N. Bonilla 10 idem.

De Goñi: por J. y Martinez á Balparda y Ca., 36 bolsas, por F. y Perez á J. M. Olarte 23 id, por P. Gangorra á H. y Goicoechea 12 id, por J. Caldevilla á F. A. Varela y Ca., 8 id, por A. Abella á N. D. y Vidal 12 id, por C. Baltasar á Lahusen y Ca., 72 id.

De Rio Negro: á Vidal y Pesquera 25 bolsas.

De La Cruz: por G. y Laranga á Grela y Ca., 48 bolsas.

De Durazno: por Ferrara á V. de Aguerre 3 bolsas, por P. L. Ramos á H. y Goicoechea 19 id.

De Santa Catalina: por E. Odriozola á J. C. Sanchez 175 bolsas.

De Molles: por P. Dunalde á S. Balparda 20 bolsas, por J. C. Sanchez á L. V. Florito 22 id, por J. Anselas á Bordaberry y Ca. 46 id, por J. Bruno á Balparda y Ca. 74 id, por J. Maisonave á J. C. Sanchez 36 id, por M. Castellanos á J. C. Sanchez 27 id, por D. L. Odriozola á Balparda y Ca. 13 id, por P. L. Ramos á Balparda y Ca., 87 id, por J. Marteana á J. Suarez 42 id.

De Fray Marcos: por R. Gutierrez á Zubillaga y Beramendi 12 bolsas, á Enrique Storace 16 id.

De Illescas: por M. Martinez á H. y Goicoechea 12 bolsas, por L. Rodriguez á S. Sosa y Ca., 21 id, por A. Peña á H. y Goicoechea 21 id.

De Tapia: por M. E. Zubino á J. C. Sanchez 8 bolsas.

De Montes: por A. H. Granpera á M. y Elizondo 4 id.

De Minas: por J. M. Arostegui á Grela y Ca. 29 bolsas, por Llama é hijos á Angel Bonilla 20 id, por A. Mantoni á A. Mantoni 10 id, por A. Casas á Masanés y Ca. 10 id, por C. Vazquez á A. Bonilla 20 id, por Llama é hijo á A. Bonilla 20 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

En [illegible] que revistamos han en[illegible] cueros por ferrocarril [illegible] formando un total de 26.2[illegible]

La entrada general por todas las vias durante el año que fenece está representada por 1.012.903 piezas, contra 1.146.248 del año anterior.

Con mercado corriente cotizamos como sigue:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata ...... de $ 3.35 á $ 3.45
Id. de campo generales buenos sin garrapata ...... » » 3.15 » » 3.25
Id. inferiores, sin garrp.... » » 2.90 » » 3.00
Id. con garrapatas según conjunto ...... » » 2.40 » » 2.6
Id becerros de 2 3|4 á 6 1|2 kilos, con garrapata ...... » » 1.50 » » 1.60
Id. becerritos, sin garrap.... » » 1.70
Id. id. con garrapata ...... » » 1.00
Nonatos al barrer ...... » » 1.70 » » 1.80
Nonatos de vientre ...... » » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continúan siendo limitados los arribos de estos cueros, principalmente de procedencia del litoral. Durante los diez días que revistamos, solamente han llegado 3.057 cueros por ferrocarril y 344 por la vía fluvial.

La entrada general en el transcurso del año que termina está representada por [illegible] mil 709 piezas.

En el año anterior los arribos generales fueron de 164.859 cueros.

Sigue la plaza sin alteracion, notándose facilidad en las transacciones dentro de la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno de $ 4.75 á $ 4.85
Vacas de 18 id id c|u ...... » » [illegible]
Vaquillonas de 15 á 17 id id ...... » » [illegible]
Id de 10 á 14, id id c|u ...... » » [illegible]
Becerros menos de 10 kilos ...... » » 1.20 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ...... » » 0.45 » » 0.50
Id, id id regulares c|u ...... » » 0.20 » » 0.25
Id, id de vientre ...... » » 0.10

CUEROS LANARES

La entrada de estos frutos sin ser abundante acusa regular importancia. Se recibieron en los diez días que hoy revistamos 2898 atados, 565 [illegible] y 1066 cueros, procedentes del interior y 894 atados, 21 fardos y 5771 cueros sueltos del litoral.

La entrada general por todas las vias durante el año que termina, fué de 255.734 atados, 21.815 fardos y 173.706 cueros sueltos.

El año anterior la entrada general fué en la forma siguiente: 177.157 atados, 12.323 fardos y 527.096 cueros sueltos.

La plaza se mantiene sin alteracion á los precios que á continuacion señalamos.

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo ...... de $ 0.235 á $ 0.265
Id id con epidemia mala, id ...... » » 0.220 » » 0.240
Id de id, atrasados, id id, kilo ...... » » 0.180 » » 0.200
Id id cruzas, adelantados, kilo ...... » » 0.190 » » 0.203
Id id del litoral id., libres de cruza, kilo ...... » » 0.210 » » 0.220
Id id con mezcla de cruza » » 0.180 » » 0.190
Borreguitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas ...... » » 0.50
Pelados nuevos, libres de mal deshechos ...... » » 0.140 » » 0.150
Pelados nuevos mal deshechos ...... » » 0.050

CUEROS DE POTRO

La entrada habida en el decenio que nos ocupa, fué regular. Llegaron 235 cueros por ferrocarril y 79 por arribo fluvial.

La entrada general por ambas vías durante el año ha sido de 25.994 piezas.

El año anterior ó sea en 1902 habían entrado 31.616 cueros.

Cotizamos como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos ...... de [illegible] 20
Id id mal desechos, id ...... valor
Potrillos, cada uno ...... [illegible]

CUEROS SILVESTRES

La entrada de estos cueros es casi nula, pues durante el decenio que revistamos solo entraron 4 atados, 7 cueros del interior y 7 atados y 4 cueros del litoral.

Durante el año fenecido han llegado de todas las procedencias 4 atados y 16.660 piezas contra 2595 atados y 30.128 cueros en el año anterior.

Rigen estos precios:

Ciervos anchos, kilo ...... de $ 0.30 á $ 0.35
Idem angostos, kilo ...... » » 0.25 » » 0.30
Nutria sacada con bolsa á abierto por el kilo ...... » » 0.60 » » 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo ...... » » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de ...... » » 0.30 » » 0.40
Id medianos ...... » » 0.15 » » 0.20
[illegible] ...... » » 0.40 » » 0.50
[illegible] ...... » » 1.00
[illegible] ...... Sin valor
Cabra ...... » » 0.25 » » 0.35
Cisnes abiertos ...... » » 0.30

CERDA

La entrada de este producto sigue siendo escasa. En los días transcurridos de nuestra revista anterior, solo han llegado 92 bultos del interior y 132 del litoral.

Durante el año que hoy concluye han llegado por todas las vias 10.598 bultos y 3606 kilos.

En el año anterior los arribos generales fueron de 11.211 bultos y 6708 kilos.

Con facultad se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, los 100 kilos ...... » » $ 3.70 á $ 3.80
De vaca, los 10 kilos ...... » » 3.40 » » 3.50

PLUMA

Los arribos de este renglon son bien reducidos. Entraron despues de nuestra anterior revista, 10 bolsas del interior y 6 del litoral, haciendo ascender la entrada general del año á 1114 bultos contra 1031 del año anterior.

Págase como sigue:

Pluma buena y fresca ...... de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo ...... » » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo ...... sin compradores
Id charabon, kilo ...... sin valor

CEREALES

TRIGO

La entrada de este grano superó al anterior período decenal en 7.924 bolsas.

Llegaron á este mercado 31.092 bolsas en su procedencia del interior y 3.793 del litoral, formando un conjunto de 34.885 bolsas.

Los arribos generales correspondientes al año que hoy termina, fueron de 1.183.197 bolsas, señalando una diferencia menor con relacion al año anterior de 186,283 bolsas.

Trigo viejo — Con pocas operaciones y alguna flojedad se le cotiza con arreglo á la escala que va al pié.

Trigo nuevo — Nuestros lectores conocen ya los precios de los primeros negocios realizados sobre base de granos buenos y para ensayos. Las mayores entradas de grano van ahora colocando la plaza dentro de los límites de exportacion que por el momento paga el trigo de par[illegible] $ 2.40 á 2.50 los pe[illegible] kilos con bolsa.

Cotizamos trigo viejo:

Trigos buenos á superiores del litoral ...... Nominal
Id regulares, con bolsa ...... de $ 2.35
Id superiores del interior ...... » » 2.45
Id buenos, id id id ...... » » 2.7
Id regulares id id id ...... » » 2
Superiores, duros ó para fideo, sin bolsa ...... » » 2.10
Buenos, id id id ...... » » 1.90

MAIZ

En el decenio que [illegible] la entrada de este grano fué abundante que en el anterior.

Han llegado á la plaza [illegible] 5 bolsas por vía terrestre y 5.118 [illegible] bolsas por vía fluvial, sumando ambas vías 27 [illegible] bolsas.

La entrada general en el año que fenece fué de 253.18[illegible] bolsas, señalando un aumento de entrada [illegible] en relacion al año anterior de 161.817 [illegible].

Cotizamos [illegible] como sigue:

Maiz para [illegible] con bolsa, sano, y limpio ...... kilos de $ 1.45 á $ 1.475
Id, en sacos ...... de $ 1.70 á $ 1.75
Colorado, bueno ...... » » 1.50 » » 1.55
Id, un. bueno [illegible]
[illegible] con clase con bolsa ...... 1.55 » » 1.575
Común para destilería ...... Nominal

LINO

Las llegadas de este oleaginoso durante el período de 10 días que revistamos, acusaron regular importancia.

Entraron 2.344 bolsas por ferrocarril y 11.329 por vía fluvial, haciendo aumentar los arribos generales de dicho año que fenece, á 77.165 bolsas.

El año anterior la entrada de este grano era insignificante por lo cual no compara mos un año con otro.

Superior base de 4 ojo ...... de $ 3.10 á $ 3.20
Buena, id id ...... » » 2.90 » » 3.00
Regular, id id ...... » » 2.50 » » 2.60
Inferior, id id ...... » » 2.30 » » 2.40

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos ...... de $ 0.50 á $ 0.52
Idem Extra, id id, según marca, los 10 kilos ...... » » 0.42 » » 0.44
Id 1.a id id los 10 kilos ...... » » 0.39 » » 0.4[illegible]
Id 1.a de campaña ...... Nominales
Id 2.a s|clase, los 10 kilos ...... » » 0.31 » » 0.32
Id maiz, los 10 kilos ...... » » 0.30 » » 0.3[illegible]
Afrecho con bolsa, los 100 kilos ...... » » 1.20 » » 1.2[illegible]
Afrechillo id, id ...... » » 1.00 » » 1.1[illegible]
Balango id id ...... No hay

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa de Primavera, superior, los 100 kilos ...... de $ 1.40 á $ 1.50
Id de Otoño, id id ...... » » 1.10 » » 1.25
Id mezcla, id id ...... » » 1.10 » » 1.25
Pasto de cuchilla superior » » 1.05 » » 1.10
Pasto para exportacion, fardos chicos, id id ...... No hay
Paja trigo enfardada, id id ...... Nominal
Pasto de isalango y joyo bueno, viejo, id id ...... » » 1.10 » » 1.2[illegible]
Id id nuevo, id id ...... » » 1.00 » » 1.15
Alfalfa y mezcla nueva ...... » » 0.60 » » 0.8

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Papas los 100 kilos ...... Nominal
Id criolla id id ...... Nominal
Joyo, id id ...... Nominal
Papas buenas id id ...... de $ 3.50 á $ 3.5[illegible]
Porotos manteca, id los 10 kilos ...... » » 1.00 » » 1.10
Id blancos chicos id id ...... » » 0.32 » » 0.34
Varias clases y colores id ...... » » 0.29 » » 0.3
Maní para fábrica, id id ...... » » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo id ...... Nominal
Alpiste limpio id id ...... » » 0.55 » » 0.70
Semilla de nabo, id id ...... » » 0.26 » » 0.28
Id granzas, id id ...... » » 1.20 » » 1.30
Paja de escoba, metro ...... » » 0.24 » » 0.25

EMBARQUES DE EXPORTACION

Día 30

POR AGUADA

Amberes, vapor ingles «Britania», por F. Buía, 22.483 [illegible] lana.

POR VICTORIA

Hamburgo, vapor aleman «Mendoza», por M. A. Fayes [illegible] cueros vacunos salados; por A. Re[illegible] 1.300 id id id.

Amberes, vapor ingles «Britania», por A. Roux y [illegible] cueros vacunos salados; por N. C[illegible] 1000 id id id.

Brasil, [illegible] ingles «Helladese», por N. Caprario, 19.[illegible] kilos tasajo.

POR CERRO

Pernambuco, vapor ingles «Helladese», por M. A. Favaro, 53.205 kilos tasajo.

Am[illegible] «Bellini», por A. Lalanne, [illegible] kilos [illegible].

[illegible] barca italiana «Consiglio Galato»...

[illegible] por [illegible] «Britania» [illegible]

POR BUENOS AIRES

[illegible] vapor [illegible]

Amberes, vapor ingles «Britania», por M. A. Favaro, 2718 sacos trigo.

Hamburgo, vapor aleman «Mendoza», por M. A. Favaro, 1277 [illegible]

POR SAYAGO

Hamburgo, vapor aleman [illegible] Lahusen y Ca., 120.230 kilos lana.

Amberes, vapor ingles «Britania», por M. A. Favaro, 46.761 kilos lana.

Hamburgo, vapor aleman «Mendoza», por M. A. Favaro, 23.787 kilos lana, 19 fardos cueros lanares, 2 id pastas id.

POR ARROYO

Amberes, vapor ingles «Britania», por Masseri [illegible], 214.774 kilos lana.

Buenos Aires, vapor nacional «Triton», por Taibo Hnos., 45 [illegible]

POR CAMARAS

Hamburgo, vapor aleman «Dana», por M. A. Favaro, 782 cueros becerros secos.

Amberes, vapor ingles «Britania», por Barrere y Ca., 292 cueros vacunos salados.

Marsella, vapor francés «Mont Rose», por Tarradellas, 25 fardos cueros lanares.

Corumbá, vapor brasilero «Diamantina», por H. Dufrechou [illegible] y Ca., 4 cajones cebollas, 1 cajon [illegible] por Talice y Mattei, 1 cajon pinturas, 5 sacos alpiste, 25 [illegible] caños de fierro.

Hamburgo, vapor aleman «Mendoza», por D. Fernandez, 60 barriles aceite de lobo.

Barcelona, vapor español «P. de Satrústegui», por T. Arteaga, 902 cueros vacunos secos, 2 [illegible] becerros id, por N. Caprario 775 cueros vacunos secos.

POR CIUDADELA

Amberes, vapor inglés «Britania», por M. A. Favaro 1.251 bolsas trigo, 817 id lino.

Canal, barca «Suny South», por M. A. Favaro, 25.475 kilos huesos.

Marsella, vapor francés «Mont Rose», por J. C. Tarradellas, 78 fardos cueros lanares, 1 id garras id.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino «San Martin».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southamton, saldrá hoy el vapor inglés «Clide».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.20 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá mañana el vapor nacional «Paris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre, hasta las 5.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN DICIEMBRE

Nombre — Bandera — Fecha — Procedencia

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Nombre — Bandera — Fecha — Procedencia

[illegible]

FAENA SALADERIL

CERRO

[illegible]

Tablada del Norte

Día 31—De Paysandú: [illegible]

De Florida: [illegible] Borches y vendidos por [illegible] $ 16, carne [illegible]

De Durazno: [illegible] remitidos y vendidos por [illegible] $ 16.50 novillo, 11.50 vaca, carne [illegible] buena, criolla para saladero.

De Flores: 4 novillos, [illegible] vacas, remitidos por B. Lecena y vendidos [illegible] Curbelo y Ca. á $ 12 novillo, sin pro[illegible] carne gorda, criolla para abasto é interior.

De Minas: 62 novillos, remitidos por L. Carril y vendidos por A. y Crosa, á peso 14.50, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 1[illegible] novillos, remitidos por J. Cal y vendidos por A. y Crosa, á peso 14.75, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 158 vacas, remitidas por M. Martinez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 9.75, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 32 novillos, 7 vacas, remitidos por J. Irigoyen y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 13.50 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Canelones: 4 bueyes, 13 novillos, 23 vacas, remitidos por E. Holeguy y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 23 buey, 15 novillo, 11.25 vaca, carne gorda, criolla para abasto é interior.

De Canelones: 7 vacas, remitidas por E. Reyes y vendidas por Curbelo y Ca., á pesos 10.50, carne buena, criolla para interior.

De Minas: 108 novillos, 20 vacas, remitidos por T. Marquez y vendidos por G. y Bidart, á $ 16.75 novillo, 11 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 40 novillos, 25 vacas, remitidos por A. Dasgustini y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 15.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 55 novillos, remitidos por J. Azene y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 31 novillos, 5 vacas remitidos por J. Bentancor, á $ 19 buey 14.50 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De San José: 135 novillos, 2 vacas, remitidos por P. Gomes y vendidos por S. A. y Haro, á $ 18 y 15 novillo, 15 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 6 novillos, 80 vacas, remitidos por D. Bartaburú y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 11 novillo y 10 y 13.50 vaca, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Canelones: 6 bueyes, 28 novillos, remitidos por J. Ferreira y vendidos por J. Bentancor, á $ 19 buey y 16.50 novillo, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 72 novillos, 10 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por F. Rodriguez, á $ 16.50 novillo y 12 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 3 vacas, remitidas por S. Bideau y vendidas por Lizarazú y Ca., á pesos 14, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por C. Abreu y vendidas por F. Rodriguez, á $ 12, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 2 vacas, remitidas por F. Gutierrez Zorrilla y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 12, carne buena, mestiza, para

Despacho de Aduana

Diciembre [illegible]

MERCADERIAS

[illegible] Miguel A. Favara, 1 cj [illegible] 30 id serpentinas, 2 id [illegible] Metzen Vincenti y Ca. [illegible] alambre galvanizado; Martí y Ca., [illegible] mosaicos de Valencia; [illegible] 737 barras hierro [illegible] Casas, 1 barril ácido [illegible] para imprenta; Alberto [illegible] 3 cjs [illegible] id porrones [illegible] barricas caño [illegible] Martí y Ca., 1 rollo cabo [illegible] 8 id pintura preparada, 1 id pintura en pasta, 1 barril secantes, 24 planchas plomo, 2 cjs tornillos hierro, 25 id [illegible] id bombas hierro; [illegible] el casineta algodon, 1 id [illegible] L. Bonsoni, Morell y [illegible] platos para mesa, 1 cj [illegible] R. Alonso, 1 cj palos [illegible] 1 id jaulas para pájaros, madera, 2 id juguetes, 1 id [illegible] 1 id extracto olor, 1 [illegible] plomo; Viana y Ca., 1 cajon [illegible] 1 id crespon seda inglés; [illegible] y Ca., 1 cajon casimir lana y [illegible] entretela hilo y cáñamo; [illegible] cajones tubos vidrios, 3 cascos [illegible] 3 cajones bandejas lata [illegible] sierras sin fin, 1 id hojas de sierras, cajones neciantes franceses; [illegible] cajon cretona para colchas, 1 [illegible] y algodon, 1 id casimir lana; [illegible] y Ca., 3 cajones clavos metal, [illegible] niciones para caballo, 1 id obras [illegible] jones hebillas id; Leon Liber[illegible] cetines algodon, 1 id fundidos [illegible] puntillas hilo y algodon, 2 cajones [illegible] algodon, 1 cajon pañuelos id, [illegible] tado, 1 id género algodon; S[illegible] y Ca., 1 cajon servilletas hilo, 2 cajones [illegible] cajon madrás, 1 id pañoletas [illegible] Rossi y Ca., 1 cajon relojes plata; [illegible] Krabb y Ca., 1 fardo alfombras [illegible] Ricardo Carassale, 1 cajon alhajas oro, 2 cajones plata manufacturada; Luis [illegible] 10 cajones muebles; Rossi y Montaner,

[illegible] 1 cajon muselina algodon; R. Capdevielle y Ca., 1 cajon libros [illegible] 1 id productos químicos, 2 id accesorios [illegible] laboratorio, 1 id cápsulas [illegible] aparatos para duchas, 1 id [illegible] cajones: García y Ca., 1 fardo [illegible] 1 id pelo cáñamo; Echazoyen y Helera, 2 cajones [illegible] adores hierro [illegible] algodon; [illegible] tilos bolsas para [illegible] fardos madera, 1 id [illegible] para carnaval, 20 [illegible] [illegible] artículos metal [illegible] 6 tambores [illegible] máquinas [illegible] molinos, 2 id [illegible] algodon; Anton[illegible] cajones [illegible] y Ca. [illegible] 1 cajon perolina.

COMESTIBLES, ETC.

[illegible] 5 cascos vino comun; [illegible] cajones salsa tomate; [illegible] cajones aguarraz; José Mer[illegible] pipas vino [illegible] 5 id bitter, 3 id whisky; Rodolfo Fávaro, [illegible] 1 id cacao comun, 17 cajones [illegible] 1 id alcohol [illegible] 10 pipas vino comun; [illegible] 100 cajones pasas [illegible] y Ca., 16|2 barricas [illegible] Antonio Rovira, 2 cajones aceite, [illegible] pasa uva, 11 barriles, [illegible] comun; Lanck y Ca., 58 sacos [illegible] Caprario, 299 sacos maiz, 10[illegible] Kropp, Hueck y Ca., 5 ca[illegible] Giberna y Ca., 8 bocoyes [illegible] Laborde y Ca., 700 sacos [illegible] Julio Meillet, 7 barricas [illegible] mate; Pelrano Hnos. y Ca., [illegible] 23 lios pasas, 2 cajones cigarros hoja no habanos; [illegible] y Canale, 300 cajones pasas, [illegible] sacos secos; Mustnelli y Ca., 2 [illegible] vino comun; J. Granara y [illegible] café achicoria, 50 id ver[illegible] Pons y Ca., 6 pipas, 12|2, 11|4 [illegible] Arrau y Ca., 698 cajones pasas [illegible] aceite olivo, 66|4 pipas vino co[illegible] y Ca., 600 cajones kerosene, [illegible] barriles, 10|4 yerba mate; Fidanza [illegible] 15 bolsas yerba mate; R. Ca[illegible] 3|8 pipas vino garnacha, 1 [illegible] vino comun; Macció y Sosa [illegible] mixto; A. Nery, 30 sacos [illegible] café en grano; U. A. Barrere y Ca. [illegible] kerosene; J. y A. Talice Hnos. [illegible] 10 sacos nueces, 24 barriles [illegible] vino comun; Peluffo y Ca., 1.151 sacos [illegible] Martí y Ca., 3|8 pipas vino garnacha, [illegible] 100 cajones vino medicinal, [illegible] id Jerez, 15 fardos corcho en planchas, [illegible] aceitunas; A. B. Gardella, 5 [illegible] café en grano; Taranco y Ca., 15 sacos café en grano, 20|4 barricas yerba mate, [illegible] sacos garbanzos, 16 cajones cognac, 400 [illegible] azúcar sin refinar; Echegoyen y Herrera, [illegible] sacos papas, 6 cajones té; Antonio [illegible] y Ca., 15 sacos café en grano, 13 [illegible] almendras; Comas Brunet y Ca., [illegible] cajones kerosene, 207 id pasa uva; Juan C. Tarradellas, 6 barriles vino moscato, 3 cajones vino blanco, 33 cascos, 18 bordalesas vino comun, 30 barriles, 25 cajones hongos secos, 23 barriles, 20 cajones anís [illegible] Peixoto, Morales y Ca., 6 bocoyes, [illegible] cdna, 66|4 pipas vino comun.

CAMPO

Se ofrecen 3213 cuadras de campo en arrendamiento, en el departamento del Durazno, de buena calidad y aguadas permanentes y monte para consumo.

Tiene buenas poblaciones de material y está dividido en cuatro potreros. No hay necesidad de hacer gastos de instalacion. El campo está abundante de pastos. Para tratos: con Pedro Paradeda, Barra de las Cañas, Durazno. La correspondencia será dirigida: Vía Estacion Achar (San Gregorio). 3006 db 19 v ero 5

Estancia en el Brasil

En el próspero Estado de Rio Grande do Sul, en la region mas pastoril, se vende una estancia de 17 leguas brasileras, ó menos, 22 id castellanas, siendo la mitad de campo con aguadas abundantes é invernadas naturales, la otra mitad de montes con cuales abundan ricas maderas: cedro, loro, etc., y particularmente la yerba mate, dando un rendimiento de 250.000 kl. de cada corte.

El establecimiento está situado en el municipio de Passo Fundo, á 30 kilómetros de la estacion Carasinho del Ferrocarril de Santa María al Uruguay.

El precio es de un real papel el metro cuadrado ó sea 25 contos papel la legua castellana, vendiéndose toda ó en lotes de 3 leguas por lo menos.

Los títulos de propiedad son antiguos y de primer órden. Para mas pormenores, dirigirse á señores A. M. Araujo y Ca., Porto Alegre. 2912 db 10 v ero 14

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.60, etc., con diamantes de 10.00, 11.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes cart nouveau de 5.10, 6.00 hasta 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 3.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00, 3.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además 10 piezas, toquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.—Sarandí 391.

TIENDAS

Año Nuevo Dia de Reyes

CARAMELOS INGLESES, frasco redondo, 0.20 cada uno.
CONFITES FRANCESES surtidos, bolsa de fantasía, 0.50 cada una.
CARAMELOS INGLESES, frascos cuadrados, 0.30 cada uno.
DULCE INGLES, muy exquisito, lata 0.5 cada una.
MUÑECAS articuladas, 0.08 y 0.10 cada uno.
MUÑECAS vestidas, de 24 cjm de alto, á 0.20 cada uno.
MUÑECAS grandes, 0.70, 1.00, 2.00 cada uno.
CARTERITAS cuero, 08 y 0.10 cada una.
ABANICOS finos de papel, 0.06, 0.10, 0.10 cada uno.
CAJAS de fantasía, con ricos perfumes 0.80, 1.00, 1.50, 1.80.
PAÑUELOS BORDADOS, notable variacion 0.12, 0.16, 0.20 cada uno.
PINCHOS para sombrero, alta novedad, 0.20, 0.24, 0.30 cada uno.

"Gran Casa Inglesa"

18 de Julio, 542

(Entre Vazquez y Médanos)

Todas las señoras

Que saben gastar bien su dinero: las que no se dejan sugestionar por el aparato de ciertas casas, al convencer con las estudiadas palabras de los buenos dependientes de retorcidos bigotes, cuyos crecidos sueldos salen de los bolsillos de las compradoras, esas deben frecuentar las tiendas de

RAMON LISTA

en las que pueden comprar el cambray para visos y forros, á 4 vintenes el metro.

Sombreros de piqué blanco, lavables, para niños, á 3 reales cada uno.

Alemanisco para manteles, á 0.85 cts. el metro; Boinas finas, de paja, para niños, á un real cada una; Cuellos de encaje á 2 y 3 reales cada uno; Blusas de batista y de percales, á 5 reales cada una; Visos de cambray, de dos y tres bolaños, de todos los colores, á 15 reales cada uno. — Blusas de seda, negras y de colores á 8 pesos cada una. (Son forradas y muy alforzadas). Toballas italianas grandes y gruesas, á 2 reales cada una y otras muchas cosas baratísimas.

Soriano esq. Avenida de la Paz

Sucursal: 18 de Julio 658, casi esq. Magallanes 1493 db 24

"DON PANCHO"

Canelones esq. Andes núm. 261

Venta de camisetas de hilo sin mangas, en color blanca, celeste, gris y lila, para señoras, á 7 reales cada una.

Cambray para visos y para forros, en 15 colores distintos, á 4 vintenes el metro.

Servilletas de mesa con 1 docena de servilletas, á 3 reales cada uno.

Granadina rosa, azul y granate, á 6 vintenes el metro.

Bramante para lana, 1 metro de ancho, crema, celeste, negra, á 3 reales el metro.

Toballas grandes, de 15 nudos, á 3 reales cada una.

Un surtido de vainillitas á 2 vintenes el metro.

Alemanisco para manteles á 0.35 cent. el metro.

Un variado surtido de batistas á 4 vintenes el metro.

1439 db 15 v en 15 Luis Ferrari.

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GODDARD y Ca.

CALLE SOLIS, 53 (ALTOS)

COMPAÑIAS:

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (ALTOS)

2779 pm.

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios.

AGENTES:

EUGENIO O BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes, mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . $ 0.10

El radio debe comprender: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo . . . $ 0.20

Artigas y Maroñas . . . $ 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . $ 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . $ 0.10

Del Paso del Molino al centro . . . $ 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Pasando de 6 pisos de mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono debe exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad de mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que sufran. El precio que se paga por encargo de este género pueda llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El mensajero de tiempo á retener un mensajero de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑÍAS



Visitacion G. de Rivas

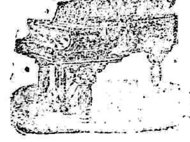
PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 177

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

3162 oct 16 pm.



Casa Introductora de Pianos

DE

JULIO MOUSQUES

Unico agente para la R. O. del Uruguay de los siguientes renombradas fábricas:

Steinway y Sons, New-York; J. Blüthner, de Leipzig; M. F. Rachals, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Shon, Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; A. Bassel, Berlin

Armoniums de Debain y de Rodolphe fils, de Paris

Pianos con garantía de 10 años

159 á 189—Calle Ituzaingó—159 á 169

MONTEVIDEO

INTERESANTE PARA LOS PINTORES

Certifico que he usado con muy buen éxito el Barniz Remover saca pintura, y que su resultado es sobremanera excelente para sacar las pinturas por viejas que sean.

Yo lo he usado sobre jardineras, etc., etc. Reemplaza con ventaja el quemado de la lámpara y es para nuestro concepto más económico que ésta.

Montevideo, Noviembre 27 de 1903.

Firmado: A. BIGORRA Y CIA.

IMPORTADORES

Carlisle, Crocker y Cia.

RINCON 29 Y 31

LA PALMA

DE

Massucco y Ferrari Hnos.

Especial en Trajes para Niños

NOVEDADES, en artículos para la estacion de PRIMAVERA Y VERANO. Trajecitos de casimir, franela, rayada, grano de oro, piket, brin y galatea, fantasía, calado, sombreros, jockey, gorros, etc., etc.

Ventas al detalle, por metro de todos los géneros, y artículos para la confeccion en general.

Precios muy módicos.

LA PALMA, 18 de Julio 596 entre Tacuarembó y Piedad

1046 otb 1.º v 31 db.

El "Angelus" Orquestral

Maravilloso aparato ejecutor del Piano



Con la ayuda de este maravilloso aparato, podemos son necesidad de conocer una sola nota de música, ejecutar desde el mas sencillo wals hasta las mas difíciles Sinfonías, Fugas de Bach ó Rapsodias de Liszt, con una expresion é interpretacion como lo podría hacer un gran pianista.—Su fácil manejo, las pocas instrucciones que requiere para ponerse completamente práctico, pues todas las indicaciones para la interpretacion vienen hechas en el mismo rollo de cada pieza, reduce á UNA HORA los muchos AÑOS de estudio que necesitaria una persona para ejecutar las composiciones de Bach, Chopin y otros. No solo ejecuta en el piano, este gran aparato, sino que combinando con el armonium que contiene el mismo, con juegos de voces que imitan á varios instrumentos, se obtienen efectos maravillosos de grandes orquestas. A mas de CINCO MIL alcanza el número de obras arregladas para este aparato.

No confundir el «Angelus» orquestral con otros aparatos análogos.

UNICO INTRODUCTOR:

Julio Mousqués

159 Ituzaingó 169—Montevideo

1431 db 15 p.

Navidad, Año Nuevo y Reyes

Participo á mi numerosísima clientela y al público en general, que he recibido para mis dos grandes bazares, un surtido inmenso en fantasías para regalo, mayólica, flores artificiales, albums, estuchería, medallones de mayólica, muñecas y juguetes de cuerda, á precios que como siempre llamarán la atencion y mucho más cuanto que, para fin de año, se hacen grandes rebajas de precios como prueba de gratitud á mi distinguida clientela, á la que debo la marcha triunfal de mis negocios.

PARA NOVIOS

Juegos de mesa loza piedra inglesa 52 piezas decoradas á $ 8. Los mismos con 85 piezas $ 13. Juegos decorados y con filete dorado 65 piezas $ 18. Los mismos con 110 piezas $ 23. Batería de cocina 26 piezas con una lámpara belga de regalo $ 9. Cubiertos de metal blanco «Gombault» 30 piezas $ 8.50.

D. IRISITY.

San José 71 al 77—Sucursal: 18 de Julio 414 y 416

899 ot 2 pm.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y tasacion como único gravámen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1 %	mensual
Idem idem idem garantía de muebles y otros artículos	1/2 »	»
Descuentos de sueldos vencidos y corrientes	»	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los bancos de la capital	»	al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 $, 5 % anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos pagarán además del 1 1/2 % establecido $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

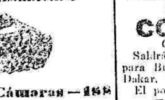
Montevideo, Octubre 1.º de 1903.

LA GERENCIA.

9 ir 29 pm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 10 de Enero de 1904 á las 8 a. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERARDINO SILVEIRA.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Enero á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Enero de 1904, con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelo, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 26 de Diciembre de 1903, para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

El paquete francés:

MAGELLAN

Comandante: RIQUIER

Saldrá el......

Parar Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta, con rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y la clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 1 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 180.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.00; tercera clase, $ 31.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 109.

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO POSTAL

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 8 de Enero de 1904 de Buenos Aires para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles (Sin tocar en el Brasil).

LES ANDES

Comandante BELARD

Saldrá el 2 de Enero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.200 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.114 id y 6.500 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.260 id y 1.200 id.

En caso de convenientes los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 a y 78 b.

Menasse, Haider y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Napoles.

ORIONE

Comandante PICCONI

Sale el 1.º de Enero de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles.

PERSEO

Comandante PARODI

Sale el 3 de Febrero de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Napoles.

Duchessa di Génova

Comandante CARBONE

Sale el 8 de Enero de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Saldrá el 27 de Enero de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

PACIFIC STEAM



Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA (Á DOS HÉLICES) Capitan LINDSAY HAY. Saldrá el 10 de Enero de 1904. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	ORITA (Á DOS HÉLICES) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 3 de Enero de 1904. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORAVIA (Á DOS HÉLICES) Saldrá el 22 de Enero de 1904. Capitan GEO MASSEY R. N. R. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	VICTORIA Á dos hélices. Capitan J. RICHARDS. Saldrá el 16 de Enero de 1904. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co's», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 30	San Lorenzo núm. 1129

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, que toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes:

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1551-pm.

Oficiales

Jefatura P. y de Policía de la Capital

LLAMADO Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitacion pública, para proveer de ropa blanca é interior á la policía civiles de la capital, con arreglo al pliego de condiciones y muestras que se encuentran en la comisaría de órdenes.

Las propuestas serán presentadas el día 5 de Enero de 1904 á las 4 p. m. en el despacho del señor jefe de policía y . . .

Montevideo, Diciembre 22 de 1903. El Pro secretario tesorero. 3048 db 23 v ero 3

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el afirmado con adoquines de la calle Montevideo de esta ciudad desde la boca calle de General de la Llana hasta la de Aiguá, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la secretaría de esta corporacion y en la del Departamento Nacional de Ingenieros, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de segunda clase en las oficinas de esta Junta hasta el día Seis de Enero de 1904, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

A cada propuesta deberá acompañarse como garantía de seriedad la suma de cien pesos que serán devueltos una vez se pronuncie la corporacion sobre las que hayan sido presentadas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar una ó rechazar todas sino convienen á los intereses que representa.

Minas, Diciembre 12 de 1903.

Caraciolo Pais, presidente.

Juan M. Ros, secretario.

2951 db 15 v ero 7

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre existente.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2950 db 12 v mz 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán «dos» propuestas separadas, que comprenderán: la 1a, construccion de la torre y anexos; la 2a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el día sábado 19 de Marzo, para presentacion y apertura, á las 2 y 4 p. m., en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la órden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gocen in terés.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos aparatos, y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde procede.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el Pliego de Condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2949 db 12 v mz 19.

Direccion G. de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

En virtud de lo dispuesto en la ley de Patentes de Giro para el ejercicio económico de 1903-1904 y su decreto reglamentario esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que los plazos fijados por el Poder Ejecutivo para el cobro del referido impuesto, son los siguientes:

Desde el día 21 al 31 del corriente mes de Diciembre, deberán pagarse las patentes que excedan de $ 100.

Del 2 al 10 de Enero de 1904 próximo, las oficios é industrias ambulantes en general.

Del 11 al 31 de Enero de 1904 próximo, las de 25 á 100 pesos.

Del 1o. al 20 de Febrero de 1904 próximo, las demás categorías hasta $ 25.

Montevideo, Diciembre 23 de 1903.

A. E. Saroldi.

V.º B.º—Felippone. 3061 db 24 v ero 5

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE 2.ª SERIE

Ley de 31 de Noviembre de 1902

SERVICIO DEL 2.º TRIMESTRE

Fondo amortizante:	
Cuota de 4 por ciento anual sobre $ 2.884.607.93 emitidos...	$ 28.846 07
Saldo del servicio anterior	31 7
	$ 28.877 8

El 2 de Enero próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2a. serie hasta la cantidad de efectivo de veintiocho mil ochocientos setenta y siete pesos y 87 centésimos que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

3110 db 30 v ero 10.

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de un edificio destinado á escuela pública de la ciudad de Rocha, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría general y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la secretaría general y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día ocho de Enero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados concurrentes al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los señores proponentes que deberán depositar en la tesorería de este Departamento Nacional de Ingenieros previamente á la presentacion de sus propuestas la cantidad de doscientos cincuenta pesos, como garantía del mantenimiento de las mismas.

Montevideo, Diciembre 19 de 1903.

Félix Ilia, secretario general.

3018 db 20 v ero 8

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Savatico, propietario del nicho núm. 1521 de primer cuerpo del Cementerio Central el traer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y le de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 días para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

3446 db 3 v mzo 3

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Se hace saber al público en general y á los industriales en particular, que en virtud del decreto gubernativo del 5 del corriente mes y á causa de no haberse planteado la industria dentro del término acordado, caducó desde esa fecha, pasando al dominio público, el invento concedido el 19 de Octubre de 1900, á nombre de Matthew Prior de Waterlown, Estado de Massachusetts (E. U. de N. A.) y transferido al señor Thomas Henry Pearse de Boston (E. U. de N. A.) para una «Máquina desmotadora de algodon y carda de lana mejorada».

Montevideo, Diciembre 16 de 1903.

Ricardo Sanchez.

Luis Dupard, inspector.

3046 db 23 v ero 8

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 1o. de Enero próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Empréstito Brasilero (ase b.usjno Imbbbb) Interior Unificada	48.º	Trimestre
Empréstito Brasilero	35.º	»
Empréstito Extraordinario 3a. serie	18.º	»
Empréstito Extraordinario (Ley 29 Abril 1901)	10.º	»

Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

3109 db 30 v ero 10.

Departamento N. de Ingenieros

AVISO

Atendiendo esta oficina al mejoramiento de las construcciones y teniendo en vista el garantir los intereses de los señores propietarios y constructores, ha instalado un laboratorio de ensayos de materiales de construccion y especialmente de cales y cementos.

Los ensayos de estos materiales comprenden el peso específico, densidad aparente, tamizaje, rendimiento, fraguado, deformacion, resistencia por centímetro cuadrado, á la extension, compresion, flexion y adherencia.

Secretaría de la Universidad

Los estudiantes que hayan dejado de presentar examen en el período ordinario de 1903, podrán reclamar la devolucion de la mitad de los derechos abonados en el acto de la inscripcion correspondiente.

En todos los días hábiles del mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m. la tesorería de la Universidad efectuará las devoluciones que se reclamen.

serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre 29 de 1903.

P. A.—José P. Eneas, oficial 2.º

3102 db 30 v ero 5

Por tarifas y demás datos, ocurrir á esta secretaría.

Montevideo, Diciembre 23 de 1903.

Félix Ilia, secretario general.

3042 db 23 v ero 28

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Suarez de Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 13 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2691 db 19 v ero 2

EMPLAZAMIENTO Juzgado Letrado . . . [illegible]

3026 db 22 v eb 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Daniela Artizabaleta . . ., citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes . . . calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1442 db 16 v en 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Estela Andrián de Rabi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho . . . Montevideo, Diciembre . . .—Antenor R. Pereira, escribano público.

2995 db 16 v ero 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Revuelto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes . . . Minas, Mayo 28 de 1903.—Domingo E. González, actuario.

2583 db 2 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Revuelto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Seaven . . . Minas . . . de 1903.—Domingo E. González, actuario.

2694 db 15 v en 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Carriquiry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes . . . Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2925 db 11 v ero 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Segundo Reyes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes . . . Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2925 db 11 v ero 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes . . . calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2955 db 12 v ero 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca á los acreedores de don Juan Indart, para que concurran ante este Juzgado en la audiencia del día diez de Febrero próximo venidero, á las 4 p. m., á fin de discutirse el concordato preventivo propuesto por el señor Indart.—Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico . . . durante diez días, á contar desde el siguiente al de la publicacion de este convocatoria.—Colonia, Diciembre 14 de 1903.—Renato Barbot, escribano público.

2602 db 19 v ero 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Lopez Formoso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 35 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

3001 db 19 v ero 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel A. Navajas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

3067 db 25 v ero 26

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Arca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á la heredera doña Joaquina Arca, como á la sustituta doña Vicenta Torres y á sus causantes para que dentro del mismo término y á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á asumir personería en la sucesion de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 29 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.

3193 db 30 v fb 3

Remates

José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 159, entre Daymán y Rio Negro.—Parajo muy central.—Venta en la misma.

Por separacion de condominio.

EL VIERNES 1.º de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite, por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1026 varas dividida en varios departamentos, á saber:

1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, letrina, patio con bomba para agua.

2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina y algibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.

3o. el barracon con 4 piezas, cocina, letrina, algibe, 2 galpones para caballeriza y un galpon con altillo y cochera; la cancha empedrada.

4o. otro departamento con 3 habitaciones, cocina, letrina y algibe.

5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, patio, letrina y bomba para el agua.

Esta propiedad, que por su gran terreno 18 metros 14 de frente al Norte, 17 metros 93 al Sud, por 42 metros 01 de fondo se presta para edificacion que asegure una buena renta.

Títulos buenos.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

Los gastos de escritura y certificados son de cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.

Pido puntualidad.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 de Enero á las 2 de la tarde.—Del buen amueblado extranjero que adorna el chalet calle Rivera número 519, perteneciente al señor Carlos Althoff, por ausentarse del país.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Sofás, sillas y sillones tapizados, 1 rica consola, de nogal, 2 sillones ingleses de la casa Maple, galerías completas, 1 escritorio de señora, 1 gran reloj pié de bronce y oro del siglo XVIII, columnas, lámparas de pié, 2 paisajes al óleo, 2 cuadros al óleo del célebre pintor C. Stoltzner, cuadros, repizas, adornos, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca de nogal, 1 gran divan, mesitas, sillas, lámparas, cuadros, cortinados, piel adorado, etc.

DORMITORIO—1 juego de roble compuesto de 2 camas, armario, lavatorio, mesas de luz, percha de pié, toilette, juego de lavatorio, galerías, colchones de crin, alfombra, etc., etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor, vitrina, etagère, mesa de juego, sillones, sillas, gran cantidad de loza, porcelana y cristales, cuadros, biombos, pieles, cortinados, aparatos de gas, etc., etc.

VESTIBULO—Percha de bambú, cuadros, biombo, etc., etc., máquina de coser, espejo, sillas, armario, etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño, sillas, aparatos de gas, etc., etc.

COCINA—Batería de cocina, armario, fiambrera, heladera, sillas, etc., etc.

Nota—La casa podrá ser visitada el día del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12.

3096 db 2

Luis Francis

JUDICIAL—Por particion de condominio.—De la cómoda casa, sita en la calle Colorado núm. 518.—Tasacion muy baja.—Base de venta, $ 4.500. Consta de . . . piezas divididas así: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, 3 balcones á la calle . . . altillo, cuarto de baño . . . cocina embaldozada y w. c. . . .

EL SABADO 16 de Enero á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé en remate la propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 16 del entrante Enero, á las cuatro y media de la tarde y por el martillero . . . se va á proceder á la venta . . . [illegible]

3115 db 21

Alberto Salvagno y Ca.

[illegible]

SALON—1 rica sillería Luis XV tapizada de seda . . . [illegible]

ANTESALA—Sillería Luis XVI . . . [illegible]

PRIMER DORMITORIO—Imponente, . . . [illegible]

2o. y 3er. DORMITORIO. Con camitas . . . COMEDOR. Enorme . . . [illegible]

VESTIBULO—Arco nuevo, compuesto de espejo, 1 mesa, sofá y 6 sillas, todo de . . . [illegible]

EN EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado de las 9 a. m. hasta la 10 a. m. . . .

3122 db 31

Raul B. Gomez y Ca.

De potros y yeguas mestizas y mulas. En nuestro local Centro Rural, calle Cufré núm. 67, á media cuadra de la Aguada.

EL DOMINGO 3 de Enero á las 2 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en el local ya citado, de . . . [illegible]

Todo estará en . . . Rural. 3121 db 31

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

40 SOLARES

Sobre la Gran Avenida á Los Pocitos

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

EL MAS NOTABLE REMATE DEL AÑO

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

EL DOMINGO 17 DE ENERO DE 1904.—En la semana próxima irán todos los detalles. Por de pronto váyanse preparando. 3105 db 30

Manuel M. Macció

¡Al mejor postor!—De una buena casita. ¡A plazos!—Ubicada en el pueblo Victoria. Alería la gente de poco capital y los señores pobladores. Con frente á la importante calle que conduce á la Villa del Cerro, señalada su puerta con el número 130. El tranvía pasa por la puerta y de frente por frente al cementerio de esa importante localidad. Tengo orden terminante de quemar la por cualquier precio. Allí pues todo aquel que quiera colocar bien sus ahorros.

EL DOMINGO 3 de Enero á las 5 p. m. remataré á la mas alta oferta y pagadera una parte al contado y la otra parte á plazo (sin interés), esta buena casita, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 50 varas de fondo: área total, 500 varas cuadradas, con 2 hermosas piezas de material y balconcitos al frente, cocina, escusado, algibe, todo el terreno cercado con postes de madera dura y tablillas, árboles frutales y forestales en el fondo, etc.

Títulos de primer orden.

Los que están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Demetrio Ruy, calle Buenos Aires núm. 198a. Garantía de la oferta, $ 100. 3107 db 30

Victorica y Muiños

JUDICIAL — Propiedades valiosas en el corazon de la ciudad.—¡Atencion capitalistas! — Renta segura, buena y permanente. —Remate extraordinario como pocas veces se ofrecen.—Dos grandes cuerpos de casas en la calle Misiones entre Cerrito y Piedras y una en la calle Paysandú frente al Círculo de Armas.—Venta forzosa por liquidacion de testamentaría.—Llamamos seriamente la atencion de los hombres de dinero hácia este negocio.

EL DOCE DE ENERO, á las horas que se indican en el edicto que va al pié, venderemos las grandes propiedades situadas en las calles Misiones 80, 82, 84 y 84a, 84b, 84c, y Paysandú núm. 19.

Las casas de la calle Misiones se venderán á las 2 de la tarde.

La de la calle Paysandú se venderá á las 4 1/2 de la tarde del mismo día.

Tasaciones bajísimas, grandes comodidades y gran renta.

Véanse las bases:

Casas: calle Misiones 80, 82 y 84, con base de $ 9.436.58.

Casas: calle Misiones núms. 84a, 84b y 84c, con base de $ 10.866.56.

Casa calle Paysandú núm. 19 con base de $ 5722,10.

No puede darse nada mas barato, ni en mejores condiciones; pues, todas esas casas son cómodas y bien construidas.

Léase el edicto siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Enero, en el lugar de sus ubicaciones y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o á las dos de la tarde, el terreno y edificio en él construido, situado en esta vieja ciudad, manzana número 57, compuesto de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 80, 82 y 84, por 24 metros 72 centímetros de fondo al Este, lindando con Juan Francisco García; por el Norte, con la viuda de don Francisco Marezo, y por el Sud con propiedad que más bajo se describe. Ha sido tasada en la suma de $ 14.151,87 cts.—Acto continuo, el terreno y edificio, contiguo al anteriormente deslindado, compuesto de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 84a, 84b, 84c, por 24 metros 89 centímetros de fondo al Este con mas un martillo de 10 metros 70 centímetros de fondo por 5 metros 65 centímetros de ancho, lindando por este lado con don Juan F. García y don Luis Godefroy; 24 metros 72 centímetros en la línea del Norte que linda con la anterior, y por el Sud con el señor Godefroy. Ha sido tasado en la suma de $ 16.299,83 cents.—2.o á las 4 y 1/2 de la tarde, el terreno y edificio situado en la manzana núm. 153, compuesto de 12 metros, 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú núm. 19; por 22 metros 79 centímetros de fondo, al Sud por donde linda con los herederos de Ocampo; por el Este y Oeste con los coherederos de don Fernando Ocampo. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de $ 8.583,14. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto le serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 909 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Carmen Sartori de Dellazzoppa.—Montevideo, Diciembre 23 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon 63.

Por mas datos dirigirse á nuestro escritorio: 18 de Julio 373. 3051 db 24

J. Caramés y Ca.

Importantísimo remate de la grasería de Fonseca, una manzana de terrenos, varios solares, varios galpones de madera con techos de zinc y los derechos posesorios sobre otros terrenos en el pueblo Victoria detrás del Cementerio de la Teja.

EL DOMINGO 3 de Enero, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta de todo lo que mas abajo se detalla en el presente.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que el martillero don J. Caramés y Ca. y asistido del actuario . . . del Juzgado, va á proceder á . . . el domingo 3 de Enero próximo á la 1 p. m., y en el lugar de su ubicacion, á . . . [illegible]

3040 db 20

Montes y Aguerre

JUDICIAL. — Al mejor postor.—Central propiedad de renta, calle Ituzaingó 158, entre Sarandí y Buenos Aires, á media cuadra de la Plaza Constitucion. Tiene 22 piezas de altos y bajos, algibe, letrina, caño maestro y demás comodidades.—¡Atencion capitalistas!

EL MIERCOLES 13 del entrante Enero, á las tres y media de la tarde, remataremos al mejor postor esta espléndida propiedad de renta y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez . . . de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 13 del entrante Enero, á las tres y media de la tarde y por los martilleros señores Montes y Aguerre, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio en él construido sito en esta ciudad calle Ituzaingó núm. 158, . . . [illegible] . . . Montevideo, Diciembre 26 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Mas datos: en nuestra casa de remates, Zabala 136. 3050 db 27

Montes y Aguerre

Llevando el martillo EDUARDO MONTES

JUDICIAL—Al mejor postor. En la casa. —Calle Marcelino Sosa núm. 167, entre Barcelona, Mitre é Independencia, 5 piezas, tienda de fierro, zócalo, algibe, cocina, pileta, letrina y demás comodidades.

EL DOMINGO 10 de Enero á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Santiago Mostaldo contra don Nicolás Farruco, por ejecucion hipotecaria, se hace saber: que el día 10 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Eduardo Montes, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, ubicado en este departamento, señalado con el núm. 12 de la manzana 561 en el plano levantado por el agrimensor don Luis Machado en 14 de Abril de 1896 y compuesto de un área superficial de trescientos treinta metros sesenta decímetros desiindados así: diez metros al Oeste con frente á la calle Marcelino Sosa, por treinta y tres metros seis centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 3, por el Norte con el 13 y por el Sur con el 11, encontrándose señalado el edificio con el núm. 167.—Se previene que el mejor postor deberá consignar la suma de cincuenta pesos al serle aceptada la oferta y en garantía de ella.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 23 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

Mas datos: A nuestra casa de remates, Zabala 136. 3052 db 24

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 4 1/2 y 5 1/2 de la tarde, respectivamente.—Dos solares en la calle Guaviyú entre Santa María y San Eugenio. Otro solar calle Justicia entre Miguelete y Lima.—De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el día 10 de Enero á las 4 1/2 y 5 1/2 y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá á la venta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay y al mejor postor, de las siguientes propiedades: 1o. dos solares de terreno situados en la novísima ciudad, señalados en el plano respectivo con los números veinte y nueve y treinta de la manzana letra C (hoy núm. 295), compuestos, por estar unidos, de un área superficial de setecientos treinta metros ochenta y ocho decímetros y diez centímetros; con 17 metros 18 centímetros de frente al Este á la calle Guaviyú, entre las de Santa María y San Eugenio (Barrio Reus al Norte); cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los solares seis y veintidos; por el Norte con los solares treinta y uno y cinco, y por el Sud, con el veintiocho y veintiuno.—2o. Otro solar de terreno situado en esta ciudad señalado en el plano respectivo con el número doce de la manzana B; compuesto de diez metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia entre Miguelete y Lima, por cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con el solar número once y por el Sud con terrenos de los señores Abadie y Edmond formando un área superficial de cuatrocientos setenta y un metros sesenta y seis decímetros. Los interesados podrán examinar los títulos de las propiedades mencionadas en los autos seguidos por el fisco contra don José V. Povedo, por cobro de pesos, donde se encuentran agregados y los cuales tramitan por este Juzgado.—Francisco Saez, actuario.

Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.

Nota—El solar de la calle Justicia está situado entre los números 144 y 155.

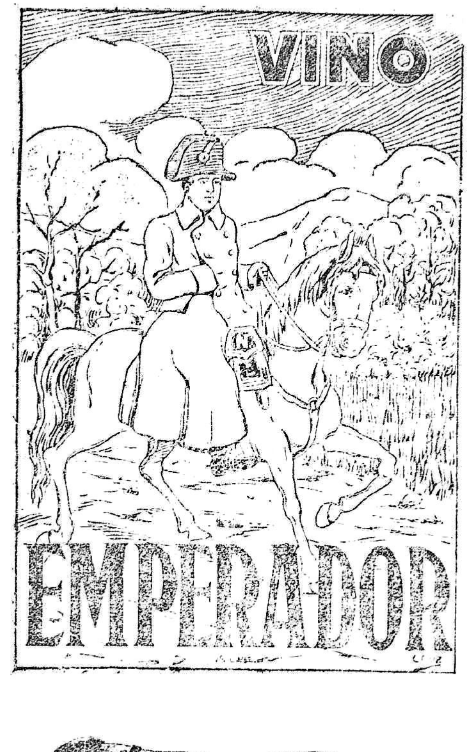
Tiene cerco, portoncito, empedrado y tranvía al frente.

Llamamos la atencion preferente sobre este precioso terreno. 3044 db 23

BODEGA IMPERIAL

VINOS MARCAS

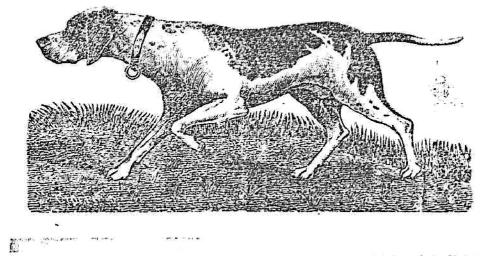
EMPERADOR Y PERDIGUERO



Primer premio Exposición de Mercedes 1902
id id id id Minas 1903
id id id id Mercedes 1903

Resultado de los análisis de la Dirección de Impuestos de los vinos EMPERADOR Y PERDIGUERO

Setiembre	30.—	Analisis	número	7.—	Certificado	número	3.—10.300	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL
Octubre	8.—	id	id	42.—	id	id	4.—10.300	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL
id	8.—	id	id	43.—	id	id	5.—10.300	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL
id	21.—	id	id	81.—	id	id	6.—25.000	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL
Noviembre	7.—	id	id	113.—	id	id	7.— 6.000	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL
id	10.—	id	id	122.—	id	id	8.—25.000	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL
id	13.—	id	id	133.—	id	id	9.—30.000	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL
Diciembre	1.º—	id	id	166.—	id	id	10.—35.000	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL
id	16.—	id	id	209.—	id	id	11.—30.000	litros	*Vino natural.*	—FROMMEL



SEXTO BONOMI

ESCRITORIO: CALLE TREINTA Y TRES, 1 5

Bodega en la calle Pastor, número 73 (Aguada). Bodega en Las P[illegible]as. Bodega en Colón.

HORMIGUICIDA

CALLE RÍO NEGRO ESQ. ORILLAS DEL PLATA

HORMIGUICIDA URUGUAYO		HORMIGUICIDA COLONO
CON CAÑO FLEXIBLE Y BOMBA DE DOBLE EFECTO		CON CAÑO FLEXIBLE Y BOMBA DE DOBLE EFECTO
CADA UNO: $ 10.00		CADA UNO: $ 6.50
INGREDIENTE URUGUAYO		INGREDIENTE SOL
CADA TARRO: $ 0.50		CADA TARRO: $ 0.30



Los compradores por cantidad [illegible]án un descuento convencional

COCINAS ECONOMICAS PATENTADAS

DE TODOS TAMAÑOS Y PRECIOS DE 2[illegible] PESOS PARA ARRIBA

Para carbón y leña, de chapa dulce forrados con ladrillos "Fénix" con regulador automático del horno.



Referencias [illegible] e familias distinguidas del país.

GRABERG Y C.ª

Río Negro, [illegible]

Esq. Orillas del Plata.

ARADOS «OLIVER»

DE CARRO Y DE MANCERAS

Vuelcan la tierra, tapando los yuyos, mejor que cualquier otro arado. NO SE LES PEGA LA TIERRA GREDA. Por la forma de su vertedera, son más livianos en el trabajo que todos los otros arados conocidos, y, por su talón largo, no hay necesidad de llevarlos de las manceras: marchan como si fueran de carro.

GARANTIDOS DE ACERO



LIVIANOS EN EL TRABAJO

Unicos introductores: GRABERG Y C.ª

CALLE RÍO NEGRO, 33, ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

EXCELENTE REFRESCO DE MODA

30 gramos de Hesperidina
150 gramos de Agua de Seltz ó Agua Salus
50 gramos de Goma

Corta la Sed, Abre el Apetito, Facilita la Digestión

LEA VD. LOS CERTIFICADOS

PARA PROBAR UNA VEZ MÁS SU BONDAD

ANÁLISIS QUÍMICOS

ESTOMACAL APERITIVO Y TÓNICO DIGESTIVO

Es la HESPERIDINA MENINI

Lo comprueba el ANÁLISIS QUÍMICO practicado por el Catedrático de Farmacia, Química y Galénica de la Facultad de Medicina de Montevideo:

RESÚMEN

Sustancias amargas	BUENAS
Naturaleza del alcohol	BUENA
Materia colorante	BUENA
Antisépticos	NO CONTIENE
Metales tóxicos	NO CONTIENE

Del análisis efectuado resulta que el Bitter **Hesperidina** ha sido preparado con sustancias de BUENA CALIDAD, reuniendo condiciones **excelentes** para ser usado como aperitivo.

Montevideo, Abril 11 de 1902.

Antonio Peluffo.

MODO DE USARLO

Se usa como Aperitivo. Se usa en Cocktail. Se usa como Digestivo. Se usa en Punch.



Junta Económico-Administrativa.—Oficina de Análisis. —Número del análisis: 06.918, número de la boleta: 00.018. —El Director de la Oficina de Análisis certifica que la muestra rotulada **Hesperidina E. Menini**, remitida por el señor Enrique Menini, calle Juan D. Jackson, 310, ha sido analizada, obteniéndose los siguientes resultados:

Densidad á 15°	1.0008
Alcohol en volúmen por 100	26°.6
Extracto seco á 100: grs.	8.27
Sacarosa	7.20
Azúcar reductor	0.66
Cenizas	0.04
Antisépticos	no contiene
Metales tóxicos	no contiene
Naturaleza del alcohol	buena

De los datos que anteceden se deduce que la sustancia analizada es apta para la alimentación.

Montevideo, 30 de Septiembre de 1903.

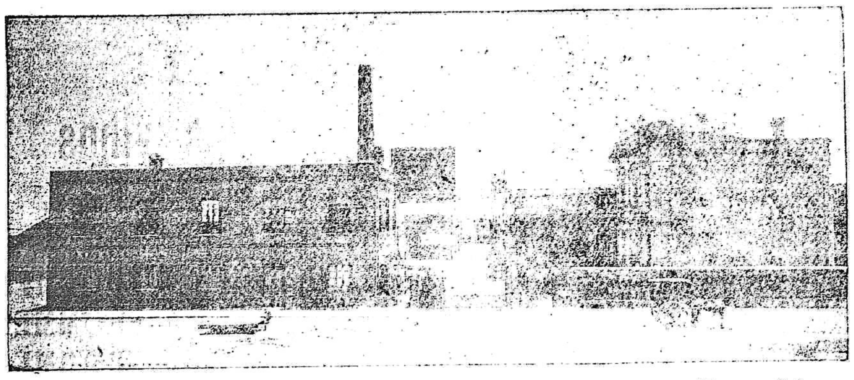
(Firmado)

D. Giribaldo.

En la Exposición de Minas sacó medalla de oro y en la de Mercedes primer premio.

Sociedad anónima
"FÁBRICA NACIONAL DE SOMBREROS"

Consecuentes con los propósitos que siempre ha perseguido este diario, en todo lo que se relaciona con la INDUSTRIA NACIONAL, hemos reservado un espacio para una rama de ella, que ya hace honor al país.—Nos referimos á la



"FÁBRICA NACIONAL DE SOMBREROS"

fundada el año 1900 por el señor Bautista Braceras, acaudalado vecino del departamento de Soriano, aun cuando, su iniciador fué su hermano José María, miembro del alto comercio de esta plaza, de la firma de Braceras, Rademacher & C.ª, un espíritu de generosas iniciativas, que ha sabido vincular su nombre de INTERMEDIARIO al de PRODUCTOR, y PRODUCTOR en un ramo nuevo para el país, de tal importancia que ocupa uno de los primeros renglones de la producción nacional.—Pues bien, esa iniciativa, se ha hecho carne, y la Fábrica fundada por los señores Braceras se ha transformado, hoy, en una importante Sociedad anónima, con un capital autorizado de $ 300.000 m/n oro sellado, constituyendo su primer Directorio personas que por sí solas son una garantía para asegurar el éxito de esa empresa, aparte de que el artículo ya se fabrica en condiciones tales, que compite con sus similares introducidos de Inglaterra, Francia, Italia y Norte América.

Claro está, que para sostener esa lucha se hace necesario que el Estado ofrezca garantías al artículo nacional, para que pueda presentarse en el mercado en condiciones iguales al extranjero, y á eso se llegará dentro de este Gobierno, que sin duda alguna, se esfuerza en despertar energías debilitadas por los derroches pasados, ó por las exageraciones con que, en el orden administrativo, se encaraban, no hace mucho tiempo, algunos asuntos que se relacionaban con la industria nacional.

Ofrecemos hoy, en el grabado que presentamos, el nuevo local de la Fábrica, donde será trasladada en la primera quincena de Enero y que acusa á primera vista, no sólo las reformas que se introducirán con el concurso de nuevas máquinas, que mejorarán la producción, si cabe, sino que también las ventajas de la constitución de la Sociedad anónima con nuevos capitales y con gente nueva, que se sustraen de las transacciones generales para incorporarse á la producción nacional, factor principal del engrandecimiento del país.

Para terminar, expresaremos que hoy funciona la fábrica con 200 OBREROS en su casi totalidad hijos del país, formados allí, por su digno Gerente el señor Pedro Gil, meritorio compatriota, hijo del departamento de la Florida.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 2.ª QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1903

REVISTA GENERAL

Montevideo, Enero 1.° de 1904.

La Dirección General de Aduanas, ha dado á conocer por medio de su oficina de estadística comercial, el movimiento de su comercio exterior en los primeros nueve meses de 1903 y que nosotros comparamos con 1902 por igual fecha para darnos cuenta de la marcha de ese período.

La *importación* de 1903 fué de $ 18:756,925 y la de 1902 $ 17:757 471 saldando á favor del primero $ 999,454 siendo este aumento para casi todos los artículos que pasamos á detallar:

Importacion	1903	1902
Bebidas en g'ral	$ 1:446.403	$ 1.531.805
Comestibles, cereales y especias	« 3:624.682	« 3.759.205
Tabacos y cigarros en general	« 178.465	« 156.004
Géneros y tejidos en gen'ral	« 4:210.724	« 3.528.341
Ropa hecha y artículos confeccionados	« 920.410	« 819.807
Materias para la industria y máquinas	« 5:610.139	« 5.892.454
Varios artículos	« 2:058.914	« 1 921.590
Ganado en pié	« 707.238	« 648.645
	$ 18:756.925	$ 17:757.471

En cuanto á la *exportación* de 1903 ascendió á $ 29:893,375 y en 1902 fué $ 25:549,483. A favor del primero $ 4:343,892, sobresaliendo en este aumento la ganadería y saladeros.

Para mayor esclarecimiento transcribimos el siguiente cuadro:

Exportacion	1903	1902
Ani'ales en pié	$ 705.690	$ 509.930
Productos ganadería y saladeros	« 27.419.608	« 22.588.317
Id agricultura	« 1 286.886	« 1.811.823
Otros productos	« 370.502	« 456.469
Varios artículos	« 86.153	« 34 C05
Provisiones para buques	« 120.039	« 98.849
	$ 29.893.375	$ 25.549.483

Agrupando la IMPORTACIÓN con la EXPORTACIÓN tendremos que el comercio exterior alcanzó en los nueve meses del año de 1903 á $ 48:650.300 y en 1902 á $ 43:806,954, saldando á favor del primero $ 5:343,346 en la Balanza Comercial:

Resúmen

	1903	1902
Importación	$ 18:756.925	$ 17:757.471
Exportación	» 29:893.375	» 25:549.483
	$ 48:650.300	$ 43:306.954

IMPORTACIÓN DE ORO

Un banquero de la plaza vecina ha terminado un buen estudio sobre las perspectivas que ofrece la importación de oro en el próximo 1904.

De ese estudio se desprende la siguiente consideración:

«En igual fecha de 1902 se habían introducido 3.250.000 libras.

La estadística de este año solo presenta 1.500.000 libras y únicamente vienen en viaje 50.000 libras para el establecimiento de Liebig's.

El banquero aludido cree que no habrá por el momento importación de oro y que esta no ha de producirse, á menos que tengamos una exportación muy rápida de algunos de nuestros productos y que por su parte el gobierno no necesitará cambios.

Cree también que hay otros motivos para que la importación en grande escala no llegue á realizarse.

Existe en Londres abundancia de capital que busca colocación. Ultimamente se han tomado de aquel mercado para argentinos algo más de 600.000 libras en títulos de nuestra deuda externa y acciones de ferrocarriles.

Sin embargo y á pesar de la opinión muy autorizada que hemos consultado en este caso, podemos asegurar, segun nuestros datos, que la importación de oro en gran escala será inevitable, pues tendremos un exceso de producción no menos de 100 millones de pesos oro.

Lo que hoy está muy de manifiesto es la tendencia de los bancos particulares de evitar en lo posible esta importación, temerosos de que se abarate aún mas el interés del papel moneda.

Se sabe que un establecimiento bancario ha llegado á prestar una buena suma á cinco meses de plazo, con una sola firma á 4 %.»

CUADRO GENERAL DE LOS BANCOS EMISORES

Según sus balances de 30 de Noviembre de 1903

ACTIVO	Acciones	Cuentas Deudoras	Caja	TOTAL
Banco de la República	$ 5.000.000 —	23.378.487 48	6.573.471 75	32 952 959 23
Idem de Lóndres y Río de la Plata	—	14.841.525 85	5.300.440 01	20.141.965 86
Idem Italiano del Uruguay	—	12.712.882 77	2.636.465 09	15.349.347 86
Idem Nacional en liquidación	—	3.139.769 93	5.938 92	3.145.708 85
	$ 5.000.000 —	52.073.065 53	14.516.315 77	71 589.091 30

PASIVO	Capital realizado	Cuentas Acreedoras	Exigible	TOTAL
Banco de la República	$ 5.000.000 —	21.199.578 73	6.753.380 50	32.952.959 23
Idem de Lóndres y Río de la Plata	1.500.000 —	15.846.572 56	2.695.393 30	20.141.965 86
Idem Italiano del Uruguay	1.500.000 —	12.217.997 36	1.641.350 50	15.349.347 86
Idem Nacional en Liquidación	—	3.105.733 95	39.974 90	3.145.708 85
	$ 8.000.000 —	52.459.882 00	11.130.008 70	71.589.091 30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Sus emisiones en circulación según el Balance de 30 de Noviembre último:

Cédulas Série A.		$ 3.101.300 00
» » B		» 274.309 00
Títulos » C		» 594.000 00
» » D		» 662.000 00
» » E		» 12.600 00
Bonos provisorios		» 46.356 00
Total		$ 4.690.556 00
En Noviembre 1902.		» 4.354.080 00
Menos en Noviembre 1903		$ 163.524 00

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Se hizo la 2.ª amortización de la 2.ª série del Empréstito Extraordinario de 1897 con un

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 % anual s/ $ 2.334.907,84 emitidos hasta el 30 de Noviembre de 1903	$ 11.674 53
Intereses de 6 % anual s/ $ 347,400 amortizados	» 5.205 00
	$ 16.879 53
Saldo del servicio anterior	» 35 07
	$ 16.914 60

En la licitación efectuada se aceptó *una* por valor de $ 19.500 00 nominales á 86.667 dando un efectivo $ 16 965.00

Saldo para el próximo servicio $ 13.95.

Igualmente se efectuó la 31.ª amortización de la Deuda de Liquidación con un

Fondo amortizante:	
Cuota de 4 % anual s/ $ 2:442.429,24	$ 24.429 24
Idem 18 días s/-$ 5.000.	
Inter's de 6 % anual s/ $ 2.331.071 33 amortizados.	» 34,968 06

Depósitos Judiciales

Importe líquido de comisiones percibidas	« 2 961 06
Saldo del servicio anterior	» 3.181 51
	$ 65.587 87

De las propuestas presentadas se aceptaron *diez* por un valor nominal de $ 11.883 07 á 99.90, 99.98, 99.99 y 100 %, dando en efectivo $ 11.382.83. Saldo para el próximo servicio $ 54.155,04.

Del mismo modo se hizo la 26.ª amortización de la primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897 con un

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 % anual s/ $ 4:000.000	$ 20.000 00
Intereses del 6 % anual sobre pesos 969.700 amortizados.	» 14.545 50
	$ 34.545 50
Saldo del servicio anterior	» 28 46
	$ 34.573 96

De las propuestas presentadas fueron aceptadas *cuatro* por un valor nominal de $ 39.400.00 á 87.48—87.67—87.69 y 87.78 %, que dan un efectivo de $ 34.536 34.

Saldo para el próximo servicio $ 37.62.

PAGO DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Interior Unificada	48.° Trimestre
Empréstito Brasilero	38.° «
Empréstito Extraordinario 3.a Série.	18.° «
Empréstito Extraordinario (Ley 29 Abril 1901).	10.° «

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 48.° trimestre (término Febrero 1.° de 1904)	$ 655.560 (
Entregado en el mes Noviembre.	» 387.393 4
Total	$ 1.042.953 51
Entregas hasta el día 28	$ 275.757 52
Diciembre 30 correspondiente al día 29	» 8.437 57
Total	$ 284 194 59

EMPRÉSTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.642 04
Idem idem Febrero	» 46.082 47
Idem idem Marzo	» 48.529 16
Idem idem Abril	» 46.816 99
Idem idem Mayo	» 51.053 54
Idem idem Junio	» 50 727 41
Idem idem Julio	» 35.371 24
Idem idem Agosto	» 46.888 35
Idem idem Setiembre	» 44.633 01
Idem idem Octubre	» 54.866 78
Idem idem Noviembre	» 47.348 11
Total	$ 517.009 10
Entregas hasta el día 28	$ 33.703 61
Diciembre 30 correspondiente al día 29	» 1.031 26
Total	$ 34.734 87

PAGO Á LA EMPRESA DEL PUERTO

Por el Ministerio de Fomento se ha mandado pagar á la Empresa general del Puerto, la suma de $ 104.050.83, importe de la situación número 24 por obras ejecutadas durante el mes de Noviembre ppdo.

MERCADO DE RIO JANEIRO

Por cartas particulares, recibidas de Río dan las siguientes noticias respecto á la situación de la carne tasajo del Río de la Plata:

El mercado está declinando, lo que lamentamos tener que registrar con más brevedad de lo que preveíamos, no sabiendo como justificar esa baja, á no ser por el recelo de próximos y abundantes arribos.

El movimiento regular de la semana fué exclusivamente en carne tasajo de la antigua zafra, pues el de la nueva continua siendo desatendido, debido naturalmente á la desigualdad de precios, razón por la cual la baja en él es más sensible.

Las diminutas ventas efectuadas de la nueva zafra han sido del tasajo llegado por el vapor inglés «Magdalena» de apariencia bastante flaca y cuyos precios no satisfarán.

El mercado queda encalmado con tendencia á mayor baja, debido á que los compradores se limitan á proveerse de lo más extrictamente necesario.

LOS TRIGOS

Las noticias que se reciben de todas las zonas agrícolas confirman los datos que hemos publicado sobre la excedente cosecha de trigos del corriente año.

En la Sala de Comercio de Productos del País se pusieron en venta varios lotes de trigos nuevos, de excelente calidad y de gran peso.

Un lote procedente de las inmediaciones de la estación Rodríguez, cosechado por don Ignacio Viñas y que puso en venta el corredor Romualdo Gard y San Juan, fué pesado, dando un promedio de 82.20 kilos el hectólitro ó sea un equivalente de 115 kilos la fanega.

Otro lote procedente de la Sierra, que exhibió el corredor Benito Peñagaricano, superó el peso del lote anterior, pues llegó á 82.40 kilos el hectólitro, ó sea un equivalente de 115 y 1/2 kilos la fanega.

El peso de esos lotes confirma la excelencia de los granos de la cosecha actual, y hace esperar, si los precios se mantienen, un año de prosperidad para nuestra campaña.

Por esos trigos se ha pedido hoy en plaza $ 2.70 por los 100 kilos.

SALADERILES

De Paysandú comunican con fecha 17.

«El saladero «Nuevo Paysandú», dió principio á su faena con dos tropas; una de 160 novillos conducida por Juan A. Melgarejo y la otra de 597 vacas conducida por Remigio Acosta. En estos días se esperan varias tropas que ya se encuentran en camino.

Espera dar principio á su faena el saladero «Casa Blanca», con una tropa conducida por Zenón Alvarez, de 400 novillos.

—El saladero de Concepción del Uruguay, de los señores Pedro López y Cia. dará principio á su faena en los primeros días del mes entrante.

Los saladeros de la Barra del Cuareim y Nuevo Cuareim han comprado grandes cantidades de ganados tambien en toda la provincia de Corrientes y si no se produce un *revirement* en esa situación, *creo, firmemente, que ésta es la última faena para nuestros saladeros del litoral uruguayo.* La inmensa valorización ficticia que han tomado los campos, que tanto ha hecho subir los arrendamientos contribuye mucho á la emigración de los invernadores y por tanto no se oye más que hablar de proyectos de arrendar campos en las provincias de Río Grande y Corrientes, donde están mucho más baratos, largando los que tienen aquí desde que se les cumpla el plazo de los contratos de arrendamiento.»

LA INDUSTRIA DE TASAJO

Los Saladeros del Uruguay

Con la suba que se ha hecho al tasajo en la Cámara de Diputados del Brasil y que debe empezar á regir desde el 1.° de Enero próximo siempre que el Senado la sancione los efectos de una próxima crisis empiezan ha hacerse sentir: Hé aquí las consideraciones que hacen los más fuertes saladeristas de nuestra República.

Debo prevenirle, que estamos empeñados aquí en una lucha tremenda con los saladeros del Cuareim que se nos han venido á las barbas haciendo compras importantísimas hasta el Sur del Daymán.

NUESTRO PAÍS EN ITALIA

Más de una vez hemos tenido oportunidad de elogiar en estas columnas la propaganda que en favor de la República Oriental hace en Italia nuestro cónsul en Florencia, señor P. Marabottini Marabotti. Este activo funcionario no pierde ocasión de publicar en la prensa de aquella ciudad y de otras de la península itálica, artículos en los que pone de manifiesto los progresos que realiza nuestro país.

Ha llegado á nuestras manos el diario florentino «Il Corriere Italiano» que contiene un nuevo artículo del señor Marabottini Marabotti, y de él traducimos los párrafos que van á continuación:

«A quien sigue la marcha y el desarrollo económico de las diversas naciones, no debe escapar el rápido y constante progreso, en todas sus varias manifestaciones, de la jóven y rica República Oriental del Uruguay, progreso debido á la laboriosidad de ese inteligentísimo pueblo y á la completa liberalidad y escrupulosa rectitud del gobierno que ha sabido darse.

«Entre las muchas instituciones que existen en esa república y que directa ó que indirectamente cooperan al incremento de ese progreso, debe citarse la Unión Industrial Uruguaya, que tantos servicios presta á los intereses económicos del país, fomentándolos de todos modos posibles por medio del trabajo, cuya actividad forma real y únicamente la grandeza de las naciones y el bienestar del obrero.

«Esta benemérita sociedad, que no limitó nunca su misión, ha tenido ahora del gobierno que éste la consulte en aquellas cuestiones que se refieren á las industrias manufactureras, y á las tarifas de Aduanas que son del resorte de los ministerios de Fomento y Hacienda, conducta que desde ha tiempo sigue el mismo gobierno respecto á la Cámara de Comercio y á la Asociación Rural del Uruguay.

«Esta disposición demuestra la importancia que tiene en el país la Unión Industrial citada, y la consideración de que merecidamente goza, y como el gobierno del Uruguay se muestra solícito para acoger y apoyar los deseos de aquellos ciudadanos que sólo tienen por objetivo el bienestar de la colectividad trabajadora.

«La importancia por las conclusiones prácticas á que arribó el Congreso Rural celebrado hace poco en Montevideo, es otra prueba del progreso y de la seriedad de esa nación. En la plétora que hoy tenemos de congresos en todo el mundo, esta forma, relativamente moderna de discusión de cuestiones de todas clases, no siempre es fecunda en resultados cual los tuvo el congreso de la referencia. El no se limitó á discusiones académicas sobre temas más ó menos vagos ó indeterminados, sino que adoptó decisiones de utilidad práctica para la agricultura del país, principal factor de la economía nacional. Se trató en dicho congreso del modo más efectivo de mejorar las condiciones agrícolas de ciertos departamentos, de la creación de escuelas de agricultura y ganadería, de la instalación de baños para las enfermedades del ganado, de estaciones zootécnicas y de la reforma de la ley de abigeato...»

VENTA DE CAMPOS

Informan de Mercedes haberse arrendado por cinco años 2.800 cuadras de campo en Cololó, propiedad de la señora Margarita Herbert de Jackson, á razón de $ 4.147:50 por año, al señor Eduardo Perera.

—En la costa de Río Negro se arrendó una fracción de 904 cuadras de campo, por el término de seis años, al señor Eduardo Nebel, á razón de $ 0.80 la cuadra por año, pagadero adelantado.

—El señor Braulio Miguel Cardona vendió al doctor Alfredo Navarro, por la suma de pesos 33.942:17, un campo con poblaciones y siembrados, sito en la 13.ª sección judicial del departamento de Soriano, formado por las fracciones A. B. y C. del plano levantado por el agrimensor señor Carlos Percovich, compuestas en conjunto de 974 hectáreas 2.801 metros.

Linden las fracciones con las estancias pertenecientes á Damiana Carmona, Correa de Santos, Zabala y Fernández.

Autorizó la operación el escribano público Eduardo Simón.

—Antonio Manuel da Costa vendió en Paysandú un campo situado en la 5.ª sección, compuesto de 2.209 hectáreas 1986 metros por la cantidad de $ 44.161:05, ó sea á razón de $ 19.99 la hectárea.

Legalizó la operación el escribano don Jesús Gil.

OFICINA DE PATENTES É INVENCIÓN

Ante la Oficina respectiva, hanse registrado las marcas siguientes:

Francisco Goñi.—«Escudo».—Zapatería, Talabartería y Balijas.

Ricardi y C.a—«El Automovil.»—Vinos del país.

Felipe Mayo.—«Royal Almacens».—Almacen en general.

Ramón Penades é hijo.—«Mundo».—Licorería en general.

B. Lorenzo Hill.—«Gorgona».—Fierros, alambres, chapas etc.

Banco de la República Oriental del Uruguay

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1903

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª serie		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 846.097 4	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1.000.000 00	» 1.846.097 47
Varios deudores		» 11.809.856 63
Garantías de depósitos judiciales y administrativos.		
$ 1.150.000 v n en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %		» 805.000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 6 573.471 75
		$ 24 [illegible]
Valores depositados		» 6.857.588 00
		$ 32.952.959 24

PASIVO

Capital:		
1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	» 5.000.000 00	
1.ª serie de acciones liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
2.ª serie de acci's á emitirse.	» 5.000.000 00	
2.ª serie de acciones liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 6.306.915 12
Depósitos judiciales y administrativos	$ 810.329 54	
Retenciones judiciales.	» 20.000 00	» 830.329 54
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897.		
Entregas de la Dirección G. de I. Directos		» 133.487 96
Emisión en circulación.		» 6.753.380 50
Fondo de reserva		» 151,252 58
Fondo de Previsión.		» 110.000 00
Cheques. Conformes á Plata. En circulación		» 24.330 40
		$ 26.094.324 82
Depositantes de valores.		» 6.857.733 33
		$ 32.952.959 22

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1903

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual.		$ 3.400 600 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		» 5.771.258 50
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden. Valor nominal	$ 4.432.400 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de las existentes		» 155.322 04
Valor nominal de los mismos	$ 256.700 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales		
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 37.875 73	
» Títulos Hipotecarios » D	» 152.711 14	
» » » E	» 4.779 84	215.366.71
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldos de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio:		
Sobre Préstamos de la serie A	» 10.167 21	
» » » D	6.051 61	16.218 82
Saldos Provisorios en amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortización semestral		3.444 29
Caja—Existencia en efectivo.		3.851 44
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar		17.123 07
Diversas cuentas deudoras á liquidar		113.014 05
		» 10.120.244 72
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		» 426.986 91
Valores depositados.		» 277.000 00
		$ 10.823.231 63

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892).		» 5.078.500 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación		
Valor nominal serie A.	$ 3.101.300 00	
» » » B.	» 271.300 00	» 3 372.600 00
» » » C.	» 594.000 00	
» » » D.	» 662.000 00	» 1.256.000 00
» » » E.	» 12.600 00	» 4.641.200 00
Acreedores por Obligaciones á pagar		» 276.399 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar		» 4.076 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulación:		
Saldo á convertir—A saber:		
Convertibles en Octubre 1.° de 1903	» 1.182 00	
Id en Enero 2 de 1904	» 45.174 00	» 46.356.00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar.		» 121.312 72
		» 10.120.244 72
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:		
Sobre propiedades gravadas con Cédulas serie A	» 119.014 78	
Sobre Propiedades gravadas con Títulos serie D	» 300.672 13	
Sobre Propiedades gravadas con Títulos serie E	» 7.300 00	» 426.986 91
Depositantes de valores		» 277.000 00
		» 10.823.231 63

FARDOS DE LANA EMBARCADOS EN MONTEVIDEO DESDE OCTUBRE DE 1903 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1903.

CARGADORES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	TOTAL
S. San Martín	10	—	—	—	471	—	—	—	—	751
Masurel fils	185	218	—	—	216	52	50	—	20	760
Lahusen y C.a	—	—	—	—	649	—	—	—	—	649
Wenz y C.	317	4	—	—	7	—	—	—	—	328
Mérian Altgelt y C.	107	—	—	—	80	—	—	—	—	219
R. Caulliez	58	108	—	—	28	—	—	—	—	184
Lorthiois Frères	—	180	—	112	—	—	—	—	—	136
C. Fritz y C.	127	—	—	—	—	—	—	—	—	127
José Charlet	—	114	—	—	—	—	—	—	9	123
Wattine Bossut fils	27	20	—	—	—	—	—	—	—	47
Standt y C.	—	—	—	—	40	—	—	—	—	40
Richard Buxham y C.	—	—	—	—	—	—	—	38	—	38
P. Lagoman y C.	—	—	—	—	20	—	—	—	—	26
Engelbart, Hardt y C.	—	—	—	—	21	—	—	—	—	21
A. Hour y C.	—	10	—	—	—	—	—	—	—	10
Varios	88	6	—	—	—	—	—	1.812	—	1.380
	869	611	—	32	1.850	52	50	1.850	29	4.839
Hasta igual fecha en la zafra anterior	1.600	1.192	5	741	289	68	7	2.389	213	6.720

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Balance en 30 de Noviembre de 1903

ACTIVO

Caja	$ 1.011 70
Banco de Londres y R. de la Plata	» 5.000 00
Letras y créditos á cobrar.	» 640 57
Hipotecas	» 1.217 98
Muebles y útiles	» 2.239 27
Propiedades.	» 407.780 91
Canalización del Rosario	» 8.809 06
Varios deudores por venta de propiedades	» 20.640 14
	$ 447.339 63

PASIVO

Capital	$ 278 635.00
Depósitos en garantía de alquileres	» 942 50
Dividendo de amortización de acciones	» 3.880 00
Ganancias suspensas	» 2.336 50
Ganancias y pérdidas	» 161.285 63
	$ 447.339 63

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El giro internacional durante este período, se ha mantenido firme á las cotizaciones anteriores, en esta forma:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	51 3/4	52
Francia	5.420 á 5.425	5.455
Amberes	5.430	5.465
Alemannia	4.400	4.440
Nueva York	0.970	Nominal
Italia	5.370	5.400
España, cptal.	7.280	7 330
Id., indirecto.	7.250	7 330
Rio Janeiro	20.300 » 20.600	20.400 » 20.750
Buenos Aires.		

Nota.—Los giros sobre Londres, Francia, Amberes y Alemana son á 90 días *vista*, Nueva York, Italia, España y Brasil son á la *vista*.

DESCUENTO

Ha continuado abundando el numerario, pero subsiste la falta de papeles comerciales, cotizándose para *conformes* según firmas en instituciones bancarias de 5 1/2 á 6 1/2 por ciento.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Con grandes sumas de dinero para colocar abonándose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los Fondos Públicos %.

DENOMINACION DE LOS TITULOS	Amortización %	Interés %	Diciembre 15	Diciembre 31	Alza %	Baja %
DEUDA PÚBLICA						
Interna						
Deuda Interior Unificada	1	4	71.00	70 00	—	1.00
Deuda de Liquidación	4	6	99.99	99 8	—	0.79
Deuda Diferida	—	—	s/op	s/op	—	—
Deuda C. de Tesorería	1	6	87.10	83 00	—	4.10
Empréstito Extraordinario de 1897.	2	6	88.40	83.50	—	4.90
Id id id 2.ª Série.	2	6	87.00	83.0	—	4 00
Id id id 3.ª id	2	6	s/op	s/op.	—	—
Id id id ley 29 Abril 1901	2	6	87.40	83 [illegible]	—	4.[illegible]
Deuda Amortizable 2.ª série	—	—	37.4[illegible]	35.5[illegible]	[illegible]	1.[illegible]
Externa						
Deuda Consolidada del Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	87.7[illegible]	—	[illegible]
Internacional						
Deuda Española	2	5	99.90	99.90	—	—
Empréstito Brasilero			87.10	81.6	—	2.1[illegible]
ACCIONES						
Tranvías						
Paso del Molino y Cerro.			87.00	87.00	—	—
Unión y Maroñas.			[illegible]	[illegible]	—	—
Ferro-carril y T. del Norte			s/op.	s/op.	—	—
Bancos						
Hipotecario del Uruguay			[illegible]	18.0[illegible]	—	1.40
Comercial			133.[illegible]	133.[illegible]	—	—
Italiano del Uruguay			90.00	90.0[illegible]	—	—
España y Río de la Plata			35.50	37 00	1.50	—
Sociedades						
Compañía Inmobiliaria			s/op.	s/op.	—	—
Teatro Solís			[illegible]	[illegible]	—	—
Mercado del Puerto			70 [illegible]	70 [illegible]	—	—
Cooperativa I. Nacional			136 [illegible]	136 [illegible]	—	—
Crédito Real Uruguayo.			14 [illegible]	14 [illegible]	—	—
OTROS TÍTULOS						
Cervecería Uruguaya—Obligaciones			[illegible]	100.[illegible]	—	—
Banco Hipotecario—Cédulas Hipotecarias serie A			[illegible]	65.[illegible]	—	—
Id id id id B			[illegible]		—	—
Id id Títulos id id C y D			[illegible]		—	—
Id id id id E.			s/op.		—	—
Bonos Banco Hipotecario 1.ª y 2.ª serie			[illegible]	99.[illegible]	[illegible]	—

MERCADO DE IMPORTACION

Los negocios que precedieron á esta quincena han sido bastante limitados y con poca modificación tanto en alza como en baja.

ACEITE *Italiano.*—Entraron 310 cajas con 16.740 kilos de Génova. La plaza en general está algo encalmada, disponiéndose de buena existencia, que se fracciona á los siguientes precios:

Marcas	Por 10 kis. despdo.	Por 10 kis. depto.
Excelsior.	$ 5.000	$ 3.800
Otello	» 4.800	» 3.500
Rotisserie	» 4.400	» 3.500
Centauro.	» 5.0 0	» 3.700
Regina	» 4.200	» 3.100
Clase 1.ª	» 4.000	» 3.500
Escudo Oriental	» 4 000 á 4.400	» 3.500 á 3.300
Nectar	» 4 800	» 3.600
Luca 4 caballos	» 4.700	» 3.500
Mercurio.	» 5.200	» 3.700
Toreador.	» 4.600	» 3.500
Extra Olone	» 5.000	» 3.500
Celendurio Lucca	» 4.750	» 3.200
Empoli (Lucca)	» 3.600	» 2.500
Giono.	» 3.400	» 2.200
Minerva	» 3.300	» 2.200
Paysano.	» 5.000	» 1.900
Taranco y C.ª	» 3.400	» 2.200
Cruce d'oro	» 3.900	» 3.000
Torre.	» 3.350	» 2.150
Neptuno.	» 3 350	» 2.150
Colomba.	» 3.600	» 2.000
Irede.	» 3.200	» 2.050
T. C.	» 3.300	» 2.250
Cisne.	» 3.300	» 2.200
Paloma	» 3.200	» 2.100

Español—Arribo 286 cajas de Barcelona y 86 de Cadiz con 19.088 kilos. Continua su fraccionamiento para todas las marcas en general á los siguientes precios que se mantienen firmes:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Porcar y Tió	$ 3.900	$ 2.700
» Virgen	» 5.000	» 3.700
Conilis hnos.	» 3.900	» 2.700
Castelar.	» 5.000	» 3.800
El Gallo	» 4.800	» 3.600
Cataluña	» 3.800	» 2.500
Austron extra.	» 4.200	» 3.000
Cisne sublime.	» 4.500	» 3.800
Cisne 1.ª	» 4.400	» 2.800
Cisne refinado	» 3.200	» 2.200
Gran Dogo.	» 3.800	» 2.900
Lucca	» 4.700	» 3.700
Gavarre.	» 4.500	» 3.500
La Andaluza	» 4.300	» 3.000
Guerrillero.	» 4.100	» 2.900
Vivo.	» 4.100	» 2.900
Salat refinado	» 4.500	» 2.500

La marca *Salat* de reciente introducción viene consignada á los señores Peixoto, Morales y C.ª.

Francés.—Llegaron 31 cajas con 1.974 kilos de Marsella. Con regular stock de la marca *Plagniol en botellas* que se colocan á $ 4.250 docena despachado y 3.380 en depósito. En cuanto al en latas sigue detallándose en este órden:

Marcas	Envase	Por 10 k. despachado	Por 10 k. depósito
Plagniol.	1/1	$ 4.800	$ 3 600
»	1/2	» 2.500	» 1.800
»	1/4	» 1.320	» 0 900
»	1/8	» 0.650	» 0.450
Tora.	1/1	» 4.800	» 3.600
León.	1/1	» 4.800	» 3.600

Norteamericano—Recalaron 1,200 cajas y 20 cascos de Nueva York. La plaza está bien provista y como hay alguna existencia el precio cierra flojo, por cajas $ 2 800 despachado y 1 800 en depósito y por los cascos $ 2.700 en la primera condición, el todo por los 10 kilos.

ACEITUNAS—Arribo 275 seras y 31 cajas de Cádiz. La plaza ha demostrado alguna animación fraccionándose según marcas de $ 0.640 á 0.650 barril despachado y de $ 0.440 á 0.450 en depósito.

La marca *especial R. Barea* á $ 0.700 en la primera condición y 0 500 en la última.

AZAFRAN—Entraron una caja de Valencia. Hay existencia de artículo que se detalla á

Procedencia	Clase	Por 10 k. despachado	10 kilos depósito
Mancha.	Esp.	$ 19.00 á 20.00	$ 18.00 á 19.00
Aragón.	—	No hay	No hay

AGUA MINERAL—Arribo 100 cajas de Amberes. Entrando en la estación de su mayor consumo se ha notado venta por las marcas acreditadas, las que obtuvieron los siguientes precios:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Rhens	$ 7.500	$ 6.000
Rhens	» 8.500	» 5.000
St. Galmier	» 12.500	» 8.500
Vichy	» 13.250	» 9.000
Ponges.	» 13.000	» 10.000
Selser	» 10.000	» 7.500
La Corona.	» 12.000	» 9.000
Marcols.	» 16.000	» 14.580
La Bourbulle.	» 18.000	» 14.000
Bomes	» 13.400	» 11.000
St. Boes	» 13.500	» 12.080
Vals	» 13.500	» 9.500
San Jorge.	» 11.500	» 8.000
Marmolejo	» 16.000	» 12.000
Selterna	» 11.500	No hay
Insalus.	» 10.000	» 7.500
Krondorf	» 11 000	» 8.500
Carabaña	» 14.000	» 12.580
Loser Janos	» 12.500	» 6.500
Apollinaris	» 10.000	» 7.250
Apenta.	» 10.000	Nominal
Hunday Janos	» 13.500	» 9.500
Carlsbad	» 15.500	» 14.080
Chatel Guyon.	» 14.000	» 12.580
Mondariz	» 15.000	» 12.580
Santenay.	» 15.000	» 12 580
Contrexeville.	» 15.000	» 13.580
Evian.	» 15.000	» 13.580

AGUARDIENTE EN TERCEROLAS.—Sin llegadas. Hay existencia la que se fracciona á $ 0.105 el litro en depósito.

AGUARDIENTE EN DAMAJUANAS.—Sin llegadas. Para despacho no hubo operaciones y en cambio se hicieron para el reembarco por las de 14 á 10 litros, damajuana á $ 1.450 á 1.500 y por la de 9 litros $ 1.000 en depósito.

AJENJO—Importáronse 100 cajas de Marsella. Artículo firme y con buena existencia fraccionándose sus marcas acreditadas en este órden:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc depto.
R. Pernod	$ 11.200	$ 5 300
Noilly y Prat	» 8.800	» 3.700
Sillimen	» 10.300	» 4.600
Pernod fils	» 11.400	» 5.600
Cusenier.	» 10.[illegible]	» [illegible]

AJÍ EN RAMA.—Sin entradas. Siendo esta la época de su mayor consumo síguese fraccionándose con facilidad á $ 3.400 los 10 kilos despachado.

ALMENDRAS.—Arribo 15 sacos de Génova, 57 sacos y 10 cajas de Alicante, 6 cajas de Cádiz y 21 de Barcelona con 2,739 kilos. Ante el poco interés que existen los precios determinan alguna flojedad, por la *pelada* $ 6.000 á 7.000 los 10 kilos despachado y 4.000 á 5.000 en depósito segun clase y por la *Mollar* ó sea *con cáscara* de $ 2.600 á 3.000 en la primera condición.

ALMIDON NORTEAMERICANO. — Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

ALMIDON DE ARROZ. — Arribo 80 cajas con 2.600 kilos de Amberes. El conjunto de lo operado nos denota un fácil fraccionamiento, con precios firmes debido al crédito de sus marcas:

Marcas	envases	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kls depto.
Gato.	caj.	$ 2.200	Nominal
Mercz.	paq.	» 3.600	$ 2.225
Gato.	»	» 2.100	» 1.250
Cisne	»	» 2.650	Nominal

ALPARGATAS.—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica «La Uruguaya» á los precios siguientes:

Primera clase

Clases	V. N 1/2	V. S. N 1/5	S. N 25	V.S.H. N 1/10	S. N 2/10	H. N 6/10
A. lona americana, blanca, lisas.	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$
A. P. lona Id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
M. lona marrón lisas	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40	
M. T. id. id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
R. lona colores surtidos	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
R. P. id. id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80

Clase intermediaria

A. lona americana blanca lisas.	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.

Clase segunda

Clases	N 1/2	N 1/5	N 1/5	N 1/10	N 2/10	N 6/10
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.00
M. lona marrón, azul y gris	» 1.60	» 1.80	» 1.90	» 2.00	» 2.10	» 2.20

Surtido en fardos de 20 docenas

	N 1	2	3	4	5	6	7	8	10
Varón. N 1/2 doc.	10	10	—	—	—	—	—	—	—
Varon y señora » 1/5	—	4	4	6	4	2	—	—	—
Señora. » 2/5	—	—	—	—	2	2	—	—	—
Varon señora y hombre » 1/10	—	2	2	2	2	2	—	—	—
Señora y hombre » 2/10	—	—	—	3	3	3	3	1	1
Hombre » 6/10	—	—	—	—	—	5	6	6	3

Precios por fardos de 20 docenas surtidos [illegible]

	Primera clase NAS y R	APMP y RP	Clase intermediaria A	Segunda clase A	M
1	$ 1.80	$ 2.20	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	» 1.90	» 2.30	» 1.70	» 1.60	» 1.70
3	» 2.00	» 2.40	» 1.80	» 1.70	» 1.80
4	» 2.10	» 2.50	» 1.90	» 1.80	» 1.90
5	» 2.20	» 2.60	» 2.10	» 1.90	» 2.00
6	» 2.30	» 2.70	» 2.10	» 2.00	» 2.10
7	» 2.40	» 2.80	» 2.25	» 2.10	» 2.20
8	» 2.50	» 2.90	» 2.30	» 2.20	» 2.30
9	» 2.60	» 3.00	» 2.40	» 2.30	» 2.40
10	» 2.70	» 3.10	» 2.50	» 2.40	» 2.50

Nota—La V significa varón, la S señora y la H hombre.

ANCHOAS EN SALMUERA—Entraron [illegible] de Génova. Regular existencia y poca solicitud. Ultima venta á la clase de 2 kilos á $ 0.550 despachado. En depósito 0.420.

ANISADO EN DAMAJUANAS.—Sin entradas. Con disponibilidad y poca solicitud se fracciona de pesos 0.400 á 0.650 en depósito por damajuana de 9 litros.

ANIS EN CAJAS.—Arribo 25 cajas de Pasages. Hay existencia de todas las marcas y la plaza halláse provista, detallándose en este órden:

Procedencia	Marcas	Por doc despdo.	Por doc depto.
Carabanchel	Deu	$ 12.000	$ 8.000
Mallorca	Castelar	» 12.000	» [illegible]
Barcelona	Tropical	» 11 500	» 8 000
»	Mono	» 11.000	» 7.250
»	Ochavico	» 12 100	» 7.000
»	Cataluña	» 9.000	» 6.000

Nota.—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 más según condición. El *Mono* $ 0.40 en 1/2 botella y el *Ochavico* á $ 0.50 más.

ANIS EN GRANO.—Entraron 25 sacos de Génova, 8 de Alicante y 10 de Málaga. Artículo sostenido pero sin mayor venta. Vale:

Procedencia	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto
Italia	$ 3.200	$ 2.200
España	» 3.400	» 2.400

ARROZ GLACÉ ITALIANO—Arribo 2593 sacos con 25,930 kilos de Génova. Artículo sostenido y de fácil venta por no ser mayor su existencia. Obtuvose por la clase *extra* $ 1.350 los 10 kilos despachado y 0.850 en depósito y por las *generales* $ 1.240 á 1.250 en la primera condición y de 0.780 á 0.800 en la segunda.

ARROZ COMUN DE LA INDIA—Entraron 2810 sacos con 325,960 kilos de Bremen. Continua la plaza muy firme debido á la facilidad de su colocación. Se obtuvo: las *clases superiores* de $ 1.090 á 1.100 los 10 kilos despachado y de $ 0.580 á 0.630 en depósito, y por *buenas y regulares* de $ 1.050 á 1.070 en la primera condición y 0.550 á 0.570 en la última.

ARROZ GLACÉ DE LA INDIA.—Sin introducción. Con muy poca existencia, la que ha permitido la suba de precio, pues se ha fraccionado á $ 1.140 los 10 kilos despachado.

ARROZ DEL JAPON.—Sin importación ni mayor existencia, lo que permite dimanar de precios á pesos 1.210 los 10 kilos despachado.

AVELLANAS.—Sin importación. Lo disponible que no es mucho, síguese fraccionando de $ 2.200 á 2.100 los 10 kilos despachado según clase.

AZUCAR REFINADO EN BARRICAS.—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

AZUCAR NO REFINADO EN BARRICAS.—Sin importación ni existencia. Precio nominal.

AZUCAR REFINADO EN SACOS.—Entraron 650 de Hamburgo con 75.400 kilos. Ante la calma que sigue reinando por estar surtida la plaza, aunque su existencia no es mayor sigue declinando á saber:

Fbcia	Clases	Por 10 k. despo.	Por 10 k. depto
Fncia	te'nes	$ 1 550 á 1.540	$ Nominal
Bremen	»	» 1 460 » 1.420	» »
Austrelia	»	No hay	» No hay

AZUCAR NO REFINADO EN SACOS.—Arribo 1,494 de Buenos Aires y 1,050 del Rosario de Santa Fé con 55,440 kilos. Su posición en general es de firmeza pues se ha obtenido por la *clase especial* de 1 270 á 1.280 y la *buena* de $ 1.200 á 1.230 y por el *comun* pesos 1 050 á 1.100 el todo por los 10 kilos despachado.

AZUCAR REFINADA CORTADA EN CAJAS.—Arribo 200 cajas con 3,000 kilos de Hamburgo. Su situación es de calma, aunque sus precios siguen firmes debido á su poca existencia en este órden

Procedencia	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto.
Francia.	$ 1.900 á 1.870	$ Nominal
Bremen.	» No hay	»
Austria	»	»

AZUL DE PRUSIA.—Arribo 410 cajas con 3.330 kilos de Hamburgo. Sigue su detalle bastante firme, de $ 0.360 á 0 380 despachado y de 0.250 á 0.270 en depósito, caja, según precio y marca.

AZUFRE.—Entraron 200 sacos con 1.000 kilos de Génova. La plaza está en buena posición, pues los sacos de 50 kilos se siguen colocando á $ 1.700 despachado y 1.600 en depósito.

BACALAO.—Arribo 50 cajas con 2.250 kilos de Hamburgo, los que se están detallando á $ 12.750 despachado y 9.500 en depósito caja de 45 kilos.

BETÚN.—Entraron 28 cajas de Londres. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa. desp.	Por gsa. dep.
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
»	Jamesen	» 2.800	» 1.800
Otras marcas		» 2.600	» 1.300

Nota.—El lustre de la acreditada marca Pierles Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

BITTER.—Llegaron 10 cajas de Hamburgo. Artículo firme y de regular existencia de marcas acreditadas, que se detallan:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Dr. Siegert	$ 16.000	$ 14.000
Secrestet.	» 10.400	» 7.000
Orange Bitter	» 10.000	» 7.000
Carnet	» 8.000	» 5.000
Am'e Felsina	» 9.000	» 7.200
Cusenier	» 9.000	» 6.150

CACAO.—Arribo 21 cajas de Southampton y 53 de Bahía. Precio nominal.

CAFÉ DE PUERTO RICO.—Sin llegadas. Cuéntase con existencia pequeña, la que se está fraccionando á los precios siguientes:

Clases	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto
Primera	$ 4.500	$ 3.500
Segunda	» 4.000	» 3,000

CAFÉ DEL BRASIL.—Entraron 153 sacos de Florianopolis y 735 de Rio Janeiro con 55 557 kilos. Los repedidos telegramas de los centros productores, anunciándonos nuevas subas, estas han repercutido aquí á pesar de la regular existencia entre introductores. Se bisc.

Clases	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto.
Lavado.	$ 3.400 á 3.600	$ 2.400 á 2.600
Caracolillo	» 3.000 » 3.400	» 2.000 » 2.400
Rio Janeiro	» 2.750 » 3.000	» 1.750 » 2.000

Santa Catalina	« 2.750	« 2.850	« 1.750	« 1.850
Bahía		No hay		No hay

CAFÉ CHICORIA—Sin llegados y con buena existencia disponible que se está fraccionando flojamente de $ 1.650 á 1.550 el kilo despachado según marcas.

CAFÉ MOKA.—Sin llegadas. El *stock* está bastante reconcentrado, pero á pesar de eso no hay mayor demanda. Ultima venta á $ 7.300 los 10 kilos despachado.

CANELA MOLIDA—Sin entradas. Con existencia regular y poca demanda. Precio nominal.

CANELON.—Sin llegadas. Hay *stock* poco artículo firme de $ 0.420 el kilo despachado á 0.340 en depósito.

CAÑA DE LA HABANA—Arribo 100 2 bocoyes con 25.000 litros aproximadamente (vía Nueva York). La segunda mano sigue surtiéndose de la buena existencia con que contamos *alambique San Juan é Infierno* á $ 0.285 el litro despachado.

CAÑA DEL BRASIL.—Sin importación ni *stock*. Precio nominal.

CASTAÑAS.—Arribo 561 cajas de Génova, 36 de la Coruña, 20 de Pasajes, y 144 de Bilbao con 24 630 kilos, que se están detallando de pesos 1.620 á 1.800 según clase los 10 kilos peso neto despachado y de $ 1.100 á 1.300 en depósito en las mismas condiciones.

CERVEZA.—Entraron 50 cajas de Bremen, 50 de Hamburgo, y 50 de Liverpool. Debido á estar en la estación favorable para el consumo, dicho líquido se seguirá vendiendo firme á estos precios:

Marcas	Condiciones	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Guines (Jabali)	1/2	$ 5.200	$ 2.900
Cebada	1/2	» 4.200	» 2.900
Imperial	1/1	» 2.400	» 1.500
3 caballos (Guines)	1/2	» C.00	Nominal
Pilsener Cristiana	1/1	» No hay	» 1.550
Bas (Jabali)	1/2	» 5.200	» 2.900
T.	1/2	» 2.500	» 1.500
Corona.	1/4	» No hay	» 1.000
Sol de Mayo.	1/2	» 2.300	» 1.000
Stout	1/1	» 2.500	» 1.500
Chancho	1/2	» 5.300	» 3.400
Niña	1/1	» 3.800	» 1.500
Trigo.	1/1	» 2.500	» 1.200

CHINELAS FRANCESAS EN FRANCOS.—Sin llegadas. El buen *Stock* existente en plaza y la calma que sigue reinando da motivo á que la única marca disponible *tapa de metal* cierre flojo de $ 17.00 á 16.50 docena despachado.

CHINELAS ESPAÑOLAS EN CAJAS.—Arribo 40 cajas de Málaga. Con existencia y poca demanda. Ultimos precios $ 1 600 los 10 kilos despachado.

COCOA.—Sin entradas. Hay existencia, pero se nota mayor interés. Cotizamos á los siguientes precios.

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Concentrado.	$ 5.000	$ 4.200
Caracas	» 3.200	» 2.000
Homeopatico	» 3.100	» 1.800

CONFITURAS.—Sin llegadas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotización fija á saber:

Denominación	Cond	Despachado	Depósito
Chocolate (n. lgt.)		$ 4.00 á 2.50	$ 2.00 á 1.50
Grageas (cap.) doc.		» 1.00	» 0.80
Cremas id.		» 5.00 á 1.20	» 5.00 » 0.90
Bombones (d.)		» 12.00 » 9.00	» 11.00 » 7.50
[illegible]		» 21.00 » 5.00	» 13.00 » 13.00
Confites París k		» 1.30 » 1.20	» 0.90 » 0.70
Confites id. extra		» 2.20 » 2.10	» 1.70 » 1.60
Confites sup.		» 2.00 » 1.70	» 1.50 » 1.10
[illegible]		» 1.40 » 1.30	» 0.90 » 0.80
[illegible]		» 1.60 » 1.50	» 1.10 » 1.00
[illegible] doc		» 8.00 » 7.00	» 5.00 » 6.00
Frutas abrill.	k	» 5.40 » 10.00	» 4.20 » 11.00
Galletas	k	» 1.15 » 1.50	» 0.80 » 1.40
Caramelos (Tr.) doc		» 2.00 » 3.00	» 0.90 » 1.80

CONSERVAS DE [illegible].—Sin introducción. Contamos con buen stock mostrando se poco interesados. Vale á $ [illegible] la caja despachado y 0.40 en depósito.

CONSERVAS DE LA INDIA.—Entraron 10 cajas de Nueva York. Mercado encalmado, habiéndose hecho la última transacción á $ 1.400 los 5 paquetes despachado.

CONSERVAS.—Sin introducción y con existencia poca, lo que ha permitido mejorar en situación, á saber:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia	$ 2.60 á 3.10	$ 1.80 á 2.10
España	» 2.10 » 3.50	» 2.00 » 2.20

CONSERVAS ALIMENTICIAS.—Recalaron 100 cajas de Génova, 10 de Bremen, 25 de Valencia, 10 de Hamburgo y 80 de Bilbao. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y clases cuya venta sigue determinando cierto movimiento, lo que mantiene los precios algo flojos. Ultimas transacciones:

De legumbres en latas

Clases	Por doc despdo.	Por doc. depto.
Arvejas al natural	$ 3.20 á 4.00	$ 1.50 á 3.00
Espárragos	» 4.50 » 7.00	» 3.00 » 5.00
Hongos en aceite	» 4.00 » 6.00	» 2.00 » 5.00
Champignons	» 3.00 » 4.00	» 1.20 » 2.00
Hongos en salm.	» 3.00 » 4.00	» 1.50 » 2.20
Trufas partidas	» 1.80 » 3.00	No hay
» enteras	» 2.50 » 8.00	

De pescado en frascos y latas

Clases	Cond	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Sardinas tomates	12 4	$ 1.80 á 2.20	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12 4	» 2.10 » 2.20	» 1.40 » 1.60
Id. sin espina	12 4	» 2.50 » 3.00	» 1.50 » 2.00
Id. id. id.	12 2	» 4.50 » 5.00	» 2.00 » 3.00
Id. id. con llave	12 4	» 2.50 » 3.40	» 1.40 » 2.20
Id. id. boliatapa	12 2	» 2.00 » 2.00	» 1.00 » 1.70
Id. id. id.	12 2	» 3.00 » 5.40	» 4.70 » 6.00
Atún según clase	12 2	» 4.50 » 5.00	» 2.80 » 3.60
Id. id. id.	12 4	» 2.50 » 2.70	» 1.50 » 1.80
España		» 5.00 » 5.50	» 4.50
Italia		» 3.40 » 5.60	» 2.00 » 2.90

De paleo, caza y carnes

Clases	Cond	Por doc. despdo	Por doc depto
Patés truf s.e.	50 2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem.	50 4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem tose gras	50 2	» 7.50 » 8.50	» 6.40 » 7.00
Idem idem idem.	50 4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem idem idem	40 5	» 2.50 » 3.00	» 2.20 » 2.80
Salchichas surtidas	48 2	» 7.00 » 9.00	» 5.00 » 7.00
Aves, caza y carnes 14 clases	48 2	» 5.00	» 6.50

COÑAC EN CASCOS—Entraron 10 de Cádiz, 2 de Marín y 1 de Burdeos, siendo su fraccionamiento bastante lento de $ 0.650 á 0.750 despachado y de $ 0.450 á 0.400 en depósito.

COÑAC EN CAJAS—Importáronse 400 de Cádiz, 50 de Pasajes y 50 de Málaga. Hay existencia de todas las marcas que pasamos á consignar, pero su movimiento no es más que el de un simple detalle:

Marcas	Por doc despdo	Por doc depto.
Larranaga Fs. ***	$ 12.600	$ 8.500
Idem idem. 1.5	» 14.000	» 9.500
Idem idem. 24/2	» 14.700	» 9.500
Idem id. ***** 1/1	» 16.000	» 12.000
Idem idem. 24/2	» 17.000	» 13.500
Hennessy V. O.	» 17.400	» 12.500
» ***	» 15.700	» 12.000
»	» 14.000	» 9.000
Martell doble etiq.	» 14.200	» 9.500
Bisquit Dubouché y Compañía:		
Dervillé	» 7.200	» 5.000
»	» 9.700	» 4.200
***	» 10.000	» 10.500
V. O.	» 16.000	» 11.000
Flask	» 10.700	» 5.700
» 1/2.	» 11.700	» 6.000
Toreador.	» 10.000	» 5.000
San Jacinto	» 11.000	» 5.800
Fine Champagne	» 25.000	» 18.000
Manuel Misa	» 10.000	» 4.500
Binoger	» 7.500	» 2.500
Arnier	» 6.000	» 2.500
Canorader y Ca.	» 8.000	» 3.000
A. Torres y Hnos:		
3 coronas.	» 15.500	» 12.500
1 »	» 14.600	» 10.600
2 »	» 12.500	» 8.500
Fin de Siglo.	» 12.000	» 8 000
Jimenez y Lamothe:		
*	» 10.000	» 6.500
**	» 18.000	» 8.500
***	» 15.000	» 10.500
V. S. O.	» 17.000	» 12 500
Etiqueta Rosad	» 19.000	» 14.500
E. Boborquez y Ca.	» 13.000	» 9.000
J. Denis Mounie y fils:		
V. O.	» 17.500	» 13.000
***	» 12.400	» 7.800
Girona	» 9.500	» 5.000
Ochavico	» 11.500	» 7,500
Castelar ***	» 15.000	» 10.500
» V. O.	» 17.000	» 13.000
Ciervo ***	» 9.000	» 4.000
Toro 1878	» 10.500	» 6.000
Hispania 1/1	» 11.000	» 6.000
R. Michel Sol ***	» 7.800	» 3.500
Gdo. Fine Champagne 1847	» 19.750	» 8.000
V. H. O Cusenier	» 13.000	» 8.200
Rubins idem	» 19.000	» 6.200

CÁPSULAS PARA BOTELLAS—Sin entradas. Cuéntase con buen *stock*, no habiendo interés para el renglón, el que se ofrece de pesos 3.00 á 5.600 el millar según clase.

CORCHOS Llegaron 21 fardo de Barcelona, 53 de Marín y 20 de Marsella. Siguen bastante limitadas sus ventas por la fuerte competencia que les hacen los elaborados en el país. Así es que los precios que á continuación se expresan pueden considerarse nominales.

Tamaño	Por millar despdo.	Por millar depto.
Largos	$ 5.00 á 6.50	$ 4.20 á 5.20
Cónicos	» 4.10 » 4.50	» 2.70 » 3.20
Cortos	» 2.70 » 4.20	» 1.80 » 2.50

CHAMPAGNE.—Arribo 25 cajas del Havre, y 36 de Burdeos. Cuéntase con existencias de casi todas las marcas reputadas, razón por la cual los precios siguen manteniéndose firmes en este orden.

Junia Mumin y Cia.			
Carte Blanche.	1/1	$ 20.00	$ 17.00
«	1/2	» 21.00	» 18.00
Sportman	1/1	» 17.00	» 19 50
«	1/2	» 18.00	» 14.10
Luis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	» 19.50	» 16.50
«	1/2	» 20.50	» 17.50
Gran Vin Sec.	1/1	» 19.50	» 16.50
«	1/2	» 20.50	» 17.50
Vve. Clicquot:			
Carte Jaune	1/1	» 23.00	» 20.00
«	1/2	» 24.00	» 21.00
» Blanche.	1/1	» 20.00	» 20.00
«	1/2	» 24.00	» 21.00
Pommery y Greno:			
Carte Blanche	1/1	» 25.00	» 22.00
«	1/2	» 26.00	» 23.50
Sec y extra sec	1/1	» 28.00	» 25.00
«	1/2	» 29.50	» 26.50
Duc de Montgommery.			
Carte Blanche	1/1	» 12.00	» 9.00
«	1/2	» 13.00	» 10.00
Moet Chandon:			
White Star	1/1	» 21.00	» 18.00
Dry Imperial	1/1	» 23.00	» 20.00
«	1/2	» 24.50	» 21.50
Heidsieck y Cia.			
Dry Monopole	1/1	» 28.00	» 25.00
«	1/2	» 29.50	» 26 50
Monopole Sec.	1/1	» 28.00	» 24.00
«	1/2	» 25.50	» 25.50
Copa:			
Carte Blanche	1/1	» 14.00	» 11.00
«	1/2	» 15.00	» 12.00
Extra	1/1	» 15 00	» 12.00
«	1/2	» 16.00	» 13.00
G. H. Mumm y Cia.			
Carte Blanche	1/1	» 26.00	Nominal
«	1/2	» 27.00	«
Extra Dry.	1/1	» 28.00	«
«	1/2	» 29.00	«
Cordon Rouge	1/1	» 30.00	«
«	1/2	» 31.00	«
Viet Clicquot	1/1	» 17.00	» 17.00
Montebello Ca.	1/1	» 22.00	» 19.00
«	1/2	» 23.50	» 20.00
Montebello Ay			
Monosecan	1/2	» 18.60	» 14.60
Deutz & Geldermann			
Gold Lack:			
Extra sec. 1898	1/1	» 23.00	» 24.00
«	1/2	» 25.00	» 27 00
Golden Seal:			
Douck sec.	1/1	» 20.16	» 16.00
«	1/2	» 21.00	» 17.00

CHOCOLATE.—Llegaron 2 cajas de Bremen y 7 de Génova con 500 kilos. Las fábricas del país empiezan á prestar su concurso en el consumo. Así que los importados solo tienen movimiento activo para reembarco y para el detalle por sus marcas reputadas. Sus precios se mantienen firmes como lo demostramos al continuación

Marcas	Por 1 kilo despdo.	Por 1 kilo depto.
Menier.	$ 0.890 á 0.900	$ 0.510 á 0.520
La Reine	» 0.900	» 0.480
Talmone	» 0.802	» 0 470
Juncosa	» 0.850	» 0 500
Matias López	» 0.850	» 0.350

DATILES.—Entraron 50 cajas de Southampton y 150 de Londres. La plaza sigue colocando este artículo del que hay stocks, por el cajoncito en cajas $ 2.200 despachado y 1.200 en depósito los 10 kilos y por el en latas de 5 kilos á $ 2.500 cada una en la primera condición y 1.600 en la última.

ENCURTIDOS—Sin introducción. Disponese de no crecida existencia, siendo el renglón poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	» 3.80 » 5.20	» 1.50 » 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse según surtidos de $ 5 400 á 7.500 docena despachado y de 3.90 á 5.60 en depósito.

ESPECIAS MOLIDAS—Sin introducción. Con stock reducido pero sin activos compradores. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

FARINA DE MANDIOCA.—Arribo 1,900 sacos con [illegible] kilos de Porto Alegre. Lo surtido que empieza á estar el mercado, motiva que casi todos los recalos tengan á pesar sobre la existencia lo que continúa bajando su cotización en este orden

Procedencia	Por [illegible] despachado	Por [illegible] depósito
Santa Catalina.	$ 0.480 á 0.450	Nominal
Porto Alegre	» 0.500 » 0.480	

FERNET.—Llegaron 350 cajas de Génova. Artículo sostenido debido al crédito de sus marcas pero de escaso movimiento.

Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Fratelli Branca.	$ 13.500	$ 9.000
Core	» 12.200	» 5.675
De Vechi	» 11.000	Nominal

FÓSFOROS DE CERA NACIONALES.—Siguen colocándose por la Compañía General de Fósforos, la marca «Victoria» ó «Paz» á los precios siguientes:

Marca	Gruesa
Victoria (fósforos gruesos uso inglés)	$ 1.200
Paz (cajas grandes)	» 0.675

Además de estos tipos hay que agregarles pesos 0.797 por impuesto interno.

FÓSFOROS DE MADERA.—Sin entradas. Se dispone alguna existencia la que se fracciona:

	Tamaño	Por gruesa despdo.	Por gruesa depto.
L	Grande	Nominal	$ 0.600
Ceno	Chica	«	» 0.380
Otras	Grande	«	» 0.360
León		«	» 0.350

FRUTAS EN ALMIBAR Y JUGO.—Sin entradas. Continúa con falta de transacciones y hay buenas partidas por realizar las que se ofrecen firmeza alguna. Cotizamos:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. despdo.
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
» (en latas)	» 6.30 » 9.60	» 3.50 » 5.60

GALLETITAS—Entraron 24 cajas de Londres. La fuerte competencia que le hace la industria nacional, mantiene á esta en su simple detalle:

Huntley Palmers

Clase	Cond.	lata despachada	lata depósito
María	1/1	$ 2.400	$ 1.000
María	1/4	» 0.650	» 0.450
Combinación	1/1	» 2.000	» 1.400
Imperio	1/1	» 2.400	» 1.350
Fantasía.	doc	» 0.500 á 1.000	» 0.500 á 0.600

Peek Frean y Co.

Clase	Cond.	lata despachada	lata depósito
María	1/1	$ 2.350	$ 1.250
María	4/4	» 0.600	» 0.350
Nice	1/4	» 2.100	» 1.150
Combinación	1/1	» 2.000	» 1.000
Fantasía	doc	» 0.500 á 1.000	» 0.200 á 0.600

Vicas y Cía.

Clase	Cond.	lata despachada	lata depósito
María	1/1	$ 2.250	$ 1 200
Ambrosia	1/1	» 2.400	» 1.600
Fantasía.	1/8	» 0.180	» 0.150
Idem.	1/16	» 0.300	» 0.120

GARBANZOS—Importáronse 25 sacos de Málaga y 10 de Valparaiso con [illegible] kilos. Se [illegible] en general [illegible] debido á su regular stock y poca demanda. Cotizamos.

Prod'cia	Clases	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto.
España	especiales	$ 2.300 á 2.900	$ 2.200 á 2.300
	comunes	» 2 600 » 2.500	» 2.000 » 1.800
Chile		» 1.800 » 2.000	» 1.000 » 1.400

Nota—Sigue colocándose las clases especiales de Sauco en bolsitas de 2 kilos á $ 1.60 los 10 kilos despachado. Su único importador es la casa de los señores Martí y C.ª

GRASA DE CERDO.—Sin llegadas. Hay stock, el que ofrece poco interés debido á que sus precios son un tanto elevados, pues pídese $ 2.400 lata de 5 kilos despachado.

GINEBRA EN FRASQUERAS.—Arribo 35 de Bremen y 50 de Southampton. Artículos en buena posición debido al crédito de sus marcas, pero poco movimiento, vale.

Marcas		cndicion	despo.	depto.
P. Hoppe	12	porrones	$ 7.500	$ 4 800
Llave	15	frascos	» 9.000	» 3.800
Idem.	14/2	»	No hay	» 2.250
Idem	15/4	»	»	» 1.750
Real Holanda	15	»	» 11,000	» 4.700
Estrella	15	»	» 7.000	No hay
Ancla chica	12	»	» 3.000	»
Erven Lucas Bols	12	porrones	» 10.400	» 5.000
Van-Hoken	12	»	» 7.000	» 5.000
Monopole	12	»	» 8.500	» 5.000
Van Hoytena	12	frascos	» 8.000	» 5.400
Nectar	15	»	» 10.400	» 5.500
Excelsior	12	porrones	» 7.500	» 5,000
Copa	12	»	» 7.500	» 4.000
Velocipedo	15	frascos	» 8.000	» 4.200
Cisne	15	»	» 10.400	» 5.500
Aguila	12	porrones	» 7.500	» 3.500
El Gallo	15	frascos	» 9.000	» 3.500
Idem	12	»	» 8.000	» 3.500
Caballo	15	»	» 10.000	» 3.500
Idem.	12	porrones	» 7.100	» 3.000
Nolet	12	»	» 8.000	» 3.200
Idem	15	frasco	» 9.500	» 5.[illegible]
Idem V. O.	15	»	» 11.500	» 4.800
Cusenier	15	»	» 9.000	» 4.800

GINEBRA EN DAMAJUANAS.—Importáronse 200 de Hamburgo. Hay stock, pero se nota poco movimiento, fraccionándose la damajuana de 8 1/2 litros á $ 0.900 una en depósito.

GUAYABADA EN LATAS.—Sin recalos. Hay existencia, la que se fracciona por *lata ovalada* de 750 gramos de $ 5.500 á 8.000 docena despachado según clase.

HIGOS SECOS.—Arribo 50 bultos con 350 kilos de Génova. Su buena existencia en plaza, le bien abastecida que está ella ha producido una nueva baja en las clases *nuevas* que se han hecho á $ 0.190 el kilo despachado y en *latas* de 7 kilos 0.900 una en depósito.

HONGOS SECOS.—Entraron 10 cajas con 580 kilos de Génova. Los continuos recalos en momentos de hallarnos surtidos ponen á los tipos más flojos pues se han vendido la clase *especial* de $ 1.300 á 1.500 el kilo despachado y de 0.950 á 1.000 en latas de 7 kilos y las *buena* de $ 1.100 á 1.200 en la primera condición y de 0.850 á 0.900 en la segunda.

JABÓN.—Importáronse 10 cajas de Barcelona y 10 de Cádiz. La industria nacional sigue castigando á la extranjera no vendiéndose casi de ésta.

Cotizamos:

Procedencia	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto.
Italia	$ 2.300	$ 1.700
España	» 2.500	» 2.000

JAMON—Introdujéronse 12 cajas de Liverpool, 8 de Londres y 5 de Southampton. Mercado sostenido con poco stock pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto.
Suprafinos	$ 1.060	$ 0.750
Finos	» 0.800	» 0.600

JALEAS—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios quedan flojos, á saber:

Por envases	Por docena despdo.	Por docena depto.
Frascos	$ 5.500 á 5.00	$ 2.500 á 3.000
Tarros	» 4.300	» 3.000

KEROSENE—Importáronse 12,500 cajas con 55,000 litros de Nueva York. El mercado se encuentra suplido y con regular «stock», detallándose por el *con canilla* á $ 2,950 y el *sin canilla* á $ 2,800 los 36 litros despachado.

LANGOSTAS—Arribo 15 cajas de Nueva York. El no ser su disponibilidad mayor ha permitido que lo entrado fuese colocado gran parte de $ 12.500 á 13.000 los 24 tarros despachado y de 7.600 á 8.000 en depósito.

LICORES—Sin importación. La existencia continúa siendo regular, y como está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	Cond.	Por cj. despachado	Por cj. Depósito
Chartreuse (A)	12	$ 19.00	$ 15.00
"	24/2	" 20 50	" 16.50
" (V)	12	" 22.00	" 17.50
Benedictino	12	" 17.50	" 19.50
"	24/2	" 19.00	" 15.00
Kermann A.	12	" 11.00	" 6.50
" B.	12	" 12.00	" 7.50
Curaçao Guillot	12	" 14.50	" 10.00
Crema cacao	12	" 12.00 á 13.00	$ 7.50 á 8.00
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" 5.50 " 8.00
Martinica c/c.	12	" 12.50	" 10.00 á 8.00
Menta verde	12	" 14.50 " 12.00	" 6.40 " 10.00
Curaçao (R)	12	" 9.75 " 14.00	" 11.00
Raspaill	12	" 15.00	
Marraschino	12	" 9.50 " 10.00	" 7.50 " 8.00
"	12/2	" 10.50 " 11.00	" 3.50 " 9.00
Gûme Grands Cruz	12	" 15.50 " 11.50	
Idem idem	24/2	" 17.00 " 13.00	
Kümmel Riga	12	" 15.50 " 18.00	" 11.50 " 14.00
Licores extras	12	" 18.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Cusenier: Amarillo	12	" 14.00	" 10.15
Hummel: Cristal	12	" 14.00	" 10.15
Curaçao	12	" 12.00	" 8.20
Crema curaçao vainilla	12	" 10.50	" 6.50
Menda verde	12	" 12.00	" 8.30
La Prunelle	12	" 10.50	" 6.00
Anisette	12	" 10.50	" 6.40
Marraschino	12	" 10.50	" 6.30

MAICENA—Arribo 80 cajas de Southampton. Sigue el detalle por la caja de 10 kilos á $ 3.300 despachado y 2.800 en depósito. Mercado firme.

MANTECA—Arribo 30 cajas de Havre. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando origen á la flojedad que se percibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. desppo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.200	$ 0.800
Dinamarca	» 1.200	» 0.800
Francesa	» 1.250	» 0.750
Italiana	» 0.900	» 0.560

MIEL DE CAÑA—Sin entradas. Sigue el estacionamiento, á $ 5.560 barril despachado.

MORTADELLA — Arribo 1 caja de Génova. Con stock poco crecido, fraccionándose á $ 1.000 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

MOSTAZA—Entraron 50 cajas de Burdeos. Con existencia y poca demanda. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.10
Francesa	» 1.70 » 2.10	» 1.20 » 1.70

NAIPES—Arribo 1 caja de Burdeos y 5 de Barcelona. Su movimiento, tanto local como externo, fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperar se mejore de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos N.º 5	Sin venta	$ 9.000 á 9.500
	3	"	" 8.000
	C'nes.		" 5.000

NUECES—Entraron 50 sacos con 2.750 kilos de Valparaíso. Con poco stock y alguna demanda, lo que motivó la suba de precios, pues se ha fraccionado de $ 1.880 á 1.900 los 10 kilos despachado.

OREJONES—Sin importación. La existencia de este artículo, es bastante regular, á excepción de la clase *especial*, que no hay. Así es que para las demás, el tipo cierra flojo en este orden.

Clases	Por 10 ks. desp.	Por 10 ks. depto.
Especiales	$ no hay	no hay
Interdiarios	" 2.000 » 2.100	" 1.400 á 1.500
Comunes	" 1.300 » 1 500	" 0.700 « 0.900

OSTRAS—Arribo 75 cajas de Nueva York. Cuéntase con algun *stock*, el que mantiene sus tipos sostenidos en el siguiente orden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. dept.
Cuatro caballos	$ 5 600	$ 2.900
Kamp Day y C.ª	" 6.400	" 3.200
Martins y C.ª	" 6.500	" 3.[illegible]
Murray y C.ª	" 8.500	" 5.[illegible]

PABILO—Sin importación. Con stock [illegible] do y de fácil fraccionamiento. Hízose á [illegible] los 10 kilos despachado y 3.[illegible] en depósito.

PAPEL PARA CIGARRILLOS.—[illegible] 26 cajas de Barcelona. Hay [illegible] colocándose las marcas acreditadas en esta forma:

Marca	Clase	Resma despdo.	Resma dpto.
[illegible]	cortado	$ 1.70	$ 1.35
	sin cortar	" 1.60	" 1.30

PAPEL DE TERRAZA ITALIANO.—Sin llegadas. La plaza respecto al despacho es completamente nula por la fuerte competencia que le hace la elaboración nacional; sólo queda en pie el reemplazo y en el que algo se ha hecho dentro de estos precios:

Tamaño	Por bala despachado	Por bala depósito
Grande	Sin ventas	$ 0.750 á 0.800
Mediano		» 0.550 » 0.600
Chico		» 0.450 » 0.500

PASAS DE UVA DE MÁLAGA.—Arribo 6.215 cajas con 62.150 kilos. El fuerte recibo, en momentos que se hallaba el mercado surtido, obligó á los tenedores á declinar en sus precios, para poder establecer un detalle, el que se hizo por la única disponible clase *especial*, de $ 2.150 á 2.100 los 10 kilos despachado, y de 1.550 á 1.500 en depósito peso *bruto*.

PASAS DE UVA DE MENDOZA—Sin entradas ni existencia. No hay demanda.

PASTA DE TOMATE.—Entraron 130 cajas de Génova. Con bastante stock, denunciando el detalle poca actividad y falta de firmeza. Hízose por las en latas de $ 3.000 á 3.200 los 10 kilos despachado y de $ 1.780 á 1.800 en depósito, según marcas.

[illegible] PALO.—[illegible] disponibles, [illegible] los 10 kilos despachado y [illegible]

PIMENTÓN.—Arribo 31 cajas de Alicante, 7 de Barcelona, 10 de Málaga y 10 de Valencia con 3245 kilos. En general el mercado sigue acusando un fraccionamiento no activo, pagándose de $ 3.200 á 3.400 los 10 kilos despachado y de $ 2.000 á 2.200 en depósito, según marcas.

PIMIENTA EN GRANO.—Sin llegadas. Lo diminuto de su existencia ha hecho que este grano mejorase de tipos, pagándose $ 4.500 despachado y 3.200 en depósito y por los 10 kilos.

PIMIENTA MOLIDA.—Sin entradas. Con stock poco crecido, el que se fracciona á ps. 0,650 el kilo despachado y 0.580 en depósito.

PIÑONES.—Sin arribos. Ultima venta $ 0.560 el kilo despachado y 0.420 en depósito.

POROTOS DE CHILE.—Entraron 30 sacos con 3240 kilos de Valparaíso. Ha seguido su fraccionamiento en este orden.

Clases	Por 10 ks. despdo.	Por 10 ks. depto.
Blancos sabal.	$ 1.200 á 1.250	Nominal
Rayo grandes	» 1 200 » 1.250	»

QUESOS.—Importáronse 26 cajas de Bremen y 76 bultos de Génova. Artículo de un franco detalle y con stock, habiéndose obtenido los tipos siguientes:

Denominación	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda	doc.	$ 16.00 á 15.50	$ 8.000
Gruyère [illegible]	kilo	» 0.860	» 0.450
Gruyere	"	» 0.950	» 0.590
Parmesano	"	» 0.900	» 0.450
Gorgonzola	"	» 0.900	» 0.450
Reggiano	"	» 0.980	» 0.550

RON.—Sin entradas. Con poca existencia notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	Por cajón despdo.	Por cajón dpto.
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 9.50 á 10.50
"	Finos	» 10.00 » 12.00	» 8.30 » 7.50
"	Reg'res	» 8 50 » 9.50	» 4.00 » 5.50
"	Sup'res	» 8.00 » 10.00	» 3 50 » 5.50
Martinica		» 9.00	» 5.30
Mascabado			

SALSAS.—Sin entradas. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores con regular [illegible] toda reacción de tipos. Cotizamos, [illegible]

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia	$ 1.500	$ 1.000
España	» 2.200 á 2.[illegible]	» 1.500 á 1.800
Inglaterra	» 4.480	» 3.300

SAL REFINADA.—Sin llegadas Hayes. Stocks de ambos tarros, sintiéndose poco interés por el artículo. Vale la de tarros de pesos 1.350 á 1.500 docena despachado y de 1.250 á 1.300 en depósito y en saquitos de 25 kilos de 0.280 á 0.300 los 10 kilos en la primera condicion.

La *Salinera Española de Torre Vieja* sigue colocando la *clase fina* á $ 2.250 los 100 kilos, con el 3% de descuento y para el consumo á $ 0.800 los 100 kilos.

SALCHICHÓN.—Sin llegadas. Con existencia, pero mercado poco activo, fraccionándose á $ 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

SARDINAS EN CAJAS—Arribo 50 de Cádiz y 50 de Burdeos. La situación del mercado es despejada en cuanto á los introductores y regular existencia en segunda mano. Ultimas ventas:

P'dencia	Clases	Por 1/4 despdo.	Por 1/4 depto.
España	finos	$ 0,480 á 0,500	$ 0.180 á 0.200
»	comunes	» 0,350 » 0,360	» 0.140 » 0.150
Francia	»	» 0.370 » 0,460	» 0.140 » 0.155

Y las «finas de Francia» por lata despachado de ps. 2.500 á 5.000 docena segun marca y peso.

SARDINAS EN TABALES.—Sin llegadas ni existencia, siendo su precio nominal.

SCHNAPPS—Sin llegadas. Continúan sostenidas las marcas de crédito, pero su movimiento demuestra mas calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayen	$ 4.000	$ 1.700
Peters	» 4.000	No hay
Van-Ressem	» 4.000	»

SIDRA.—Sin introducción. Hállase en buena posición y su existencia no es mayor, cotizándose:

Marcas	Condición	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
El Gaitero	1/1	$ 4.400	$ 2.800
»	1/2	» 4 900	» 3.300
El Asturiano	1/1	» 4.400	» 2.800
»	1/2	» 4.900	» 3.370
Saguardua	1/1	» 4 500	» 2.900
»	1/2	» 5.000	» 3.400

TABACO EN HOJA DEL PARAGUAY — Arribo 90 fardos de Buenos Aires y 130 de la Asunción con 20.850 kilos. Cuéntase con stock suficiente para atender la limitada demanda, por estar suplido el mercado.

Clases	Por 10 ks. despdo.	Por 10 ks. dpto.
Pará especial	$ 3.800 á 4.000	$ 2.100 á 2.300
Pará	" 3 400 " 3 500	" 1.700 " 1.800
Doble	" 3.000 " 3.100	" 1.300 " 1 400
Hoja buena	" 3.000 " 3.100	" 1.300 " 1.400
» regular	" 2.850 " 2.900	" 1.100 " 1.200
» media	" 2.700 " 2.800	" 1.000 " 1.100
Pito	" 2.650 " 2 700	" 0.950 " 1.000

TABACO EN HOJA DE BAHIA.—Recalaron 270 fardos con 18,900 kilos. Apesar de no buena existencia la plaza sigue firme. Cotizamos:

Clases	Por 10 ks. despdo.	Por 10 ks. depto.
Primera	$ 8.000 á 9 000	$ 4.500 " 5 500
Segunda	" 7.500 » 8 000	» 4.000 " 4.500
Tercera	" 6 500 " 7 500	" 3.000 " 4 000
Despalillado	" 7.000 " 8 000	$ 3 500 " 4.500

TABACO EN HOJA DE PORTO ALEGRE.—Importáronse 30 fardos con 210 kilos. No se cuenta con mayor existencia pero el interés es poco. Se hicieron varios detalles á los siguientes precios:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Patente fina	$ 4.00 á 4.10	Nominal
1.ª Sto. Angelo	» 3.80 » 4.00	»
2.ª id.	» 3.00 » 3.20	»

TABACO EN HOJA DE VIRGINIA.—Sin entradas. En general sigue el detalle firme como á continuación se consigna:

Clase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Despalillado	$ 6.200 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo	» 5.500 » 6.000	» 2.000 » 2.500

TABACO NEGRO EN CUERDAS. — Sin llegadas. Hay existencia, pero el detalle es muy lento, rigiendo los siguientes tipos:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. depto.
Esqueira y C.ª	Pri'ra	$ 8.700	$ 6.000
Tigre	Esp'al	» 8.000	» 6 500
Centauro	Pri'ra	» 7.000	» 5,500
Perayra	Esp'al	» 8.000	» 6,500
»	Pri'ra	» 7.500	» 6.000

TÉ—Arribo 17 cajas de Londres y 73 de Southampton. En general la plaza está suplida tanto en primera como en segunda mano. Así es que no debe esperarse mejora de precio inmediato. Ultimas ventas:

Clases	Por un kilo despdo.	Por un kilo depto
Finos	$ 1.500 á 1.700	$ 1 200 á 1.400
Entrefinos	» 1.100 » 1.400	» 0.800 » 1.000
Comunes	» 0.600 » 0.620	» 0 300

TICHOLOS—Sin llegadas ni existencia, precio nominal.

VELAS ESTEARINAS—Sin entradas. La plaza mas entonada, muy especialmente en depósito, pues el consumo se surte con preferencia de su elaboración. Los precios obtenidos fueron:

Procedencia	Clases	Gr.	Despdo.	Depósito
Italianas	Familias	450	$ 0 250	» Nominal
	»	400	» 0.180	» 0.100
Francesas	»	450	» 0.210	» Nominal
	»	380	No hay	» 0 090
Belgas	Comunes	250	Nominal	» 0.060

VERMOUTH — Entraron 50 cajas de Cádiz y 50 de Génova. Hay regular *stock* y como son marcas bien acreditadas y de fácil salida, sus cotizaciones no sufren alteración, á saber:

Prod'to	Marca	Por doc. dpdo	Por doc. depto.
Italia	Ballor	$ 8.400	$ 4.000
"	Frat.Cora	" 8.200	" 4.000
Fra'cia	N. Prat	" 8.200 á 8.150	" 4.000 á 3 850
"	Opa	" 8.000 á 8.100	" 3.800
"	Cusenier	" 8.000	" 8.500
"	Cusenier	" 8.500	" 4.500
Vermutal		" 5.000	" 3 250

VINAGRE EN DAMAJUANAS. — Sin entradas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.870 en depósito segun clase.

VINAGRE FRANCÉS EN CASCOS.—Sin llegadas. Con algun «stock» y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

VINO DE JEREZ—Entraron 70 cajas de Cádiz y 31 de Bilbao. Cuéntase con diversos lotes, por los que hay muy poco interés fraccionándose en este orden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	» 18.00 » 22.00	» 15.00 » 19.50
Entrefinos	» 14.00 » 16 00	» 11.00 » 13.00
Buenos	» 9.00 » 12.00	» 6.00 » 9.50
Corrientes	» 5 00 » 8.00	» 3.50 » 5.50

VINO DE OPORTO.—Sin entradas. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30 00	$ 24.00 á 27.00
Finos	» 20 00 » 22.00	» 17.00 » 19.00
Entrefinos	» 14.00 » 16.00	» 11.00 » 13.00
Buenos	» 9.00 » 12.00	» 7.00 » 9.00
Corrientes	» 6.00 » 8.00	» 5 50

VINO FRANCÉS EN CAJONES—Arribo 100 de Burdeos y 25 del Havre. Hay cantidad de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Burdeos

Clases	Por doc. despachado	Por doc. depósito
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	" 14.00 " 18.00	" 12.00 " 15.00
Superiores	" 8.00 " 10 00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares	" 5.[illegible] " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes	" 4.00	No hay

[illegible] blanco

Clases	Por doc. despachado	Por doc. depósito
Extras	[illegible] á 26.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	[illegible] " [illegible] 00	" 15.00 " 24 00
Finos	14.00 " [illegible]	" 11 00 " 13 00
Regulares	10.00 " [illegible]	" 7.00 " 10 00
Corrientes	4.20	" 4.00 " 6.50

Borgoña tinto

Clases	Por doc. despachado	Por doc. depósito
[illegible]	$ 18.00 á 26.00	15.00 á 23.00
Superiores	" 15.00 " 17.00	" 12.60 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" [illegible] " 10.50

Borgoña blanco

Clases	Por doc. despachado	Por doc. depósito
Superiores	$ 18.00 á 20 00	$ 15.[illegible] á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " [illegible].00

Nota.—Dichos vinos se cotizan $ 1 00 más por cajón de 24/2 botellas.

VINO TINTO FRANCÉS—Arribo 106 cascos de Burdeos y 100 de Pasajes con 45,320 litros. En cuanto á la venta de introductor á almacenistas, ésta ha sido insignificante, pero conservó sus precios debido al crédito de sus marcas:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto.
Larronde Frères	$ 0 175	$ 0.110
Rabla	» 0.180	» 0.110
Clos César	» 0.220	Nominal
Duclos	» 0 175	»
R. Cazaux frères	» 0.175	»
Raymond Michel	» 0.175	» 0.110
Calvet especial	» 0.200 á 0.500	$ 0.150 » 0.100

VINO TINTO DE ITALIA — Arribo 524 cascos con 115.289 litros de Génova de los que una gran parte pasaron al consumo. Los negocios por parte de los introductores, siguen siendo lentos y solo mantienen firmes sus tipos debido al crédito de sus marcas, en este orden:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto.
Superiores	$ 0 100 » 0.155	$ 0.085 á 0 090
Buenos	» 0.140 » 0 150	» 0.069 » 0.079

VINO DE MESA Y PRIORATO ESPAÑOL—Arribo 746 cascos de Barcelona, 72 de Valencia y 100 de Málaga con 89 360 litros. Ha seguido el fraccionamiento igualmente animado, habiéndose abonado por los de grado anterior pesos 0.1[illegible] á 0.200 y las comprendidas en la nueva ley de 14 - 0.200 y 28 °/ₒₒ de *extracto seco* de ps. 0.165 á 0.170 todo por litro despachado.

VINO SECO ESPAÑOL—Arribo 390 cascos de Barcelona, 80 de Valencia y 312 de Málaga con [illegible] litros. Ha seguido sus transacciones siendo regulares, habiéndose detallado por los de grado anterior de ps. 0.180 á 0.200 y por los comprendidos en la nueva ley de 14° y 28 °/ₒₒ de *extracto seco* de ps. 0 165 á 0.170 todo por litro despachado.

VINO TINTO ESPAÑOL.—Entraron 238 cascos de Barcelona, 395 de Valencia y 14 de Málaga con 300.855 litros. Se ha experimentado un detalle lento consiguiendo por los grados anteriores de $ 0.165 á 0.180 los comprendidos en la nueva ley de 14° y 28 °/ₒₒ de *extracto seco* de $ 0.140 á 0.152 por litro despachado.

VINO TINTO DE PORTUGAL—Sin recalos pero [illegible] en pipas de las con stock que se está colocando [illegible] 16° á $ 0,180 el litro y en quintos ó barriles de menor graduación á $ 0,200 el litro despachado.

VINO TINTO PARA CORTE—Arribo 115 cascos con 57,500 litros de Valencia. Se colocaron por las procedencias de Italia y España de alta graduacion con 45 á 55 por ciento de extracto seco y azúcar reductor de $ 0.150 á 0.170 litro despachado segun marca.

VINO NAVARRO—Importaronse 15 cascos de Málaga, 428 de Pasajes, 510 de Barcelona, 35 de Valencia y 107 de Bilbao con 110,500 litros. Ha seguido regularmente animado y mejora de tipos pues se fraccionó de $ 0.160 á 0.180 el litro despachado.

VINO CARNACHA—Arribo 150 cascos con 15,100 de Barcelona. Hay regular *stock* el que se está fraccionando de $ 0.250 á 0.270 el litro despachado.

VINO MOSCATO — Sin entradas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado y 0.180 en depósito.

WHISKY — Sin importación. Hay *stock* con poco interes, poro precios firmes.

Denominación	Por doc. despdo.	Por doc. dedto.
Bascextrapor'nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.500
" fina	" 8.600 "	" 4.500

XEREZ-QUINA-RUIZ — Arribo 200 cajas de Cádiz. Con existencia y artículo sostenido detallándose á $ 10.00 docena despachado y 6.00 en depósito.

YERBA DEL PARAGUAY—Arribo 27 sacos. Mercado en alza debido á su limitada existencia. Cotizamos:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Sobornales	$ 2 70 á 2.80	Nominal
Sacos	" 2.50 " 2.70	"

YERBA DEL BRASIL. — Recalaron 2811 barricas de Antonina, 866 de Paranaguá y 979 de San Francisco del Sur con 469,248 kilos. El conjunto de lo operado denota que ha habido algun movimiento, sosteniéndose los precios en atención á las buenas noticias de las plazas productoras cotizándose:

Clases	Por 10 k despdo.	Por 10 k depto.
Superiores	$ 2.20 á 2.30	$ 1 40 á 1.70
Generales	" 1.65 " 1.90	" 1.05 " 1.30
Buenas y regulares	" 1.40 " 1.60	" 0.80 " 1.00

Artículos de barraca

ALAMBRE PARA CERCO.—Arribo: 750 rollos de Amberes, 11.400 de Bremen, 800 de Liverpool y 300 de Nueva York. La plaza en general de toda clase de alambre dispone de fuertes existencias, especialmente del *común*. Debido á esto los precios están bajando.

Cotizamos:

Por rollo despachado

Número	25 kilos	26 kilos	30 kilos
1 al 4	$ 1.200	$ 1.350	$ 1.400
5 " 6	» 1.030	» 1.230	» 1.325
7	» 1.050	» 1.220	» 1.340
8	» 1.070	» 1 220	» 1.340
9	» 1.100	» 1.340	» 1.350

Por rollo en depósito

Números	25 kilos	26 kilos	36 kilos
1 al 4	$ 1.100	$ 1.339	$ 1.388
5 " 6	» 0.930	» 1.189	» 1.313
7	» 0.950	» 1.209	» 1.328
8	» 0.970	» 1.209	» 1.328
9	» 1.000	» 1.229	» 1.338

El alambre galvanizado cuyo rollo es de 25 kilos lo recibe el señor *Adolph Rabe*, y se cotiza de la siguiente manera:

Número	Despachado	Depósito
5 y 6	$ 1.350	$ 1.200
7	» 1.400	» 1.250
8	» 1.450	» 1.300
9	» 1.500	» 1.400

Igualmente el señor *Adolph Rabe* recibe un alambre galvanizado con *púas* rollo de 23 kilos, el que se cotiza á $ 1.450 rollo despachado y 1.300 en depósito.

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 34 kilos se coloca á $ 1.900 despachado y 1.750 en depósito y por los de igual kilaje de los números 7 y 8 á $ 1.950 en la primera condición y 1.800 en la última. El de 25 kilos *bruto con púas* 1.600 despachado y 1.400 en depósito, y el de 24 kilos 1.550 en la primera condición y 1.400 en la segunda.

La clase galvanizada ovalado marca «León» de Adolph Rabe se sigue cotizando así:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 2.80	643 mts.	700
18 " 16	" 2.90	818 »	560

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 2.50	643 mts.	700
18 " 16	" 2.600	818 »	560

Galvanizado ovalado marca «León» (*encapado*) calidad especial de Adolph Rabe se cotiza:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.500	714 mts.	700
18 " 16	" 3.700	860 »	560

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.100	714 mts.	700
18 " 16	" 3.500	869 »	560

El alambre galvanizado ovalado marca «Gorgon» de la fábrica «The Wattecross Warrington—Inglaterra; de Giosué Bonomi é hijos, se cotiza:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.300	630 mts.	1.400
18 " 16	" 5.500	860 »	970
17 " 15	" 5 80	1070 »	780
16 " 14	" 6.000	1380 »	625

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.000	630 mts.	1.400
18 " 16	" 5.200	860 "	970
17 " 15	" 5 300	1070 "	780
16 " 14	" 5.500	1380 "	625

La clase Galvanizada *Sin rival* marca *Gorgón* de los señores Trabucati y Ca. se vende:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.300	630 mts.	1.400
18 " 16	" 5.800	830 »	970
17	" 5.800	1.066 »	700

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.100	630 mts.	1.400
18 " 16	" 5.200	830 »	970
15 " 17	" 5.600	1.066 »	700

La clase "especial" marca "Gato" de los señores F. Vilaró y Ca. sigue fraccionándose en estos términos:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.400	714 mts.	700
18 " 16	" 3.500	869 »	560

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
—	$ 3.200	714 metros	700
19 á 17 / 18 " 16	" 3.400	869 "	560

La clase especial marca «Cabeza de Toro» de los señores F. Vilaró y C.ª sigue fraccionándose en estos términos:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.600	714 metros	700
18 " 16	" 3.700	869 "	570

Por rollo depósito

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3 200	714 metros	700
18 " 16	" 3.400	869 "	570

La marca «Titán» de los señores Soza y Pons obtuvo los siguientes precios en su colocación:

Por rollo despachado

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
16 á 14	$ 5 400	550 mts.	1.316
17 " 15	" 5.200	700 "	820
18 " 16	" 5.000	830 "	630
" 17	" 4.300	1009 "	[illegible]

ARPILLERA.—[illegible] fardos [illegible] procedentes de [illegible] El mercado mantiene [illegible] poca existencia disponible. Se [illegible] los siguientes precios.

Número	Por metro despdo.	Por metro depto.
10 1/2	$ 0.057	$ 0.051
10	» 0 056	» 0.050
9 1/2	» 0.055	» 0.049

Durante el año fenecido importaronse 4386 fardos, de los cuales realizaronse y siguieron para Buenos Aires 1399 fardos.

BALDOSAS.—Arribo 125,000 de Marsella y 5.000 de Barcelona. Con existencia pero la plaza muy surtida en segunda mano. Cotizamos para el primer arribo lo siguiente: Marca *Saco man fina* para pisos ps. 15.000 y de entrefina marca Vilaró ps. 11.750 por millar. Este precio debe comprenderse á bordo del buque, siendo el lanchaje y derechos de Aduana por cuenta del comprador.

Nota—Lo importado de Barcelona aún no se ha puesto en venta.

CARBÓN MINERAL.—Arribo 7:161,490 kilos de Cardiff. Del procedente de «Cardiff» para vapor sin ventas por cargamentos. En lotes abordo pesos 6.500 á 6.750 segun cantidad y calidad los 1000 kilos.

En cuanto al de *cocina* y *estufa* procedente de Glasgow sin existencia á flote. La segunda mano muy suplida. Abordo nominal de $ 5 000. 45.750 los 1000 kilos.

Respecto al de *fragua* de Sunderland sin arribos y suplida la segunda mano. Nominal abordo $ 6.000.

CEMENTO PORTLAND—El mercado cuenta con regular existencia, pero en general el movimiento es poco y de ahí que los precios se mantengan estables en este orden:

Marca	Peso	Por bca. despdo	Por bca. depto.
Elefante	180 k	$ 4.200	$ 3.500
»	100 "	" 2.650	" 2.100
Gato	100 "	" 2,000	" 1.550
»	125 "	" 2.400	" 1.660
»	180 "	" 4.000	" 3.050
»		" 2.600	Nominal
Aguila	125 "		
Ancla	100 "	" 2 000	" 1.600
Cocodrilo	100 "	" 2.100	" 1.550
Leon	100 "	" 1.950	" 1.800
Hipopótamo	100 "	" 2.500	" 2.500
»	150 "	" 3.200	" 2.500
»	180 "	" 4.000	" 3 000

CENIZA DE SODA—Sin entradas. Artículo flojo con existencia, fraccionándose de $ 4.000 á 3.9.0 barrica de 100 kilos despachado.

FIERRO GALVANIZADO—Arribo 166 cajas de Glasgow. La aglomeración que existe en plaza ha influido para la declinación nuevamente de tipos. Fuera de las ventas reservadas los detalles se terminaron en esta forma:

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. depto.
6 á 9 pies	$ 8.500	Nominal
10 "	" 8.650	"
11 "	" 9.000	"
12 "	" 9.600	"

FIERRO EN BARRAS.—Entraron 722 de Glasgow, 3,801 de Amberes y 1,459 de Dunckerque. La plaza continúa encalmada y cuenta con existencia, que se está detallando á los precios siguientes:

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 h. depto.
Chapas	$ 7.700	Nominal
Fino	" 6.700	"
Comun	" 5.700	"

MADERAS. — Entraron 1622 piezas de Nueva York, 1430 postes y 460 piezas de la Asunción y 17.301 postes de Villa Pilar. El mercado para el maderamen de los Estados Unidos, está firme. El primer velero que se espera ha sido vendido al llegar con un cargo de 400.000 á 5 0.000 pies á pesos 31,000 millar abordo. Cotizamos.

Clases	Por 100 mts. c'dos. á bordo
Pino blanco ó selecto Clear	$ 73.00
Id primera	» 60.000
Id segunda	» 47.000
Sobre cubierta	» 33.000

Nota—El *spruce* los precios dependen de la diversidad de surtido que traen los cargamentos:

En los maderámenes del Paraguay se ha seguido colocando á los siguientes precios por el metro cuadrado:

Denominación	despachado	depósito
Lapacho	$ 0.600	Nominal
Viraró	» 0.600	»
Virapitá	» 0.600	»
Peteriví	» 0.600	»
Curupay	» 0.600	»

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtiene pesos de 42 00 á 45.00 despachado segúu cantidad.

RESINA—Sin llegadas. Ha seguido vendiéndose con bastante actividad á ps. 3 900 á 3.600 los 100 kilos despachado.

SAL DE CÁDIZ.—Arribo 705.500 kilos. Poca existencia á flote. Se detalla abordo de ps 0.510 á 0.540 los 125 kilos segun cantidad.

En los rios por cargamentos ps 0.660.

SAL DE OTRAS PROCEDENCIAS.—Entraron kilos 1.950.000 de Tenerife los que se están detallando de ps 0 420 á 0.450 en lotes segun cantidad.

SODA CÁUSTICA.—Entraron 100 tambores y 150 cascos de Liverpool. Ultima venta de pesos 7.0[illegible] á 6.900 los 100 kilos despachado.

TEJAS.—Arribo 10.000 de Barcelona. De las procedentes de Marsella no hay existencia. Ultima venta $ 30.000 millar abordo.

Nota—Las importadas de Barcelona aun no han sido recibidas en plaza.

TIERRA ROMANA.—Sin llegadas. Hay regular existencia que se detalla lentamente á pesos 1.800 barrica despachada.

ZINC.—Sin arribos ni existencia. Precio nominal.

PRODUCTOS NATURALES

Productos ganaderos nacionales

Las transacciones comerciales tanto en frutos de barraca como en cereales, no han señalado mayor importancia durante la quincena que revistamos.

La situación del mercado es de tanta ó más calma que la indicada en nuestra anterior revista; pero convencidos los vendedores de que por el momento parece no haber esperanza de favorable reacción, van aceptando los precios que hoy rigen para la generalidad de nuestros productos.

En el preámbulo de cada artículo ampliamos la información.

Lanas.—La entrada de este textil en el transcurso de la quincena que nos ocupa, fué de regular importancia. Se recibieron 30 386 bolsas y 27 fardos de procedencia del interior y 994 bolsas del litoral.

Los arribos generales por varias vías correspondientes á la actual zafra, se estiman hasta hoy en 17 millones 108,850 kilos.

Durante el año que hoy termina han llegado á este mercado 225.665 bolsas y 2.528 fardos, contra 240,317 bolsas y 1 901 fardos en el año anterior.

La situación del mercado es más corriente que en el momento en que enviamos la revista anterior, notándose interés por las lanas especiales. La actividad de la plaza es también mayor, pudiendo reputarse los negocios corrientes dentro de la escala siguiente:

Lanas finas—Superior en clase, livianidad y limpieza, vellon	los 10 kilos	de $ 3.55 á $ 3.65
Idem primeras buenas, limpias y livianas	"	" 3.25 " 3.65
Idem segundas buenas, limpias y livianas	"	" 3.05 " 3.15
Idem segundas regulares	"	" 2 85 " 2 95
Idem inferiores, con sarna, semilla u otros defectos	"	" 2.65 " 2.75
Idem cordero	"	" 2.20
Idem barrigas	"	" 1.70
Lanas cruzas—Cruzas finas	"	" 3.00 " 3.10
Idem idem regulares	"	" 2.80 " 2.90
Idem idem gruesas y Lincoln	"	" 2.40 " 2.50
Idem idem cordero	"	" 2.00
Idem idem barrigas	"	[illegible]

Cueros vacunos secos.—Los arribos de cueros vacunos durante la quincena que revistamos, señalaron la importancia propia de la estación, tanto en su procedencia del interior como del litoral. Llegaron 15,739 cueros por vía terrestre y 23.976 por la vía fluvial.

La entrada general de todas procedencias en el transcurso del año que concluye, está representada por 1:012,983 piezas contra 1:482,242 en el año anterior.

Con mercado corriente cotizamos como sigue:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero según peso y conjunto sin garrapata	$ 3.35 á 3.45
" de campo buenos á superiores sin garrapata	3.15 " 3.25
" inferiores con recargo de becerros, sin garrapata	2.90 " 3.00
" con garrapata (según conjunto)	2.40 " 2.60
Becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos con garrapata	$ 1.50 " 1.60
Becerritos sin garrapata	2.80
" con garrapata	1.00
Nonatos, al barrer	2.80
" de vientre	1.00

Cueros vacunos salados—La entrada de estos cueros ha mermado notablemente, sobre todo en su procedencia del litoral, con relación á la anterior quincena. Entraron en ésta 3,057 cueros por ferrocarril y 344 por arribo fluvial, que sumados con los llegados por todas vías desde principio de año, hasta hoy que termina, alcanzan á 158.709 cueros.

Durante el año anterior se recibieron 164 889 piezas.

Sigue la plaza sin alteración, notándose facilidad en las transacciones dentro de la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	c/uno	$ 4.75 á 4.85
Vacas " 18 "	"	3.75 " 3.85
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	2.55 " 2.65
" de 10 á 14 "	"	1.20 " 1.30
Becerros de menos de 10 kilos	"	0.70 " 0.80
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	"	0.40 " 0.50
Idem id m idem regulares	"	0.20 " 0.25
Idem idem de vientre	"	0.10

Cueros lanares.—Consideramos de regular importancia la entrada quincenal de estas pieles, pues llegaron á este mercado 5812 atados, 853 fardos y 1977 piezas por ferrocarril y 881 atados, 21 fardos y 5771 cueros por arribo fluvial.

La entrada general por todas vías durante el año que fenece, fué de 285.731 atados, 21 815 fardos y 173 706 piezas sueltas.

En el año anterior habrán entrado 177.157 atados, 13.525 fardos y 327.696 cueros separados.

La plaza se mantiene sin alteración á los precios que á continuación señalamos:

Lotes de estación, adelantados, todo á la balanza	kilo	$ 0.255 á 0.265
Id id con epidemia mala	"	0.220 " 0.230
Id id atrasados id id	"	0.180 " 0.200
Id id cruzas adelantados	"	0.190 " 0.200
Id id [illegible]	"	0.210 " 0.220
[illegible]	"	0.200 " 0.210
[illegible]	"	0.140
[illegible]	"	0.50

Cueros de potro.—La entrada quincenal de este fruto, fué escasa. Llegaron al mercado 5.2 cueros procedentes del interior y 95 del litoral, haciendo ascender los arribos generales de todas las procedencias durante el año que hoy concluye á 25.944 piezas.

En el año anterior habían entrado á este mercado 31.616 cueros, acusando una diferencia mayor sobre este año de 5.622 piezas.

No hay variación que establecer, se cotizan como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.80
Idem idem mal desechos id.	1.20
Potrillos, cada uno	Sin valor

Cueros silvestres—Casi nula fué la entrada de estas pieles, pues solo llegaron á la plaza 19 atados y 16 cueros del interior y 2 atados y 16 piezas del litoral.

Durante el año fenecido, se recibieron de todas procedencias 2.168 atados y 16.660 cueros sueltos.

La entrada del año anterior fué mucho mayor, pues alcanzó á 2.595 atados y 30.128 cueros.

La plaza mantiene corrientes los precios que consignamos:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.30 á 0.35
Idem angostos	"	0.25 " 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	1.00 " 1.20
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	0.50 " 0.60
Carpinchos de cuenta	cada uno	0.30 " 0.40
Idem medianos	"	0.15 " 0.20
Lobo grande de Río	"	1.00
Idem medianos	"	0.40 " 0.50
Venado	"	Sin valor
Cabra	"	0.25 á 0.30
Cisne abierto por el lomo	"	0.20

Cerdas.—Estamos en la estación que se nota bastante la disminución de entrada de este producto, pues en esta quincena solamente han llegado 2[illegible]8 bolsas del interior y 137 del litoral, habiéndose recibido durante el año, que termina 10,598 bolsas por ferrocarril y por arribo fluvial, y 8,808 ki[illegible]

En el año anterior se recibieron 11,211 bultos y [illegible]

No hay variación, reproducimos los mismos precios de nuestra anterior [illegible] los 10 kilos $ 8.20 [illegible]

Plumas de avestruz.—La entrada de este renglón en esta quincena ha sido bien limitada. Se recibieron 25 bultos del interior y 2 del litoral, que con la recibida de todas procedencias durante el año fenecido alcanza á 1114 bultos, señalando [illegible] recibieron [illegible] bultos, [illegible] á 1903 de 85 [illegible] diferencia menor con respecto [illegible]

El mercado ha mejorado la situación de sus artículos, cotizándose como sigue:

Limpia blanca y fresca	kilo	$ 2.30 á 3.50
Idem regular	"	[illegible]
Idem picada ó recargada de [illegible]	"	Sin compradores
Idem charabón	"	Sin valor

Cuadro de Exportación y salidas para Ultramar

(hasta el 31 de Diciembre de 1903)

Salidas	Destino	Clase	Nación	Nombre	Cueros secos	Cueros salados	Fardos crin	Fardos lana	Fardos lanares	Tasajo kilos	Tasajo fardos	Sebo pipas	Sebo bordalesas	Sacos harina	Sacos afrecho	Sacos maíz	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Obs.
15	Amberes	Vapor	Alemán	Wittem.	[illegible]08	2160	11	91	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
15	Bremen	"	"	"	—	—	—	256	—	208800	211	300	—	—	—	—	300	—	2
16	Río Janeiro	"	Arg'ntino	Mercur	—	—	—	225	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
17	Hamburgo	"	Alemán	Marienb	—	—	—	250	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
17	Hamburgo	"	"	Pfalz	—	—	—	—	—	78000	975	—	—	—	—	—	—	—	5
18	Río Janeiro	"	Inglés	Danube	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
18	Londres	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
18	Glasgow	"	"	"	—	—	—	575	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
19	Marsella	"	Francés	France	—	—	—	—	—	—	—	—	—	66	—	12	—	—	7
21	Port Stanley	"	Inglés	Oravia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	266	—	8000	—	—	8
21	Punta Arenas	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9
21	Port Montt	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	110	—	—	—	—	—	10
21	Coronel	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	147	215	—	—	—	—	—	11
21	Talcahuano	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	25	200	—	—	—	—	—	12
21	Valparaíso	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	434	—	5	868	335	—	—	
22	Génova	"	Italiano	R. Elena	—	—	15	—	—	—	—	363	—	—	—	—	—	—	13
22	Venecia	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	215	—	6606	1130	—	—	—	
22	Pernambuco	Barca	Alemana	Laura	—	—	—	—	—	79520	994	—	—	—	—	—	—	—	
23	Santos	Vapor	Italiano	C. di Torino	—	—	—	—	—	162400	2030	—	—	—	—	—	—	—	14
23	Río Janeiro	"	"	"	—	—	40	—	—	—	—	120	—	—	—	—	—	—	15
23	Génova	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2596	—	—	16
24	Las Palmas	"	Inglés	Raeburn	—	—	—	82	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	17
24	Liverpool	"	"	Betidrossan	—	—	—	137	652	—	—	—	89	—	—	—	—	—	
24	Burdeos	"	Francés	Colonia	—	—	—	—	—	505680	6321	—	—	—	—	—	—	—	
24	Bahía	"	"	"	—	—	—	—	—	872720	4659	—	—	—	—	—	—	—	1[illegible]
24	Pernambuco	"	"	"	—	—	—	2172	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
24	Dunkerque	"	"	"	129	—	—	65	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
24	Havre	"	Inglés	Oruba	—	—	—	—	—	65520	819	—	—	—	—	—	—	—	
27	Río Janeiro	"	"	"	—	—	—	—	—	6540	109	—	—	—	—	—	—	—	
27	Puerto Rico	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20
27	Lisboa	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21
27	Londres	"	Alemán	Cap. Verde	—	—	11	1199	400	—	—	—	30	—	—	8008	—	—	
27	Hamburgo	"	Inglés	Hydaspes	—	—	—	—	—	419920	5249	—	—	—	—	457	—	—	22
28	Pará	"	"	"	—	—	—	46	25	—	—	23	—	—	—	—	500	—	23
28	Liverpool	"	Francés	Cordillère	—	—	—	—	—	591680	4896	—	—	—	—	—	—	—	
28	Río Janeiro	"	"	"	—	—	—	—	516	—	—	—	—	—	—	—	—	—	24
28	Lisboa	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25
28	Burdeos	"	Brasilero	Desterro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100	476	—	—	—	26
28	Río Grande	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Porto Alegre	"	"	"	—	—	—	—	—	19120	164	—	—	—	—	—	—	—	27
28	Desterro	"	"	"	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Paranaguá	"	"	"	—	—	—	—	—	8160	102	—	—	—	—	—	—	—	28
28	Itajahy	"	"	"	—	—	—	—	11	—	—	241	—	—	—	—	—	—	
30	Génova	"	Italiano	Sicilia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
					1[illegible]		87	5048	1598	2814520	28929	1868	644	6451	2409	11693	500	—	

OBSERVACIONES.—(1) 5 vacas, 1 cabra en pié, 140 [illegible]ja para escobas; (2) 200 cueros varios; (3) 104 canastos y 40 bultos fruta; (4) 202 [illegible] cajones lenguas, 1 ídem alfombr[illegible] tabaco, 360 fardos goma; (5) 150 cajas lenguas; (6) 40 sacos papas, 14 cajones provisiones; (7) 25 cajones gras[illegible] frutas, 20 sacos papas, 81 bultos mercaderías; (8) 10 fardos botines; (9) 100 cascos grasa; (10) 50 cascos grasa, [illegible]s, 10 medias y 19 cuartos yerba mate; (11) 100 barricas yerba mate, 250 cascos grasa; (12) 1 fardo cueros de no[illegible]n becerritos, 6000 astas, 448 sacos afrechillo; (13) 1 cajón plumas, 1 saco crin, 20 bultos mimbres, 100 fardos paja [illegible]oba, 413 sacos porotos, 41 idem arvejas; (14) 3 bordalesas tierra, 127 sacos astas, 9 barriles bronce, 31 bultos ider[illegible]as plomo, 156 sacos trigo, 5 fardos cueros nonatos, 12 barriles grasa carach, 1 cajon cueros finos; (15) 35 mulas [illegible] (16) 687 sacos trigo, 60 idem lino; (17) 1 fardo cueros becerros secos; (18) 1927 sacos canillas, 414 idem sangre se[illegible] 2 sacos canillas, 7 cajas plumas; (20) 1 bulto mercancías; (21) 156 fardos gom[illegible] (22) 3002 sacos lino; (23) 40 bult[illegible] (24) 21 cajon lenguas; (25) 369 sacos trigo, 400 barriles cemento portland, 100[illegible] 25/10 vino, 6 atados y 5 chapas [illegible] lios té, 5 cajas pimentón, 6 idem mercancías; (26) 10 lios té, 10 cajas legumbr[illegible] 9 idem tejidos, 10 idem mercanc[illegible]cas queso; (27) 1 paquete con £ 2000, 1 cajon mercancías; (28) 372 sacos ca[illegible] llas, 40 sacos astas, 5 fardos c[illegible]os.

MERCADO DE CEREALES

Trigo.—Después de nuestra anterior revista han llegado por vía terreste y arribo fluvial 51.255 bolsas, estableciéndose una diferencia mayor sobre la quincena anterior de 24.294 bolsas.

Los arribos generales, correspondientes al año que hoy termina, fueron de 1 millón 183 mil 197 bolsas, señalando una diferencia menor con relación al año anterior de 106 mil 232 bolsas.

Trigo viejo.—Con limitadas operaciones se cotiza este artículo con cierta flojedad dentro de los límites de la escala que vá al pié.

Trigos nuevos.—Los primeros lotes llegados al mercado en general de grano bueno, se colocaron, á buenos precios, destinándose á ensayos. Como la entrada aumenta diariamente el mercado tiende á normalizarse de los precios que paga la Exportación. Consideramos pues que los granos buenos de la actual cosecha pueden obtenerse $ 2.40 á 2.50 los 100 kilos con bolsa, trigo de pan y para fideos de 2.40 á 2.50 y los sin bolsa de 2.50 á 2.65.

Trigo de pan sup. para exportación con bolsa nueva	100 ks.	$		nominal
Id fideos con bolsa nueva	"	"	2.10	" 2.80
Buenos á superiores del litoral para consumo	"	"	2.15	" 2.30
Regulares, chuzos	"	"	2.40	" 2 45
Buenos á superiores del interior	"	"	2.10	" 2.25
Regulares	"	"		nominal
Inferiores	"	"	1.90	á 2.00
De fideos superiores	"	"	1.60	" 1.70
Idem idem regulares				

Productos de molino

Harina especial de Montevideo según marca	los 10 kilos	de $ 0.50	á 0.52
Extra, id. id., s/marca	"	" 0.42	» 0.44
1.a id. id	"	" 0.39	» 0.41
1.a de Campaña		Nominales	
2.a segun clase	"	" 0.31	» 0.32
de Maiz	"	" 0.30	» 0.35
Afrecho — con bolsa los 100 kilos	"	" 1.25	» 1.30
Afrechillo	"	" 1.20	» 1.25
Granzas	"	" 1.00	» 1.10
Balango	"	No hay	

Lino.—Las llegadas de este oleaginoso revistieron regular importancia, principalmente en su procedencia del interior. Se recibieron 2,944 bolsas por ferrocarril y 11.329 por agua, alcanzando los arribos generales de año á 77.165 bolsas.

El año anterior la entrada de este grano no acusaba importancia, por cuya causa no comparamos un año con otro.

Cotizamos como sigue:

Base 4 °/ₒ con bolsa los 100 kilos	de $ 3.05	á $ 3.10
Buena	»	» 2.80	» 2.90
Regular	»	» 2.50	» 2.6[illegible]
Inferior	»	» 2.30	» 2.40

Maíz—Los arribos de este grano han disminuido considerablemente. Han llegado por todas vías 37.463 bolsas, señalando una diferencia menor con respecto de la anterior quincena de 4119 bolsas.

La entrada general de 1903 fué de 993,183 bolsas contra 831 370 en 1902, estableciendo un aumento á favor de 1903, de 161.813 bolsas.

Hubo en la última quincena dias de firmeza para este grano, pero actualmente el mercado está dentro de los mismos límites de nuestra anterior revista cotizándose como sigue:

Maiz para exportación con bolsa sano seco y limpio en sacos de kl los 100 kls	De $ 1 45	á 1.475
Id nuevo para consumo con id	" 1.45	" 1.50
Id morocho con bolsa	" 1.45	" 1 50
Id para destilería sin id	" 1.30	
d cuarentino con bolsa	" 1.65	" 1.75
d guinea limpio y seco con bolsa		nominal

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

En esta quincena fueron de regular importancia los negocios de productos ganaderos.

A continuación hacemos mención de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Las entradas al mercado continuaron con regularidad.

Las ventas realizadas en esta quincena fueron más importantes que en la anterior.

Hubo más animación en los negocios debido en parte á que los vendedores se mostraron más corrientes en las ventas, en vista de que se van aglomerando en el mercado abultadas cantidades y poca confianza de ver pronto reacción en los precios.

Hubo más interés por las lanas finas especiales por las que se han pagado precios más altos que nuestra cotización.

Por las clases generales no hubo mejora lo mismo por las cruzas.

Los avisos de los mercados consumidores si bien no hay mejora en los precios se nota más interés por el artículo y los negocios son más corrientes.

Se han realizado 6.500 fardos durante esta quincena y quedan existentes disponible 15.000 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana fina superior en buena condición	$ 3.60 á 3.70
» buena primera idem	» 3.30 » 3.40
» » segunda idem	» 3.10 » 3.20
» » regular idem	» 2.90 » 3.00
» » defectuosa	» 2.60 » 2.70
» cordero limpio	» 2.20 » 2.30
» barrigas	» 1.60 » 1.70
» cruza fina	» 3.20 » 3.30
» » regular	» 2.90 » 3.00
» » gruesa	» 2.40 » 2.50
» cordero cruza	» 1.90 » 2.00
» barrigas	» 1.50 » 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Las ventas realizadas no fueron de importancia debido á que las entradas al mercado son moderadas.

Los precios se han mantenido firmes y aun se ha notado una pequeña mejora en algunos lotes superiores.

Se han realizado durante la quincena:

18.000 cueros clasificados americanos	
3.000 » varias clases	
8.000 » becerros	
29.000	

Quedan existentes 20.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los buenos lotes clasificados	$ 3.40
» Generales idem	» 3.50
» Becerro pelo de invierno sin garrapata	» 3.10 á $ 3.15
» Idem pelo de verano	» 2.40 » » 2.50
» Novillos pesados al barr.	» 3.05 » » 3.10
» Inservibles	» 2.15 » »
» Cuyabanos sin gastos	» 3.20 » » 3.35
» [illegible]yos idem idem	» 3.10 » » 3.20

PIELES LANARES

Continúan siendo moderadas las entradas al mercado.

[illegible] ventas realizadas en esta quincena no [illegible] de importancia.

Los precios han estado flojos así mismo los exportadores para la exportación mostraron poco interés para operar á pesar de hallar facilidades en los vendedores que desean realizar sus lotes, aun quedan en el mercado importantes lotes que no se resuelven á realizar por el alto precio que han pagado en campaña.

Por el momento hay poca esperanza de que los precios reaccionen.

Las ventas realizadas fueron de 800 fardos y quedan existentes disponibles 1.800 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 3/4 lana á entera sanos	$ 0.275 » 0.280
» Idem id. desechos	» 0.245 » 0.250
» 1/2 lana sanos	» 0.240 » 0.245
[illegible]	
» Capachos	» 0.090

CERDA

Continua poco solicitada á pesar de haber pocas entradas al mercado.

Los precios siguen siendo flojos y hay poco interés por parte de los exportadores para comprar.

En vista de esta calma en los negocios algunos tenedores del artículo han embarcado de su cuenta.

Por el momento queda el mercado en calma y con buenos lotes disponibles.

Se han vendido y embarcado de cuenta 70 fardos mezcla.

Quedan existentes disponibles 180 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla yeguariza buena	$ 3.80 á 3.85
» » regular	» 3.70 » 3 80
» Idem de vaca	» 3.70 » 3.75
» colas de vaca lavadas	» 4.00 » 4.10

CUEROS DE POTRO SECOS

Las entradas al mercado son de escasa importancia.

Los precios han co[illegible] firmes vendiéndose con facilidad á [illegible] 10 kilos clasificados, no pasando [illegible] existencia disponible.

VARIOS

Cueros becerritos, los [illegible]	$ 2.90 á 3.00
Idem nonatos vacunos [illegible]	» 3.00 » 3.10
Plumas de avestruz [illegible]	» 2.50 » 2.80
Idem idem regulares	» 2.20 » 2.40
Nutrias del interior b[illegible]	» 1.00 » 1.20
Garras de barraca en [illegible]	» 1.60 » 1.70
Cueros de carpincho, [illegible]	» 0.30 » 0.35

SAL[illegible]

Las ventas realizad[illegible] productos durante la quincena fu[illegible] siguientes:

DE MO[illegible]

Por 100 kilos:

Legrand:

2000 cueros de novill[illegible] os para Febrero á $ 22.875.

Fregeiro:

2.000 cueros de novil[illegible] kilos, para el 15 de Enero, á [illegible]

2.000 cueros de novil[illegible] kilos para Enero á $ 23.00.

500 á 1.000 cueros d[illegible] 23 kilos á $ 21.875.

Etchebarne:

1.000 cueros de novill[illegible] los para Enero á $ 23.25.

2.000 cueros de novill[illegible] kilos para Enero á $ 23.

R. Velloso:

2,000 cueros de novil[illegible] 30 kilos, para Enero á $ 23.00

500 á 1.000 cueros de [illegible] 21 kilos para Enero á $ 21.875.

Piñeyrúa:

2.000 cueros de novil[illegible] 20 kilos para Enero á $ 2[illegible]

Anaya é Irigoyen:

1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos para Enero á $ 21.75.

SEBO

Tabares:

150 pipas sebo á $ 11.45

Denis:

250 pipas sebo á $ 11.45

250 pipas sebo á $ 11.60

Fregeiro:

200 bordalesas sebo á $ 11.50

100 pipas sebo á $ 11.60

Legrand:

150 pipas sebo, á $ 11.45

Etchebarne:

150 pipas sebo á $ 11.45

Piñeyrúa:

200 bordalesas sebo á $ 11.50

Velloso:

200 pipas sebo á $ 11.60

Anaya é Irigoyen:

200 pipas sebo á $ 11.60

Duclós:

100 pipas sebo, á $ 11.60

Clouzet:

50 pipas sebo á $ 11.60

Casa Blanca:

300 pipas sebo á $ 11.50.

MERCADO DE CARNE TASAJO

[illegible] Los negocios para las Antillas empiezan á generalizarse y á mejorar sus tipos. Los realizados son los que pasamos á detallar.

1.000 fardos, puras postas á $ 9.142 y 3.00 fardos, puras mantas á $ 8.620 ambos los 100 kilos abordo del Saladero Duclós y Moulié, siendo el conjunto de éstas 1.200 animales. Los gastos de enfardelaje, por cuenta del comprador.

Fecha de entrega todo el entrante Enero.

1.600 fardos, postas proporcionales á $ 9.142 y 900 fardos mantas á $ 8.620, ambos los 100 kilos abordo del Saladero Piñeyrúa Hnos., siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

3.000 fardos, puras mantas proporcionales con una parte adelantada á $ 9.404 los 100 kilos abordo, del Saladero Francisco Frejeiro, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

3.000 fardos, puras postas proporcionales á $ 9.142 y 639 fardos puras mantas á pesos 8.620 los 100 kilos abordo, de los Saladeros M. Etchevarne en el Cerro y Casa Blanca en Paysandú, siendo los gastos de enfardelaje por cuenta del comprador.

Fecha de entrega 31 de Enero.

3.000 fardos, puras postas proporcionales del del Saladero de Pedro Denis y Cia. á $ 9.142 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 31 de Enero.

8 0 fardos puras postas proporcionales, del saladero Rodolfo Vellozo, á $ 9.404 los 100 kilos abordo, más los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 13 de Enero.

En cuanto al Brasil fuera de los embarques por Saladeros, se han hecho algunos por parte de los exportadores á precios en alza como á continuación se expresan:

500 fardos, carne buena gordura y gorda pronta, del Saladero Francisco Frejeiro á $ 10.710 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

600 fardos de dos mantas y postas buena gordura y gorda, pronta del Saladero Pedro Denis y Cia. á $ 10.448 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

600 fardos de dos mantas y postas, buena gordura y gorda del Saladero Pedro Denis y Cia. á $ 9.926 los 100 abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega los primeros dias de Enero.

Exportación de tasajo para los mercados de las Antillas, durante éste período quincenal no hubo. Para los puertos del Brasil fue de 28, 922 fardos con 2:314.320 kilos.

Matanza general (1903-1904)

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Anaya é Irigoyen	16.450
P. Denis y C.ª	6.264
Rodolfo Vellozo	13.618
Punta Yeguas	9.494
Francisco Fregeiro	9.907
P. San Martín é hijos	—
Rosauro Tabares	22.518
Eugenio Legrand	6.182
Enrique H. Vellozo	—
Duclós y Moulié	5.782
Clouzet y C.ª	1.898
R. Deambrosis y C.ª	2.441
Piñeyrúa Hermanos	16.276
M. Etchebarne y C.ª	4.751

PASO DE LOS TOROS

A. Jaume Hnos. y C.ª	5.156
Cabezas	115.076

En igual fecha 1902, 53.101.

En igual fecha 1901, 115.780.

PRECIOS

Bueyes, 13 á 15; novillos, 11 1/2 á 20; vacas, 10 á 12 1/2.

Matanza general

La matanza general habida en el Río de la Plata y Río Grande hasta el 31 de Diciembre fué:

	1903	1902	1901	1900
Río Grande	17.000	2.000	50.000	—
Ríos R. Argentina	8.500	2.300	10.000	5 100
Ríos R. Oriental	15.000	2.000	29.700	16.300
Buenos Aires		1.000	23 300	39.700
Montevideo	115.100	53.100	115.800	65.400
	156.600	60.100	278.800	126.100

Nota.—Los animales faenados en los ríos, corresponden al saladero de Eduardo Nebel, en Gualeguaychú.

Última hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

HAMBURGO: 100 cajas con 2,500 kilos almidón, 300 sacos con 34,800 kilos azúcar 342 cajas con 15 690 kilos bacalao, 50 cajas dátiles 300 damajuanas ginebra, 15 fardos por pala.

VIGO: 50 cajas conservas alimenticias, 395 cajas sardinas.

AMBERES: 500 sacos con 58,000 kilos azúcar 10 cajas con 80 kilos azúcar 60 cajas cerveza, 2.758 barras hierro.

LISBOA: 10 cajas sardinas.

MERCADO DE FLETES

[illegible] trado en la estación de la importación, sigue la plaza muy firme y con tenden[illegible] á su[illegible] [illegible]neiro, por *carne de tasajo* de $ 5 000 á 6 000, *sebo* $ 6.000 á 7.000; *cereales* $ 4.[illegible] á 5.0[illegible] por *carne tasajo* $ 7.000, *sebo* 7. 00, *cereales* no hubo. Pernambuco, por *carne tasajo* $ 6.[illegible] 7.000, *cereales* de $ 5.000, 6.000 y para Santos, por *carne tasajo* $ 4.000, *sebo* $ 5. *cerea*[illegible] los 1.000 kilos abordo.

[illegible]tos por veleros durante este período quincenal han sido:

[illegible]a «Nuis», á cargar en Buenos Aires huesos para el canal, por órdenes, á 22 cheli[illegible] la tonela[illegible].

Barca italiana «Serito», á cargar en la Concepción del Uruguay, lino para el canal, por órde[illegible] á 25 chelines la tonelada.

Para todo destino rigieron los siguientes tipos:

POR VAPOR

Destino	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	Ceniza y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.60 s.	21.00 s.	10 s.	nominal	13 s.
Amberes	50.00 fs.	35.00 f.	20.00 fs.	13 1/2 fs.	"	15 s.
Bremen y Hamburgo	50.00 m.	30.00 m.	30.00 m.	12 1/2 m.	"	nominal
Havre	60.00 fs.	30 á 35 f.	25 fs.	15 m.	"	10 fs.
Marsella	70.00 fs.	nominal	25 fs.	15 fs.	"	20 fs.
Burdeos	70.00 fs.	"	27 1/2 fs.	32 1/2 fs.	"	nominal
Génova	75.00	"	25 00 fs.	15 fs.	"	15 fs.
Valparaíso	nominal	"	27 1/2 fs.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs.	"	nominal	25.00 fs.	"	"
España al Norte	50.00 fs.	"	"	35 fs.	"	30 fs.
España en el Mediterráneo	75.00 fs.	"	27 1/2 fs.	15 fs.	"	17 fs.
Dunkerque	nominal		17 1/2 fs.	13 1/2 fs.	"	15 m.

POR VELEROS

Destino	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	Ceniza y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30 á 35 s	nominal	nominal	14 s.	nominal
Amberes	"	30 á 35 s	"	"	15 s.	"
Estados Unidos	1/2 p á 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	"
Havre	nominal	35 s	"		"	"
Marsella	"	nominal	"			
Burdeos	"	"	"			
Génova	"	"	"			
Valparaíso	"	"	"			
Bremen y Hamburgo		"	"			